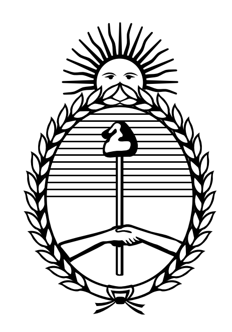
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 30 de julio de 2010

Año CXVIII
Número 31.955

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROMAX AVIACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Enrique Miguens, argentino, 05/01/54, DNI 11.182.128, viudo, comerciante, Irala 976 P.B. dpto.14, C.A.B.A. y Sergio Eduardo Rojas, argentino, 24/06/82 DNI 29.408.189, casado, comerciante, Puan 5045, Caseros, Prov. Bs. As. 2) 14/07/10. 3) Agromax Aviación S.A. 4) Irala 976 P.B. depto "14", C.A.B.A. 5) A) Trabajo aéreo operando aeronaves propias o de terceros especialmente actividades agroaéreas, como el rociado, espolvoreado, pulverizado de agroquímicos, siembras aéreas, lanzamiento de mosca, fotografía aérea para investigación en trabajos de percepción remota y agricultura de precisión, aerofotogrametría, prospección, fotografía de alta definición, fotografía multiespectral, e hiperespectral, y de planialtimetría de precisión; propaganda sonora; arrastre de cartel y/o manga; inspección y vigilancia, combate de incendios de bosques y campos; defensa y protección de la fauna, siembra de peces en lagos y ríos, localización de cardúmenes, sanidad animal, control de deforestación y desmonte. B) Obtener, procesar, interpretar datos de percepción remota satelital o aérea, de monitores ambientales terrestres o acuáticos para generar informes y diagnósticos en áreas de actividades o explotaciones agropecuarias, mineras, geológicas, ambientales, planificación urbana y obras civiles. C) Comercialización, producción, exportación e importación de instrumentos para agricultura de precisión, software, hardware, monitores ambientales, informes, fotografías aéreas y satelitales relacionado con la actividad de percepción remota, agricultura de precisión y sistemas de información geográfica. D) Servicios profesionales de consultoría y asesoramiento en proyectos que necesiten estudios sobre aplicación de agroquímicos, siembras aéreas, estudios de datos obtenidos por percepción remota aérea o satelital o de monitores ambientales. E) Servicios profesionales de capacitación en sistemas de información geográfica, tecnología GPS y percepción remota pura y aplicada, utilización de herramientas de aplicación variable de insumos en agricultura de precisión. Para la consecución de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: a) comercialización, transporte, importación y exportación de bienes relacionados con su objeto; b) financieras, mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones como así la financiación por las operaciones realizadas excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; c) compra-venta, alquiler, comodato, de bienes muebles e inmuebles relacionados con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo realizar cualquiera de sus actividades con bienes muebles e inmuebles propios, alquilados o adquiridos mediante leasing. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Cristian Antonio Walas, argentino, 25/09/71, DNI 22.313.474, casado, comerciante, Acassuso 566, San Isidro, Prov. Bs. As. y Director Suplente: Roberto Enrique Miguens, todos con domicilio especial en Sede. 10) Cierre 31/12. Firma: Belén María Gervasoni, abogada T101 F852 CPACF autorizada en escritura constitutiva N° 100, folio 204, del 14/07/10 ante Escribano Juan Pablo Sivilo, Titular del Registro 1023 de Capital Federal.

Abogada - Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 30/07/2010 Nº 85804/10 v. 30/07/2010

ALO CONTACT CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de publicación Nº 79445/10 de 16/7/10. En escritura Nº 205 de 26/7/10 folio 419 registro 1522 CABA se reformó el objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicio de "call center" y "telemarketing", a través de los cuales podrá comercializar productos y servicios y gestionar cobranzas pudiendo al efecto: seleccionar, capacitar y proveer personal para la presentación de tales servicios, desarrollar tecnologías para la venta y promoción. Autorizada: Escribana Martina María Sack en citada escritura.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2010. Número: 100727345063/E. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 30/07/2010 Nº 85872/10 v. 30/07/2010

ANTULAS

SOCIEDAD ANONIMA

Folio 107, Registro 406, 23/4/2010, Martin César Guevara, 30 de enero de 1978, DNI: 26.402.675, con domicilio en Olavarría, Provincia de Buenos Aires, calle Río Negro 3531 y Walter Juan Marinelli, 23 de junio de 1935, DNI: 5.156.083, con domicilio en Arenales 1917, octavo piso, depto "B"; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales. Construcción y venta de inmuebles: Por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. $ 200.000. 30/6. Presidente: Martín César Guevara. Sede social y domicilio especial: Fray Justo Santa María de Oro 2366, 4 piso, depto. "B", Caba.- Autorizada por citada escritura Folio 107. Registro 406.

Abogada - Valeria V. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/06/2010. Tomo: 59. Folio: 46.

e. 30/07/2010 Nº 85813/10 v. 30/07/2010

BINRELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 222, folio 723, del 16/7/10, Registro 1913 CABA, que me autoriza.- Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Luis Jaime Lapidus, argentino, 30/9/52 DNI 10.569.181, empresario, casado, y Ruth Beatriz Karp, argentina, 4/8/53, DNI 10.996.023, empresaria, casada, ambos domiciliados en Ecuador 857, CABA; b) "Binrell S.A." c) Ecuador 857, CABA; d) Tiene por objeto exclusivo efectuar inversiones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en bienes inmuebles o valores mobiliarios, a saber: en acciones de otras sociedades por acciones, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la republica argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no; otros títulos o valores mobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidas, de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, ya sea ello con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente según el caso. f) $ 100.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/8. 9) Presidente: Luis Jaime Lapidus; Directora Suplente: Ruth Beatriz Karp, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/07/2010 Nº 85635/10 v. 30/07/2010

BLACKER

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 14/6/10, por vencimiento mandato directores: María Casimira Perez, DNI 16207709 y Ariel Fernando Grossolano, DNI 25836769, designa directorio así: Presidente: Samuel Len, LE 4446121; Directora Suplente: Raquel Klug, DNI 290293, ambos domicilio especial: Viamonte 2247, Planta Baja Oficina F, Cap. Fed; modifican artículo 9°, garantía; autorizado por Asamblea Extraordinaria de 14/6/10, Rafael Salave.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 070052. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/07/2010 Nº 86003/10 v. 30/07/2010

BLUE & YELLOW

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/7/10 se constituyó la sociedad. Socios: Mauricio Wolkowiski, 1/7/40, L.E. 4.316.185, Avenida del Libertador 5428 1º Piso Departamento A, Cap. Fed. y Damián Wolkowiski, 9/7/66, D.N.I. 17.856.271, Nueva York 3470, Cap. Fed. ambos argentinos, casados y empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: la fabricación, comercialización, importación y exportación de telas, fibras, tejidos e hilados; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Presidente: Damián Wolkowiski. Vicepresidente: Mauricio Wolkowiski, Director Titular: Diego Alejandro Suarez y Directora suplente: Ana María Battiata, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Nueva York 3470, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 663 del 20/7/10 registro 1069.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/07/2010 Nº 85866/10 v. 30/07/2010

C N S CRUCEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Nº 271 15-07-2010, Reg. 522, se constituyó la sociedad.- Socios: Fernando Diego Cunese, argentino, 03/06/1964, casado, DNI 17.083.722, CUIL 20-17083722-4, comerciante, domiciliado calle Santa Fe Nº 782, 4º P, depto. “H”, Acassuso, Prov. Bs. As., y Guillermo Raúl Cobian, argentino, 02/09/1955, casado, DNI 11.794.336, CUIT 20-11794336-5, médico, domiciliado en General Pacheco Nº 148, Martinez, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años.- Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: La intermediación en la reserva o locacion de servicios de cualquier medio de transporte. La intermediación o contratación de servicios hoteleros. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios relacionados con la actividad turística. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la presentación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, nacional o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios expresados anteriormente. La realización de actividades o conexas a las mencionadas en la presente cláusula en beneficio del turismo. La compra y venta de cheques de viajero y cualquier otro medio de pago. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubren los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana concernientes a equipajes y cargas de los viajeros.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 30.000, representado por 300 acciones, un voto c/u, de $ 100 c/u.- Administración y Representación: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Disolución: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- Presidente: Fernando Diego Cunese.- Director Suplente: Guillermo Raúl Cobian, quienes aceptan los cargos para los que han sido elegidos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 983, piso 7, oficina “B”, CABA.- Sede Social: Sarmiento 983, piso 7º, oficina “B”, CABA.- Firmado: Luis A. Mesaglio (Apoderado por Esc. ut supra mencionada).-

Abogado - Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 30/07/2010 Nº 85683/10 v. 30/07/2010

C.M.S. DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 239 del 12-07-2010, Registro Notarial 2000 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asambleas y Directorios de fechas 11-07-2008, 16-02-2009 y 07-05-2009, en las cuales se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Señor Leonardo Anidjar a su cargo de Director Titular y designar en su reemplazo al Señor Julián Racauchi, constituyendo domicilio especial en Juana Manso 205, 3º piso, C.A.B.A. (Asamblea del 11-07-2008); b) Aceptar la renuncia de los Señores Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta, Julián Racauchi y Marcelo Guillermo Testa a sus cargos de Directores Titulares (Presidente, Vicepresidente, Director Titular) y Director Suplente, respectivamente y se reeligen a las mismas personas nuevamente para integrar el directorio: Presidente: Roberto Domínguez; Vicepresidente: Andrés Pedro Peralta; Director Titular: Julián Racauchi y Director Suplente: Marcelo Guillermo Testa, constituyendo todos domicilio especial en Av. Julio A. Roca 610, 9º piso, C.A.B.A. (Acta de Asamblea y Directorio del 16-02-2009); c) Aceptar la renuncia de los Señores Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta, Julián Racauchi y Marcelo Guillermo Testa a sus cargos de Directores Titulares (Presidente, Vicepresidente, Director Titular) y Director Suplente, respectivamente y se designan nuevas autoridades: Presidente: Roberto Domínguez; Vicepresidente: Andrés Pedro Peralta; Directores Titulares: Julián Racauchi y Pablo Bernardo Peralta, y Director Suplente: Marcelo Guillermo Testa, constituyendo todos domicilio especial en Av. Julio A. Roca 610, 9º piso, C.A.B.A. (Acta de Asamblea y Directorio del 07-05-2009); d) Aumentar el Capital Social de $ 7.600.000 a $ 31.780.000; e) Directorio de 3 a 7 titulares, con mandato por tres ejercicios; f) Incorporar Comisión Fiscalizadora; g) Modificar el objeto social: “La sociedad tendrá por objeto único dedicarse a operaciones de inversión, pudiendo para cumplir tal objeto, constituir Sociedades o adquirir acciones de Sociedades constituidas, sin la limitación establecida en el artículo 31 de la ley de Sociedades Comerciales, en razón de este objeto único”; y h) Modificar los Artículos 3º, 4º, 10º y 11º del Estatuto Social.- Autorizada: Escribana María Cecilia Koundukdjian, matrícula 4852, adscripta interina del Registro 2000, por escritura 239 del 12-07-2010.-

Escribana - María Cecilia Koundukdjian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 100726342285/A. Matrícula Profesional Nº: 4852.

e. 30/07/2010 Nº 85931/10 v. 30/07/2010

CAMPOS ENTRERRIANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 316 del 22/07/2010 folio 945, registro 575: Wendy von Gerstenberg Fleury, uruguaya, nacida el 1/6/1975, casada, comerciante, DNI 92.342.089, CUIT 23-92342089-4, domiciliada en el Complejo Residencial “San Jorge”, Avenida Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Prov. Bs. As.; Guillermina Fleury, argentina, nacida el 13/11/1952, casada, comerciante, DNI 10.498.714, CUIT 27-10498714-7, domiciliada en Catamarca 3158, Olivos, Prov. Bs. As.; Andrés von Gerstenberg, argentino, nacido el 28/09/1977, casado, comerciante, DNI 26.257.889, CUIT 20- 26257889-6, domiciliado en Complejo Residencial “San Jorge”, Avenida Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Prov. Bs. As. y Guillermo von Gerstenberg, argentino, nacido el 19/12/1981, soltero, comerciante, DNI 29.247.828, CUIT 20-29247828-4, domiciliado en Arenales 1835, piso 4º, B, Martínez, Prov. Bs. As.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación, directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado bovino; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas y forestales.- Compra, venta y arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales destinados al desarrollo de su actividad principal detallada precedentemente.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social $ 12.000,00.- Duración: 99 años.- Cierre del Ejercicio 30/09 de cada año.- Presidente: Andrés von Gerstenberg.- Vicepresidente: Guillermina Fleury, Directora Titular Wendy von Gerstenberg Fleury y Director Suplente: Guillermo von Gerstenberg.- Domicilio social Montañeses 1853, 1º departamento A.- CABA.- Apoderado: Juan Ignacio Olmedo, DNI. 21.467.398, por escritura 316 del 22/07/2010, folio 945, Registro 575 de esta Ciudad.-

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 51.

e. 30/07/2010 Nº 85816/10 v. 30/07/2010

CASTELCIVITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: 1) Mario Cascio, argentino, casado, nacido el 23/12/1957, empresario, DNI. 13.402.168, CUIT Nº 20-13402168-4, domiciliado en San Martín 1258, Banfield, Provincia de Buenos Aires; 2) Félix Citera, argentino, divorciado, nacido el 2/10/1961, empresario, DNI. 14.326.626, CUIT Nº 20-14326626-6, domiciliado en Conscripto Bernardi 1454, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; 3) Luciano Andrés Doria, argentino, casado, nacido el 14/04/1978, abogado, DNI. 26.488.743, CUIT Nº 20-26488743-8, domiciliado en Matheu 1030, Planta Baja, Departamento “1”, C.A.B.A; y 4) Claudio Alberto Papa, argentino, divorciado, abogado, nacido el 23/01/1964, DNI. 16.870.071, CUIT Nº 20-16870071-8, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 160, piso 1º, Departamento “A”, C.A.B.A. 2) Castelcivita S.A.” 3) Escritura 102, 16/07/2010, Folio 199, Registro 323 C.A.B.A. 4) Domicilio: Lavalle 4050, piso 4º, departamento “C”, C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Inmobiliarias: La compra, venta, alquiler, arrendamiento, permuta, construcción, administración y explotación de inmuebles en general, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y la Ley 24.441. A tales fines la sociedad tiene la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio uno a cuatro miembros. Duración: dos ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9) Designación de Primer Directorio: Director único y Presidente Claudio Alberto Papa y Director suplente Luciano Andrés Doria. Aceptan los cargos. Domicilio especial: Claudio Alberto Papa en Avenida Juan Bautista Alberdi 160, piso 1º, departamento “A”, C.A.B.A y Luciano Andrés Doria en Matheu 1030, Planta Baja “1”, CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Escribana María A. Astuena. Matrícula 4429. Registro 323, C.A.B.A. Autorizada por escritura referida.-

Escribana - María A. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2010. Número: 100723340347/6. Matrícula Profesional Nº: 4429.

e. 30/07/2010 Nº 85706/10 v. 30/07/2010

CENTRO DE OPERACIONES LOGISTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Escritura Pública Nº 212 del 16/07/2010, Folio Nº 486, Registro Nº 2163 C.A.B.A. 2) Mario Luján Gianotti, DNI 10.587.092, nacido el 01/9/1952, 57 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Jujuy 231, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires. Jorge Daniel Martin, DNI 16.264.191, nacido el 2/3/1963, 47 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Dardo Rocha 841, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. 3) Centro de Operaciones Logísticas S.A. 4) Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Laprida 2165, piso 2º, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades que forman su objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento y depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato con exclusión de operaciones financieras. 7) Capital $ 50.000. 50.000 acciones, $ 1 valor nominal cada una, cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente Mario Luján Gianotti. Director Suplente Jorge Daniel Martin. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: Laprida 2165, piso 2º, depto. A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe Edicto Aldana Proverbio, DNI 32.320.555. Apoderado Especial por Escritura Pública 212 del 16/07/2010, Folio Nº 486, Registro Nº 2163 C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 32.

e. 30/07/2010 Nº 86851/10 v. 30/07/2010

CHICHE CHERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 22-7-2010 se constituyó Chiche Cherro S.A: 1) Miguel Gastón Cherro, nacido 14-9-1978, D.N.I. 26.894.342, y Moisés Gabriel Cherro, nacido 30-1-1967, D.N.I. 18.370.374, ambos domiciliados en Bogotá 3848, CABA, argentinos, comerciantes, casados; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a la explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, pizzería, confitería, bar, despacho de café, bebidas con o sin alcohol y envasadas en general; elaboración de todo tipo de especialidades de cocina, confitería, pastelería y servicio de lunch para fiestas y eventos; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de productos alimenticios y artículos gastronómicos, 4) $ 30.000; 5) Presidente: Moisés Gabriel Cherro y como Director Suplente: Miguel Gastón Cherro, domicilio especial en sede social; 6) Aranguren número 2812, CABA. Apoderada según escr. 43, Fo. 101, 22-07-2010, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51.

Apoderada - Silvina Alicia Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 21. Libro Nº: 31.

e. 30/07/2010 Nº 85721/10 v. 30/07/2010

COHEN SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nro. 801 Folio 2.450 pasada ante el escribano Joaquín Urresti Registro Nº 501 de la C.A.B.A. del 02/07/2010, se instrumentó la aprobación de los siguientes aumentos de capital social de Cohen Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.: (i) por Asamblea General Extraordinaria

de Accionistas Nro. 4 del 25/08/09, se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de $ 210.526, es decir de $ 650.000 a $ 860.526, y (b) reformar el artículo 5º del Estatuto Social en consecuencia; y (ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nro. 5 del 28/04/2010 se resolvió: (a) aumentar capital social en la suma de $ 500.000, es decir de $ 860.526 a $ 1.360.526, y (b) reformar el artículo 5º del Estatuto Social en consecuencia. Autorizada por Asambleas Extraordinaria Nº 4 y Ordinaria y Extraordinaria Nº 5. Mercedes Jándula. DNI 28.261.602.

Abogada/ Autorizada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 30/07/2010 Nº 85725/10 v. 30/07/2010

COR SALUD INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

23/7/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios) Jorge Tomás González Zuelgaray, 3/2/53, DNI 10.613.154, domicilio real especial Galileo 2442, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. (Presidente); y Jorge Claudio González Giolito, 28/1/23, DNI 660.299, domicilio real/ especial Av Quintana 379, piso 8, unidad "A", C.A.B.A. (Director Suplente). Sede: Galileo 2442, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación integral como empresa de centros médicos en todas sus especialidades, anexas médicas y sanitarias, preventivas y/o clínicas, o relacionados con las mismas, principalmente relacionados con la especialidad cardiológica y sus estudios, prevención, docencia e investigación, rehabilitación, gimnasia y prácticas médicas y paramédicas, ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como internación (en tránsito o domiciliaria), lo que incluye transporte de personas en ambulancias; actividades sanatoriales y medicina pre-paga; la aplicación de rayos X y toda clase de diagnósticos por imágenes; análisis de laboratorio en todas sus formas, especialidades y complejidades. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 263, 23/7/10): María Lourdes Díaz. Firma certificada en foja F-006205900.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 49.

e. 30/07/2010 Nº 85831/10 v. 30/07/2010

COXI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 498 del 07/05/10 y Escritura 795 del 20/07/10: Ricardo Octavio Bertini, 13/08/57, divorciado, DNI 14001680, Bragado 5838, CABA y Rubén Omar Veczan, 20/04/59, soltero, DNI 13217678, Itapirú 2755, Valentin Alsina, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes.- Coxi SA. Sede: Av. Juan B. Alberdi 7241, piso 1, CABA.- 99 años.- a) Fabricación, elaboración, comisión, consignación, representación, comercialización, importación, exportación y distribución de toda clase de calzados, carteras, cinturones, artículos y accesorios de marroquinería y en general todo lo relacionado directamente con la industria del calzado. La importación y/o exportación de productos terminados y materias primas, maquinarias y cuanto elemento esté relacionado con el objeto aquí indicado.- $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: Ricardo Octavio Bertini; Director Suplente: Rubén Omar Veczan; ambos con domicilio especial en la sede social.- Sede: Juan Bautista Alberdi 7241, piso 1, CABA.- Ana Palesa autorizada en la Escritura Nº 498 ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/07/2010 Nº 85652/10 v. 30/07/2010

DANVALJO-COMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Emiliano Alvarez, nacido el 23/3/78, DNI 26.473.652, CUIL 20-26473652-9, domiciliado en Neuquén 926, piso 1º, CABA, Controlador de Tránsito Aéreo; y Santiago Héctor Hidalgo Solá, nacido el 22/4/83, DNI 30.219.895, CUIL 20-30219895-1, domiciliado en Almafuerte 752, Acassuso, Pcia. de Bs. As., Licenciado en Turismo; ambos argentinos, solteros, sus domicilios son los reales. 2) 22/7/2010. 3) Danvaljo-Comax S.A. 4) Sede: San Martín 683, piso 7º, primer cuerpo, C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la intermediación en la reserva o locación de servicios hoteleros; la intermediación o intervención directa en la compraventa de pasajes de cualquier medio de transporte, nacional o internacional; la organización de viajes, excursiones, cruceros, o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación de servicios de guías turísticos; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, para la prestación de servicios; la compra y venta cheques del viajero y cualquier otro medio de pago; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; alquiler de autos, barcos, aviones o cualquier medio de transporte relacionado al turismo o los viajes en general, y la prestación de servicios y realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo y/o que sean consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. 6) 99 años. 7) $ 25.000. 8) Presidente: Eduardo Emiliano Alvarez. Vicepresidente: Santiago Héctor Hidalgo Solá. Director Suplente: Ricardo Daniel Andino. Tres ejercicios. 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/05. Autorizada por escritura 148 del 22/7/2010, Registro 1649.

Escribana - Marta S. Mauré

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2010. Número: 100727344628/A. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 30/07/2010 Nº 85637/10 v. 30/07/2010

DTAP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Andrés Eduardo Rodríguez, argentino, casado, empresario, domiciliado en Humahuaca 485, Tapiales, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, nacido el 1/1/77, DNI: 25.696.280 y Marco Werner Zucchi, alemán, soltero, empresario, nacido el 21/10/75, DNI: 92.504.934, domiciliado en Evita 925, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, 2) 24/6/10; 3) DTAP S.A.; 4) Pedro Goyena 370, piso 2º, departamento A, CABA; 5) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Espectáculos: Producción y puesta en escena de obras teatrales, programas televisivos, show en vivo, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género; conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; explotación de teatros propios o de terceros. b) Ejercer toda clase de representaciones y mandatos de modelos, artistas y/o deportistas, asistiéndolos en todo lo concerniente a la organización y desarrollo de sus respectivas carreras; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De 1 a 5 Directores, por tres ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente. Presidente: Andrés Eduardo Rodríguez y Director Suplente: Marco Werner Zucchi. Ambos con domicilio especial en Pedro Goyena 370, piso 2º, departamento A, CABA, 10) 30/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por escritura del 24/6/10.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 30/07/2010 Nº 85756/10 v. 30/07/2010

ECHEVERRIA & BAUNESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21-7-10 2) Eldo Fabián Falcioni, arg. soltero, 22-3-71, DNI 22.080.880, contador público, Ruiz Huidobro 1615, 3º piso, Cap Fed y Angela Rosa Ottina, argentina, casada, 1-3-58, DNI 12.279.012, comerciante, Olaguer y Feliú 4870, Munro, Pcia de Bs As. 3) Construcción y venta, por el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal, de un edificio sito en la Zona Norte de esta ciudad, con frente a la calle Echeverría número 5187, 5191, 5193 y 5199, formando esquina a la calle Bauness, pudiendo asimismo dedicarse a la venta de las unidades funcionales y unidades complementarias resultantes del mismo. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá comprar el inmueble descripto y realizar todo tipo de contratos relacionados con la construcción ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; podrá vender, permutar, alquilar, construir y/o arrendar las unidades funcionales o complementarias que se originen, realizando toda clase de operaciones y contratos inmobiliarios que autoricen las leyes. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de las unidades funcionales o complementarias que compondrán el inmueble. 4) $ 50.000 5) 10. 6) 30/6 7) Presidente: Eldo Fabián Falcioni; Director Suplente: Angela Rosa Ottina ambos con domicilio especial en sede social.) Echeverría 5193, Cap Fed. Autorizada esc 109 del 21-7-10, reg 1113 a mi cargo.

Mabel Ivorra

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 012. Libro Nº: 8.

e. 30/07/2010 Nº 85855/10 v. 30/07/2010

ECO RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria numero 159, 15/7/10, pasada al folio 507 del escribano José D. Paulucci Registro Notarial numero 1348 de esta Ciudad, se aprueba por unanimidad modificar articulo 3º, queda así: compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de productos y subproductos de higiene y aseo personal, cosméticos, tocador, herboristería, perfumería, veterinaria, farmacéuticos, repelentes para uso humano y veterinario, agroquímicos, insecticidas, plaguicidas y pesticidas; autorizado por Escritura número 159 del 15/7/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 070050. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/07/2010 Nº 86007/10 v. 30/07/2010

ECOPRO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Martín Pereira, DNI 23.759.865; Hugo Ricardo Alonso, DNI 16.593.585; Gabriel Alejandro Acero, DNI 21.173.808, Fernando Ezequiel Novoa, DNI 22.656.598, Mario Bacci, DNI 8.237.516, todos argentinos y mayores de edad. Denominación: "Ecopro Sur S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto a las siguientes actividades: Compra, venta, consignación, distribución, financiamiento, asesoramiento, importación y exportación de productos químicos.- Capital: $ 12.000. sede: Lavalle 1675, piso tercero, oficina "11", CABA. Presidente: Martin Pereira, Director suplente: Juan Santiago Correa. Apoderado: Ariel Mazzeo, DNI 24111187, en escritura Nº 76 del 24/06/10, Registro 1536 CABA.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 21, Int. 92.400.

e. 30/07/2010 Nº 85609/10 v. 30/07/2010

EL CAUDILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 23 de octubre de 1984 se ha resuelto: (i) reajustar el valor del capital a la nueva moneda de curso legal, es decir, $ a 150.000 fijando, asimismo, en $ a 1 el valor nominal de las acciones; y (ii) aumentar el capital social en $ a 8.850.000, es decir, de la suma de $ a 150.000 a la suma de $ a 9.000.000 reformándose, en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Martín Horacio Sucari, DNI 10659697, Presidente del Directorio de El Caudillo Sociedad Anónima.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 42.

e. 30/07/2010 Nº 85615/10 v. 30/07/2010

EMPRENDIMIENTO EL MIRADOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26-7-10 2) Stefano Antonio Zanetti, DNI 32.402.649, 10-5-86, domicilio Los Cedros 1108, Beccar, Pcia Bs. As. Emilio José Domínguez, 17-9-87, DNI 33.267.397, domicilio Av. San Martín 170, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. 3) Agropecuaria: Explotación agrícolaganadera y forestal en general; cría de ganado todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales; compra y venta de hacienda, cereales oleaginosos y demás frutos del país, depósitos consignación de éstos, explotación de establecimientos rurales dedicados a la actividad agrícola en general, propias y de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal, por medio de establecimientos y cultivos forestales y mediante la explotación total o parcial de dicha actividad. Compraventa de frutos del país y demás actividades relacionadas con la agricultura y la industrialización de los productos de dicha explotación. En cumplimiento de su objeto podrá con financiación de dinero propio o de terceros realizar las operaciones comprendidas en su objeto, con o sin garantía real a corto o largo plazo, por préstamos en dinero, con la constitución y transferencia de derechos reales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y valores mobiliarios, la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso de ahorro público. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, sea urbanos o rurales, como también toda clase de operaciones inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, club de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inclusive de la ley 13512 de Propiedad Horizontal. 4) $ 20.000, 5) 99, 6) 31/7, 7) presidente Emilio José Domínguez. Director Suplente: Stefano Antonio Zanetti ambos con domicilio especial en sede social; 8) Viamonte 1465, 9º 101, Cap. Fed. Autorizada escritura 118. folio 279, 26-7-10, esc. Alba R. Muñiz de León, reg 641 a mi cargo.

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 32.

e. 30/07/2010 Nº 85839/10 v. 30/07/2010

EMPRESA DE SERVICIOS Y LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 69 del 22-7-10, Registro 440 ante Adriana Colombo.- Carlos Jaime Goldknopf, 2-10-47, DNI 7.610.653, divorciado, Contador,

Florida 259, Piso 1º Departamento 103, Cap. Fed.; Florencio Clementino López, 8-9-64, DNI 16.949. 068, soltero, comerciante, Monteagudo 1637, El Talar de Pacheco, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos. Empresa De Servicios y Logística S.A. 99 años. Transporte de carga y mercaderías en general, de caudales, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas; fletes, acarreos; servicios de puerta a puerta, mudanzas; almacenamiento, depósito y embalaje, y dentro de esta actividad, la de comisionista; asesoramiento y entrenamiento de personal para el desarrollo de estas tareas; implementación, organización y asesoramiento sobre tareas de logística y distribución de todo tipo de bienes propios o de terceros. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-5. Sede: Presidente Perón 1410, Piso 4 Cap. Fed. Presidente: Carlos Jaime Goldknopf; Director Suplente: Florencio Clementino López; ambos con domicilio especial en la Sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/07/2010 Nº 85649/10 v. 30/07/2010

FG

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 30/06/2010 Factura Nº 0059-00107662. Por escritura 245 del 26/07/10 Registro 1683 de C.A.B.A., se rectificó la denominación social por “Fg Express S.A”, modificándose en consecuencia el articulo 1º del estatuto. Sonia María Tommasi, apoderada por escritura 211 del 24/06/10 Registro 1683 de CABA.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 122. Libro Nº: 46.

e. 30/07/2010 Nº 85980/10 v. 30/07/2010

FILMABONITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/7/10 se constituyó la sociedad. Socios: Sebastián Muro, 30/12/86, D.N.I. 32.851.840, General Enrique Martínez 1273, 6º piso, departamento “B”, CABA. y Santiago Carlos Quartino, 10/9/86, D.N.I. 32.592.192, Avenida Luis María Campos 1585, 8º piso, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: I.- La producción de comerciales para televisión y cine, producción de cortometrajes, mediometraje y largometrajes, producción televisiva, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, deportivos de entretenimientos. La creación, producción y dirección de campañas publicitarias, utilizando todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro, inclusive en locales, vía pública, paseos y en distintos medios de transportes. II.- Exportación e importación: Mediante la exportación e importación de productos y materiales que permitan o faciliten las actividades comprendidas en el objeto social, y III.- Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones de artistas nacionales o extranjeros; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 31/5, Presidente: Santiago Carlos Quartino y Director Suplente: Sebastián Muro, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Luis María Campos 1585, 8º Piso, CABA. Firmado Ignacio Trelles Parera, autorizado por escritura Nº 182 del 23/7/10 registro 1066.

Escribano – Ignacio Trilles Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 100726342518/F. Matrícula Profesional Nº: 5062.

e. 30/07/2010 Nº 85623/10 v. 30/07/2010

FORTALECER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 09.12.09, se resolvió reformar los siguientes artículos del estatuto social: (i) artículo cuarto de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: La sociedad tiene un capital social de $ 5.804.066, representado por 5.804.066 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción.”; (ii) artículo séptimo referido al funcionamiento del órgano de administración y la garantía que deben prestar los directores, a fin de adecuarlo a lo dispuesto por el art. 75 de la RG 7/05; (iii) el artículo octavo referido a la fiscalización de la Sociedad; y (iv) el artículo décimo referido al ejercicio social a fin de fijarlo expresamente el 31 de diciembre de cada año. Adriana Paola Caballero - Autorizada por el Acta de Asamblea del 9 de diciembre de 2009 a suscribir el presente documento.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 30/07/2010 Nº 85653/10 v. 30/07/2010

FRIMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1539461. Por Acta de Directorio Nº 37 del 19/2/98, se decidió el cambio de sede social a la Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, (C1003AAE) Capital Federal. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/4/05, se designo nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Manuel Vilariño, DNI 13.417.298; Vicepresidente: Oscar Alberto Vilariño, DNI 12.046.653; Director Titular: Alejandro Héctor Del Buono, DNI 10.431.289; y Director Suplente: Héctor Enrique Liñeiro, DNI 4.448.145. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/4/10, se adecuó el artículo Octavo conforme al artículo 75 resolución 7/05. Asimismo se designo nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Manuel Vilariño, DNI 13.417.298, casado, 17/11/57, domicilio real Gurruchaga 225, localidad de Boulogne, partido de San Isidro; Vicepresidente: Oscar Alberto Vilariño, DNI 12.046.653, divorciado, 29/08/56, domicilio real Coronel Escalada 1200, localidad de Troncos del Talar del Tigre, partido de Tigre; y Director Suplente: Alejandro Héctor Del Buono, DNI 10.431.289, casado, 30/06/52, domicilio real Aristóbulo del Valle 105, Martínez, todos de la Prov. de Bs. As., argentinos, empresarios y con domicilio especial en San Isidro y Jujuy S/N, Belén De Escobar, Prov. de Bs. As. Por Acta de Directorio Nº 98 del 20/5/10, se decidió mudar la sede a la calle Marcelo T. de Alvear 1374, piso 7º, departamento “A”, (C1058AAV), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/4/10 y de Directorio Nº 98 del 20/5/10 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/07/2010 Nº 85674/10 v. 30/07/2010

INVERSIONES ALUMINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 2/07/2010 se resolvió por unanimidad: 1) que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. 2) Aumentar el capital social de la suma de $ 842.000 a la suma de $ 1.842.000. 3) Reformar el artículo 5º del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. Verónica Tuccio, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 2/07/2010.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 30/07/2010 Nº 85728/10 v. 30/07/2010

INVERSIONES MELIQUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 2/07/2010 se resolvió por unanimidad: 1) que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. 2) Aumentar el capital social de la suma de $ 632.000 a la suma de $ 1.132.000. 3) Reformar el artículo 5º del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. Verónica Tuccio, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 2/07/2010.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 30/07/2010 Nº 85729/10 v. 30/07/2010

LOS GROBO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 487.749. Comunica que (1) por Acta de Directorio de fecha 11/06/2010 trasladó su sede social a la Avenida Corrientes 123, 3º piso, CABA; (2) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 24/06/2010 (a) se modificó la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de junio de cada año, reformándose el Artículo 17 del estatuto social; (b) se resolvió aprobar las renuncias a sus cargos de directores titulares a los Sres. Bruno Medeiros y Gilberto Sayao Da Silva, y a sus cargos de directores suplentes a los Sres. Andre Soares de Sa y Luis O. Bianchini Laydner; y (c) se designaron las siguientes autoridades: Directores Titulares: Antonio Frías Oliva Neto y Carlos Eduardo Martins e Silva; y Directores Suplentes: Gustavo Barbeito Vasconcelos Lantimant Lacerda y Carlos Augusto Piani, todos los cuales constituyeron domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 14, CABA. Gustavo Fabián Grobocopatel. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 24 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 106. Libro Nº: 94.

e. 30/07/2010 Nº 85765/10 v. 30/07/2010

MATYMERC

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 8/7/10, aprueba por unanimidad modificar artículo 3º, queda así: construcción, reparación y refacción de viviendas residenciales, obras civiles, obras viales, demoliciones, movimiento de suelos, loteos; compraventa de materiales, maquinarias y equipos para la construcción; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 8/7/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 070049. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/07/2010 Nº 86012/10 v. 30/07/2010

PREVISOL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/10/2009 de elección de autoridades y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de la misma fecha se designan las siguientes autoridades: Presidente: Horacio Giura; Vicepresidente 1º: Ricardo Sapei; Vicepresidente 2º: Eduardo Luis Kanevsky; Directores Titulares: Gabriela Ortiz de Rozas, Néstor Belgrano y Nelson Pereira; Directores Suplentes: Rogelio Canosa reemplazará a Horacio Giura, Marcos Fabaz reemplazará a Ricardo Sapei, Víctor Sara reemplazará a Eduardo Luis Kanevsky, Patricio Martín reemplazará a Néstor Belgrano y Constanza Bastita reemplazará a Gabriela Ortiz de Rozas; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Juan Mario Cocomello, Arnaldo D’Ortona y Daniel Crispiani. Suplentes: Jorge Alberto Felipe Llamosas, Eduardo González y Juan Carlos López. Todos los mandatos tendrán una duración de un ejercicio. Los miembros designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Alsina 633 de la C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 15/02/2010 se modifica la denominación de “Previsol Compañía de Seguros de Retiro S.A.” por la de “Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A”. modificándose en consecuencia el artículo 1º del estatuto social.- Firmo el presente edicto en mi calidad de Autorizada según escritura 140 del 22/07/2010 pasada ante mí al folio 640 del Registro Notarial 1122 de la C.A.B.A. de mi Adscripción.

Escribana - Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 100727345800/F. Matrícula Profesional Nº: 4760.

e. 30/07/2010 Nº 85843/10 v. 30/07/2010

QALLAL MUSHUQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Robertino Tucci, 10/5/1986, D.N.I. 32.196.775 y Gina Tucci. 31/3/1991 D.N.I. 35.971.195, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Güemes 251, Moreno, Prov. Bs. As. 2) 23/7/2010 3) “Qallal Mushuq S. A.” 4) Sede social y domicilio especial de Directores en Juana Manso 1326, 6º piso, oficina B, C.A.B.A.- 5) La sociedad tendrá por objeto exclusivamente el de Inversión, pudiendo participar en el capital accionario de cualquier sociedad en la República Argentina y en el exterior, realizar cualquier otro tipo de operaciones de inversión en los términos del art. 31, primer párrafo, de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo; la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; aportes de capitales a personas u otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad industrial. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que se relacionen con el mismo.- 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 30.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 2 ejercicios, pudiendo designar igual o menor número de suplentes.- Presidente: Miriam Elisabet Prieto; Director suplente: Robertino Tucci; Prescinde de sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente. 10) 31/12 c/año. José Luis Saucedo, apoderado según esc. 72 del 23/7/2010 folio 197, Registro Notarial 1918 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 23.

e. 30/07/2010 Nº 85963/10 v. 30/07/2010

RAICES DE ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 197 del 02/07/2010, Folio 443, ante la Escribana María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 Avellaneda, Provincia de Bs. As., los cónyuges en primeras nupcias Florencio Fernández Groba, español, 08/06/1918, DNI 93.135.147, CUIT 20-93135147-6 y Elba Raquel Carbayo, argentina, 27/06/1922, LC 4.052.192, CUIL 27-04052192-0, ambos jubilados, domiciliados Alsina 3444, Ciudad y Partido de Olavarría, constituyeron “Raíces de Esperanza S.A.” con domicilio Ciudad de Bs. As. Plazo: 99

años desde inscripción. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, alquiler, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmueble de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales.- Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal.- Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público.- Capital: $ 200.000 dividido en 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una clase "A" con derecho a 1 voto. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Patricia Marcela Fernández; 7/3/57, abogada, DNI 12.544.712, (CUIT 27-12544712-6). Director Suplente: Jorge Isidoro Montanucci, 18/7/56, contador, DNI 12.177.453, (CUIT 20-12177453-5), ambos argentinos, casados, domicilio especial Gurruchaga 2.018, tercer piso, departamento "B", C.A.B.A. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 30/06. Sede social: Gurruchaga número 2.018, tercer piso, departamento "B" Ciudad de Bs. As. Notario Roberto José Rodríguez Elesgaray, Titular Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizado por escritura 197, Folio 443 del 2-07-10.

Notario – Roberto J. Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: FAA03971477.

e. 30/07/2010 Nº 85921/10 v. 30/07/2010

SAFERY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 9/11/09; escritura 23/7/10 ante Esc. Adrián Comas: aumentó garantía directores; reformó art. 8. Cambio Sede a: Av. Callao 441, cuerpo 2, piso 17, unidad "D", C.A.B.A. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Cesó Directorio: Presidente Vicente Garófalo, y Director suplente José Gorosito. Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: Omar Hugo Costas (Colón 3605, Rafael Calzada, Prov. Bs. As); y Director Suplente: José Gorosito (Alcorta 3940, Claypole, Prov. Bs. As.). (Autorizada escritura 262, 23/7/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-006205899.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 009. Nº Libro: 49.

e. 30/07/2010 Nº 86280/10 v. 30/07/2010

SAINT-GOBAIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 31.3.2010, se resolvió aumentar el capital social en $ 24.604.084 elevándolo de $ 30.447.559 a $ 55.051.643 y reformar el artículo 4º del Estatuto: Capital social: $ 55.051.643. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.3.2010.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/07/2010 Nº 85638/10 v. 30/07/2010

SAN CARLOS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Emilio Horacio Varela, argentino, mayor de edad LE 4.539.314 Comerciante, viudo. Emilio Alejandro Varela, argentino mayor de edad DNI 23.471.913, comerciante, soltero. Agustina María Varela, argentina, mayor de edad, DNI 25.641.366, comerciante soltera, todos con domicilio real en Galileo 2464, CABA Denominación: San Carlos, Sur S.A. Constitución: 28/7/2009. Capital: $ 67.500. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Pedro Goyena 22 CABA; Directorio 1 a 10 Titulares por 3 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente del directorio en forma indistinta. Presidente: Emilio Horacio Varela y Director Suplente: Emilio Alejandro Varela, ambos con domicilio especial en Bonifacio 23 CABA. Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado por escritura 105 fº 315, 07/05/10 Registro 2023 CABA.

Abogado/Escribano – César D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2010. Número: 100521229558/C. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 30/07/2010 Nº 85812/10 v. 30/07/2010

SERVICARD SOCIEDAD ANONIMA SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOLOGIA

Se hace saber por un día que por escritura 425 del 27/07/2010, Registro 222 Capital, se modificó el estatuto de la Sociedad Servicard S.A. Servicio Integral de Cardiología quedando el objeto redactado de la siguiente forma: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Servicios: Prestación de servicios médicos de alta complejidad y/o atención sanitaria de la población, bajo la forma de co-seguro médico parcial o complementario prepago o por abono; efectuar prestaciones médico-asistenciales, domiciliarias y sanatoriales de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes provenientes de prestadores de salud de cualquier origen e internaciones domiciliarias; constituir y explotar redes de prestadores de salud de todo tipo; asesorar, organizar, auditar, administrar, dirigir y ejecutar actividades técnicas, legales y administrativas para personas enfermas de todo nivel y cobertura en los aspectos médicos y sanitarios; asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar programas de salud preventivos y de recuperación para establecimientos o entidades de toda clase; promover y organizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con las prestaciones médicas y afines, así como otorgar becas; importar y exportar sistemas, equipos, materiales y elementos destinados a las construcciones sanitarias; explotación, arrendamiento y administración de toda clase de establecimientos médico asistenciales; ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones.- Sebastián Corradi, DNI 24.963.619. Autorizado a firmar edictos en la escritura 425, del 27/07/10, folio 1161, Registro 222.- Buenos Aires, 28 de Julio de 2010.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 093. Libro Nº: 52.

e. 30/07/2010 Nº 86853/10 v. 30/07/2010

SINERGIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Enrique Miguens, argentino, 05/01/54, DNI 11.182.128, viudo, Comerciante, Irala 976 P.B. dpto.14, C.A.B.A. y Sergio Eduardo Rojas, argentino, 24/06/82 DNI 29.408.189, casado, Comerciante, Puan 5045, Caseros, Prov. Bs. As. 2) 14/07/10. 3) Sinergia Agropecuaria S.A. 4) Olazábal 5031, piso 8 depto "A", C.A.B.A. 5) A) Actividades agropecuarias: la realización, gestión, administración y explotación de emprendimientos agropecuarios, y de establecimientos y actividades rurales en todas sus formas. La explotación y producción ganadera y/o agrícola, especialmente a través de la Agricultura de Precisión, ya sea en campos propios o de terceros o arrendados a terceros. B) La prestación a terceros de servicios de gestión, consultoría, capacitación, soporte y asesoramiento agropecuarios, y en especial servicios de gestión en técnicas y procedimientos de la agricultura de precisión. Servicios forestales, de tala, de cosecha, siembra y recolección, fumigación, embolsado, y empaque, entre otros. La ejecución como contratista o subcontratista y la provisión de personal propio o de terceros para todo tipo de obras o servicios agropecuarios. C) Comercial: la fabricación, compra, venta, permuta, acopio, importación, exportación; consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de implementos e insumos agropecuarios, de instrumentos e insumos de tecnología aplicada a la agricultura de precisión, de maquinaria agrícola, tractores y rodados en general, sus partes y repuestos, así como su arrendamiento con o sin provisión de mano de obra. La comercialización, almacenamiento, transporte y distribución de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera, sus subproductos y derivados, elaborados, semi-elaborados o naturales. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Roberto Enrique Miguens y Director Suplente: Sergio Eduardo Rojas, todos con domicilio especial en Sede. 10) Cierre 31/12. Firma: Belén María Gervasoni, abogada Tº 101 Fº 852 CPACF autorizada en escritura constitutiva Nº 101, folio 208, del 14/07/10 ante Escribano Juan Pablo Sivilo, Titular del Registro 1023 de Capital Federal.

Abogada - Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 30/07/2010 Nº 85808/10 v. 30/07/2010

SOYNE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 236 del 22-07-2010, folio 679 del Registro 321 de Capital Federal.- Socios: Javier Horacio Gutiérrez, argentino, soltero, nacido el 28/11/1975, hijo de Pedro Gutiérrez y de Aurelia Rojas, D.N.I. 37.839.370, CUIL 20-37839370-2, comerciante, Pasaje Malvinas 112, Santa Rosa, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. y Andrea Isabel Bartoli, argentina, casada 1º nupcias con Jorge Ricardo Parras, nacida el 25/11/1983, hija de Héctor Rubén Bartoli y Mirta Elena Osorio, D.N.I. 30.642.412, CUIL 27-30642412-8, comerciante, domiciliada en Calle 505 entre 572 y 576, Barrio Libertad, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.- Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación y comercialización de toda clase muebles y artículos de ebanistería, en sus mas variados tipos, formas y estilos, mesas, sillas, sillones, accesorios para el hogar, oficina y comercio; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su armazón; decoraciones integrales y complementos decorativos.- Domicilio: Bogota 2422, Piso 3º, Oficina "B" de CABA - Duración: 99 años. Suscripción: Javier Horacio Gutiérrez y Andrea Isabel Bartoli suscriben 10.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, que equivalen a $ 10.000 cada uno de ellos.- Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente.- Presidente: Javier Horacio Gutiérrez.- Directora Suplente: Andrea Isabel Bartoli, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en Bogota 2422, piso 3º, Oficina "B" C.AB.A..- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 236 de fecha 22/07/2010, pasada ante la escribana María de los Milagros Paz al folio 679 del Registro 321 C.AB.A de su adscripción.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 14. Libro Nº: 1.

e. 30/07/2010 Nº 85606/10 v. 30/07/2010

TALCAHUANO 937

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pub. 244 del 26-07-10, se protocolizaron las siguientes Actas: Acta de Registro de Asistencia a Asambleas del 11/01/09; Actas de Asamblea del 11/01/10 y Actas de Directorio del 11/12/09, 11/01/10 y 12/01/10.- En dichas actas se resolvió: 1) Aumentar el capital social, por lo cual se modifica el Artículo Cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social asciende a la suma de Pesos Ciento Diez Mil representado por 110.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno, valor nominal cada una que otorgan 5 votos por acción. El Capital Social, puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. 2) Reformar el estatuto social respecto de las garantías de los directores, adaptándolo a las nuevas normas de la IGJ, para cual se modificó el Artículo Noveno del estatuto social. 3) Modificar la sede social, la cual se constituye en la calle Talcahuano 1040, Piso 2º Oficina "217" CABA; y 4) Elección, distribución y aceptación de cargos del Nuevo Directorio, el cual queda conformado así: Presidente: Horacio Aníbal Borzillo, argentino, nacido el 07/11/66, casado, empleado, DNI. 18.132.468, CUIL. 20-18132468-7, domiciliado en la calle Cosquín 1839 Departamento "15" CABA. Vicepresidente: Martín Miguel Vegezzi, argentino, nacido el 05/04/79, soltero, empleado, DNI. 27.071.618, CUIL. 20-27071618-1, domiciliado en la calle Junín 55 Piso 1º CABA. Director: Hugo Iván Maldonado, argentino, nacido el 18/10/1978, soltero, empleado, DNI. 26.902.402, CUIL. 20-26902402-0, domiciliado en la Calle 1340 Casa 1140 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Roberto Carlos López, Argentino, nacido el 09/07/1951, casado, empleado, DNI. 8.632.567, CUIL: 20-08632567-6, domiciliado en la calle Godoy Cruz 2985 Piso 4º Departamento "36" CABA; quienes constituyen domicilio en la sede social; y 2º) Reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social, referido a la garantía de los directores, el cual se ha adecuado a las nuevas normas dictadas por la I.G.J.- Autorizado por Esc. Púb. 244 del Registro 591 Adscripto. Esc. Leandro Martín Giorgi.

Escribano - Leandro M. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 100727344542/E. Matrícula Profesional Nº: 4644.

e. 30/07/2010 Nº 85666/10 v. 30/07/2010

UNTECO

S.A.I.C.E.I.

Por Asamblea General del 31/7/08 y del 3/8/09 se eligió autoridades y se distribuyó Ordinaria Unánime del 30/8/07 eligió autoridades se distribuyó los cargos: Presidente Bernardo Adrián Grizek; Vicepresidente: Esther Myriam Hadida; Director Suplente: Gilda Feldsztejn aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Perón 2617 CABA; por Acta de Directorio del 6/5/10 se mudó sede social a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2617 CABA por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/5/10 se modifica art. 10 Autorizado en asamblea citada.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 21. Libro Nº: 105.

e. 30/07/2010 Nº 85718/10 v. 30/07/2010

UOL SINECTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "Uol Sinectis S.A.", con sede social en Florida 537 piso 4 de esta ciudad, por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime Nº 44 del 5/5/2010 y por esc. Nº 45 del 23/07/2010 fº 108 del Registro Notarial 1830, designó en forma unánime a las siguientes autoridades y distribuyó los cargos por el término de 1 año: Director Titular: Luis Alberto Quinelli, D.N.I. número 23.614.193 nacido el 26 de octubre de 1973 Directora Suplente: Jessica Bárbara Siniscalchi Balbi, nacida el 23 de octubre de 1979, D.N.I. número 27.602.137; ambos argentinos, casados. Por acta de Directorio Nº 203 del 05/05/2010 ambos Directores aceptaron los cargos mencionados, designando a Luis Alberto Quinelli, presidente y fijando domicilio especial de los directores: Florida 537 piso 18 de esta ciudad; y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 45 del 05/05/2010 se cambió la denominación social por "Sinectis S.A.", estable-

ciendo que la sociedad es continuadora de la anterior y se modificó el art. 1º del estatuto. “Artículo 1º: Bajo la denominación de Sinectis S.A. continúa funcionando la sociedad anónima constituida originariamente bajo el nombre de Sinectis S.A. y posteriormente denominada Uol Sinectis S.A. La Sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el país y en el extranjero.” La escribana Marcela Indira Simondi, Matrícula 4377, Registro 1830, autorizada por esc. Nº 45 fº 108 del 23/07/2010, Cap. Fed.”

Escribana - Marcela Indira Simondi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 100726344152/C. Matrícula Profesional Nº: 4377.

e. 30/07/2010 Nº 85982/10 v. 30/07/2010

ZERWELL BOREAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 213, folio 697, del 7/7/10, Registro 1913 CABA, que me autoriza.- Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Javier Dubin, argentino, 7/3/59, DNI 12.982.642, empresario, divorciado, Manuel Acevedo 348, 4º piso, departamento “C”, CABA y Ezequiel Adrián Crespo, argentino, 30/4/78, DNI 26.691.590, empresario, casado, Juan F. Aranguren 433, departamento 3, CABA; b) “Zerwell Boreal S.A.” c) Manuel Acevedo 348, 4º piso, departamento “C”, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras, incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/03. 9) Presidente: Javier Dubin; Director Suplente: Ezequiel Adrián Crespo, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/07/2010 Nº 85628/10 v. 30/07/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVENT TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Alberto de la Fuente, DNI 13431920, argentino, domiciliado en Corona Nº 2542, Lote 14, Del Viso, Pilar, Prov. Bs. As., 50 años, casado, ingeniero y Francisco de la Fuente Mazziotti, DNI 36554635, argentino, soltero, domiciliado en Corona Nº 2542, Lote 14, Del Viso, Pilar, Prov. Bs. As., 18 años. 2) Inst. priv. 26/07/10. 3) Advent Technology S.R.L. 4) Tucumán 875 piso 4 depto. G, C.A.B.A. 5) Realizar por sí, por terceros o asociados a terceros: Comercialización, instalación, montaje y mantenimiento de productos, equipos y sistemas de automatización y control, instrumentos de medición y comando, equipos y sistemas de telecomunicaciones y equipos y sistemas de telemetría. Prestación de servicios de ingeniería relacionados con el diseño conceptual, básico y de detalle en aplicaciones industriales para gas natural, petróleo, hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, agua y energía eléctrica, entre otras. Comercialización de productos, equipos y sistemas por venta a clientes directos, y/o por participación en licitaciones y/o concursos privados y/o públicos, ya sean nacionales, internaciones, provinciales o municipales. Importación y exportación directa o indirectamente, por representante y/o en representación de cualquier entidad, de los artículos que industrializa o comercializa. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración: Francisco de la Fuente Mazziotti, por el término de la duración de la sociedad, quien fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Se autoriza al contador público, Ricardo Muiña, DNI 25495895, y/o Elba Mazziotti, DNI 18734885 por inst. priv. 26/07/10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 190964. Tomo: 0282. Folio: 102.

e. 30/07/2010 Nº 85806/10 v. 30/07/2010

ARQUIESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Número Ciento Cuarenta y Seis. Folio 342. En CABA al 15/7/2010, ante mi Jorge Vast Salanouve escribano titular del registro 429 de CABA, comparecen Maximiliano Diego Tempra, argentino, nacido el 10 de julio de 1971, DNI 22.240.696 y CUIT 20-22240696-0, casado, arquitecto, domiciliado en Avenida General Mosconi 3938 de la Ciudad CABA; Gastón Néstor Tempra, argentino, nacido el 24 de febrero de 1973, DNI 23.205.573 y CUIL 20-23205573-2, soltero, empleado, domiciliado en Pareja 3115 de CABA; y Marcelo Juan Cappella, argentino, nacido el primero de enero de 1972, DNI 22.498.271 y CUIL 20-22498271-3, empleado, casado, abogado, domiciliado en Avenida General Mosconi 4241 de CABA. La Sociedad se denomina “Arquiestudio S.R.L.” La sociedad tendrá por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La compra, venta, construcción y/o refacción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras para la construcción, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería, sea por cuenta propia o ajena, y sobre inmuebles propios o de terceros; explotación, compraventa, administración e intermediación en operaciones sobre inmuebles propios y/o de terceros; licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social se fija en la suma de Doce Mil Pesos, divididos en ciento veinte cuotas de cien pesos valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas en este acto y ante mi, por los socios, en dinero en efectivo Establecer la sede social en Avenida San Juan 3542, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Designar gerente al socio Maximiliano Diego Tempra, y constituye domicilio especial en Avenida San Juan 3542, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cierre del ejercicio social se establece en los días 30 de junio de cada año. Autorizado: José Marcelo Privitelli DNI 22276271 según escritura 146 folio 342 del 15/7/2010 registro 429.

Certificación emitida por: Ana Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 039. Libro Nº: 8..

e. 30/07/2010 Nº 85826/10 v. 30/07/2010

ASTRONOVO AM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 22/7/10. Socios: a) Gerente: Alfredo Alejandro Barker, 26/6/70 DNI 21.677.403 y Rita Fabiana Rossard, 27/7/73 DNI 23.203.975, ambos cónyuges, argentinos comerciantes y con domicilio real y especial en la sede social sita en Tucuman 1539, piso 7, oficina 73 CABA 1) 99 años. 2) Objeto: la instalación, fabricación y mantenimiento de ascensores y elevadores, importación, exportación, compra, venta por mayor y menor, distribución de repuestos y accesorios relacionados con el objeto social. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Argentina R. Figueroa, Abogada tº 49 fº 587 CPACF autorizada por instrumento privado del 22/7/10.

Abogada - Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 30/07/2010 Nº 85620/10 v. 30/07/2010

ATHEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 329 del 26-04-2010, Registro Notarial 359 C.A.B.A., Delia Serena cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales o sea 5640 cuotas a Luciano Brocca, argentino, nacido 06-02-76, soltero, empresario, DNI. 25.202.040 y CUIT/ CUIL 20-25202040-4, domicilio real Acassuso 2436, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Mariela Paola Rojas cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales o sea 5.640 a Gabriela Giselle Rojas, argentina, nacida 08-06-77, soltera, empresaria, DNI. 25.966.406 y CUIT/ CUIL 27-25966406-9, domicilio real Mangoni 2746, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. La señora Delia Serena renuncia a su cargo de Gerente y es designada en su reemplazo a Gabriela Giselle Rojas, quien constituye domicilio especial en Suipacha 670, 10º piso, Departamento “C”, C.A.B.A.- Se modifican las Cláusulas 4º y 5º del Contrato Social.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 329 del 26-04-2010.-

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 100726342280/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 30/07/2010 Nº 85927/10 v. 30/07/2010

BET CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

–NOTA ACLARATORIA–

En la edición del 26/07/2010 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: “Carlos Alberto Vainer y Silvia Leonor Moschcovich”

Debe decir: “Carlos Alberto Vainer, Juliana Teresa Vainer y Silvia Leonor Moschcovich”

e. 30/07/2010 Nº 86598/10 v. 30/07/2010

BOOKING.COM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 26/07/10 se constituyó la sociedad Booking.com Argentina S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Booking.com B.V., inscripta en la IGJ con fecha 20/07/10 bajo el Nº 844, Lº 59, Tº B de Estatutos Extranjeros y Booking. com (Österreich) GMBH, inscripta en la IGJ con fecha 16/07/10 bajo el Nº 826, Lº 59, Tº B de Estatutos Extranjeros 2) Fecha de instrumento de constitución: 26/07/10. 3) Denominación social: Booking.com Argentina S.R.L. 4) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o de Sudamérica, las siguientes actividades: identificar e intermediar entre hoteles, centros de turismo y/o terceros involucrados en el negocio del turismo a fin de originar negocios y alianzas entre ellos. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, y cualesquiera otras que requieran el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con matrículas profesionales habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución. 7) Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000) representado por mil (1.000) cuotas de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. 8) Organización de la administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. 9) Designación de Gerentes: En el acta constitutiva del 26/07/10 se designó como único gerente titular al Sr. Jorge Daniel García González y como único gerente suplente al Sr. Alessandro Fiore, ambos por un ejercicio social, quienes aceptaron sus cargos por instrumento privado. El Sr. Jorge Daniel García González constituye domicilio especial en Montevideo 751 piso 5º, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Alessandro Fiore constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. 10) Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000). Pilar Etcheverry Boneo. Abogada CPACF Tº 86 Fº 814. Autorizada por instrumento privado del 26/07/10.

Abogada – Pilar Etcheverry Boneo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 96. Folio: 814.

e. 30/07/2010 Nº 86806/10 v. 30/07/2010

BUENOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 137, Fº 669, Registro 1375 de Cap. Fed., se modificó el objeto social: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o en colaboración con terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, embalado, compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de productos y artículos de marroquinería y de los derivados de la industria textil y de la indumentaria, incluyendo sus materias primas, repuestos, accesorios y derivados.- Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Norberto Javier Gastón Curras Lencinas, autorizado en escritura 97, folio 481, del 09/06/2010, Registro 1375.-

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 23. Int. 92.889.

e. 30/07/2010 Nº 85607/10 v. 30/07/2010

CENTRO DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION MASCHWITZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hernán Diego Sverdlick, 7/09/65, Argentino, D.N.I. Nº 17.616.629, casado, Médico, Ciudad de la Paz 2139, piso 4, C.A.B.A. y Alfredo Jorge Stacco, 30/07/56, D.N.I. Nº 12.276.544, divorciado, Médico, Dormi 35 Barrio Cube, El Cazador Belén de Escobar, Prov. de Bs. As. 2) 23/07/10. 3) Centro de Traumatología y Rehabilitación Maschwitz S.R.L. 4) Ciudad de la Paz 2139, piso 4, C.A.B.A. 5) A) Clínica Médica: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante al efecto. B) La organización de la actividad profesional mé-

dica: la prestación de servicios médicos ligados a la atención médica directa, servicios de asesoramiento y de consulta médica, de asistencia médica, pruebas diagnósticas médicas y tratamientos médicos y relativos al cuidado de la salud. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor, y desarrollando todas las actividades médicas con un director técnico médico. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerentes: Hernán Diego Sverdlick y Alfredo Jorge Stacco, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 23/07/10.

Abogada - Belén M. Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 30/07/2010 Nº 85805/10 v. 30/07/2010

CHINFULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/7/10 Fa Chung Hsieh, renuncia a la Gerencia y doña Hui Li Shih, ceden la totalidad de las cuotas a los cónyuges Po Ching Liu, Gerente 1/9/57, DNI 18.820.989, Hsin Hsuan Chou, 24/3/65 DNI 18.680.889, ambos argentinos naturalizados, comerciantes, con domicilio Av. Maipú 4.030, Olivos, pdo. de Vicente López, pcia. de Bs. As., y constituye domicilio especial en Suipacha 519, 1º piso, Cap. Fed. Firma autorizado, 19/7/10 esc. 579. Reg. 56 San Isidro.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 30/07/2010 Nº 85682/10 v. 30/07/2010

COFRADIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Gerente Elida Mirta Rodríguez, argentina, soltera, comerciante, nacida 22/11/45, DNI. 5.973.263, domicilio real y especial Avenida Beiró 3603, piso 2 Dpto. "A" CABA., Franco Horacio Otero, argentino, soltero, comerciante, nacido 17/1/81, DNI. 28.593.741, domicilio Baldomero Fernández Moreno 1143, piso 3 Dpto "C" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de prendas de vestir unisex y sus accesorios. Capital: 40.000 Pesos, dividido en 4000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas en partes iguales. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en 2 años. La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social Argerich 418 CABA. Apoderada en Esc. Nº 172 del 22/7/2010.

Marisa E. Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 267.

e. 30/07/2010 Nº 85610/10 v. 30/07/2010

DUCKAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricio Augusto Aguirre Saravia, argentino, 28/08/59, casado, empresario, D.N.I. 13.232.685, domicilio Tehuelches sin número, Carlos Casares, Prov. Bs. As.; Florencia Clusella, argentina, 06/07/65, casada, empresaria, D.N.I. 17.676.699, domicilio Tehuelches sin número, Carlos Casares, Prov. de Bs. As. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1856, 5º A, CABA. 2) Escritura: 193, del 26.07.2010. 3) Duckair S.R.L. 4) Sede Social: Av. Córdoba 1856, 5º A, CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Aeronáutica: en todas sus manifestaciones: transporte aéreo regular y/o no regular (charter, contratado y de taxi aéreo), interno e internacional, de personas o cosas, correspondencia, clearing, trabajos y servicios aéreos en general, como concesión pública o particular, explotar servicios públicos, diseño, ingeniería, investigación, ensamblado, importación y/o exportación de todo tipo de aeronaves y sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, así como prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica de los mismos; compra, venta, permuta, cesión y locación, en todas sus modalidades, leasing, importación y exportación, y/o representación de aeronaves, helicópteros, planeadores, hidroaviones y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos, partes e insumos, y la realización de toda clase de operaciones comerciales que normalmente tienen lugar en los aeropuertos. Servicios: Trabajo y transporte aéreo de personas, cargas, y correspondencia de carácter nacional o internacional, pudiendo accesoriamente combinarlo con transporte terrestre y acuático, integrando un transporte combinado con éste, prestación de servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica en todo tipo de aeronaves, motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves, así como también toda clase de asistencia a actividades de aeronavegación, como la provisión de alimentos y/o elementos de uso a bordo. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital: Treinta mil pesos, divididos en 3.000 mil cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los que actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: gerentes en forma indistinta. Ejercida por los gerentes designados Patricio Augusto Aguirre Saravia D.N.I. 13.232.685 y Florencia Clusella D.N.I. 17.676.699 10) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. Domicilio especial: sede social. Autorizada: Marcela Cecilia Soto, DNI 29.801.021 por Esc. Públ. 193 del 26/07/10, Reg. 1787 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4664. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 194. Libro Nº: 13.

e. 30/07/2010 Nº 85985/10 v. 30/07/2010

DUFATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 27/01/10 y 09/02/10: 1) Raquel Beatriz Fanny Brodacz cedió la totalidad de sus 850 cuotas a Gabriel Fernando Davidson (argentino, nacido 5/4/60, casado, comerciante, DNI 13.807.763, domicilio Hidalgo 634 Cap. Fed.) 2) Designación de Hugo Alberto Farabollini como gerente, con domicilio especial en calle 101 Nº 1556, San Martín, Pcia.de Bs. As. 3) Modif. art. 4º: Capital $ 10.000. Suscripción fuera del contrato. 4) Modif. art.5º: adecuación garantía de gerentes. Dr. Mario Lendner autorizado en instr. privado del 09/02/2010.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 30/07/2010 Nº 85792/10 v. 30/07/2010

EL PINGÜINO PATAGONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara aviso publicado el lunes 19 de julio de 2010, Factura B 0076-00165007, Trámite TI 78703/10, **donde dice** "María Silvina Villarreal" **debe decir** "María Virginia Villarreal" Tº 70 Fº 748 Paula G. González Alabern Autorizada por instrumento privado del 8/7/2010.

Abogada - Paula G. González Alabern

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2010. Tomo: 70. Folio: 748.

e. 30/07/2010 Nº 85644/10 v. 30/07/2010

ESTACION LEZAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso publicado el 19 del 7/10. Por instrumento privado 06/07/10 se constituye Estación Lezama S.R.L. designando a María de las Nieves Guindani, 24/06/71, DNI. 21.812.046, socio gerente, quien establece domicilio especial, en dicho instrumento, en Teniente General Donato Alvarez 2244, CABA. Ezequiel Eduardo Martínez, DNI. 26.464.831, Autorizado por Instrumento mencionado.

Autorizado – Ezequiel Martínez

Certificación emitida por: Nora M. Georgieff De Ojeda. Nº Registro: 79. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 368. Libro Nº: 8.

e. 30/07/2010 Nº 85714/10 v. 30/07/2010

ESTANCIA LAS RUINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/06/2010 la totalidad de los socios de Estancia Las Ruinas Sociedad de Responsabilidad Limitada resolvieron: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 30/06/2020. Se modifica el Art. 2º del Contrato Social. 2) Cesión de cuotas: Los socios Pedro Aníbal Laborde, cede 1191 cuotas sociales; Raúl Emetrio Rattiguen cede 830 cuotas sociales; Néstor Alberto Rattiguen cede 568 cuotas sociales; Jorge Pablo Lorenzo Iane, cede 117 cuotas sociales; Roberto Abel Poffer cede 160 cuotas sociales; a Bruno Matías Gaggianesi, argentino, comerciante, DNI 28.889.442, nacido el 22/01/1981, soltero, adquiere 955 cuotas sociales; María Josefina Gaggianesi, argentina, comerciante, DNI 30.447.311, nacida el 02/08/1983, soltera, adquiere 955 cuotas sociales; Pedro Andrés Giaggianesi, argentino, comerciante, DNI 32.815.100, nacido el 25/03/1987, soltero, adquiere 954 cuotas sociales. Todos los cesionarios con domicilio real en Cuartel 14 Partido de Rauch Provincia de Bs. As., y especial en Cerrito 1560 CABA.- María Liliana Morón. Abogada DNI 14.181.534 autorizada por instrumento privado del 28/06/2010 a suscribir este instrumento

Abogada - María Liliana Morón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 69. Folio: 59.

e. 30/07/2010 Nº 85614/10 v. 30/07/2010

FANTASIAS DEL ALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/07/10. 2) Amado Vasquez Ruiz, boliviano, 13-9-45, D.N.I 8.202.802, CUIT 20-08202802-2, domicilio real Bartolome Mitre 1121 piso 2 C.A.B.A Eduardo Pedro Alvarez, argentino, 21-9-59, D.N.I 13.867.367, CUIT 20-13867367-8, domicilio real Paseo Colón 811, C.A.B.A y Ambos solteros, comerciantes y domicilio especial Azcuenaga 767, 4 piso depto 46 C.A.B.A. 3) "Fantasías Del Alma S.R.L." 4) Azcuenaga 767, 4 piso depto 46 C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La instalación, explotación y administración de supermercados mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, regalería, perfumería, todo tipo de productos electrónicos, de iluminación, de electricidad, juguetería, marroquinería, sus manufacturas diversas ya sean importadas o nacionales y toda otra actividad afin, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 30.000 8) 1 o mas gerentes en forma indistinta por la duración de la sociedad 8) Representación: Gerente: Amado Vasquez Ruiz. 9) cierra el 30/6. La Escribana: Solange Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 198 del 23/07/10 folio 489 registro 1711 (a) matricula 4935.

Escribana - Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2010. Número: 100727346416/E. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 30/07/2010 Nº 85983/10 v. 30/07/2010

GRUPO 5 ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 411 del 25-6-10 Registro 820 CABA se aumentó capital social de $ 20.000 a $ 100.000.-. Se ratifican en la gerencia a Alejandro Salomone y Alberto Claudio García, para actuar con firma conjunta quienes mantienen domicilio especial en Perón 1558 Piso 1º Oficina "B" CABA.- Autorizado en escritura 411 del 25-6-10 Reg. 820 CABA José Luis Vigil.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 031. Libro Nº: 54.

e. 30/07/2010 Nº 85742/10 v. 30/07/2010

GRUPO B7

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/7/10 se constituyó la sociedad. Socios: Tomás Borda, 7/12/82, D.N.I. 30.137.869, Paraguay 1307, 6º piso, departamento "53", CABA; Agustín Luis D'Andreiz, 1/7/81, D.N.I. 28.911.545, Santiago del Estero 880, CABA. y Miguel Pirán, 5/8/82, D.N.I. 29.697.460, Paraná 989, CABA., todos argentinos, solteros, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: diseño de páginas en Internet, desarrollo y mantenimiento de sitios en Internet, diseño y realización de cursos de informática y afines, en forma presencial, a distancia y on-line; asesoramiento didáctico y técnico en desarrollos multimediales y educación; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Tomás Borda, con domicilio especial en la sede; Sede: Paraguay 1307, 6º piso, departamento "53"; CABA. Firmado Ignacio Trelles Parera, autorizado por escritura Nº 172 del 19/7/10 registro 1066.

Escribano - Ignacio Trelles Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2010. Número: 100721332828/D. Matrícula Profesional Nº: 5062.

e. 30/07/2010 Nº 85618/10 v. 30/07/2010

GRUPO COSMOS RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Reinaldo Daniel Mateos, 2-5-52, DNI 10390587, soltero, María Isabel Angélica Mateos, 14-11-47, DNI 5640226, divorciada, ambos argentinos, empresarios, Sanabria 3591 C.ABA. 2) 15-7-2010 3) $ 12.000 4) 99 años 5) Sanabria 3591 C.A.B.A. 6) 30/12 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: desarrollo, mejora, comercialización o administración de métodos, técnicas y sistemas de reclutamiento, búsqueda y selección de personal para terceros. Realización de análisis y descripción de puestos, planes de carreras y evaluación de potencial y desempeño. Consultoría desarrollo, realización e implementación de planes de formación y desarrollo y gestión de relaciones humanas para terceros. Tercerización de servicios administrativos, industriales y logísticas para empresas. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante 8) Gerentes: Reinaldo Daniel Mateos y María Isabel Angélica Mateos, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 161 del 15-7-2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 190763. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/07/2010 Nº 85854/10 v. 30/07/2010

HEALTH BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/05/10: Ana Cristina Salinas cedió la totalidad de sus 4.000 cuotas a Silveria Rosana Romeiro (brasileña, nacida 23/04/1978, casada, comerciante, DNI 94.200.411, con domicilio en Nuñez 4631 piso 2º depto. "A" Cap. Fed.) Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 26/05/2010.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 30/07/2010 Nº 85794/10 v. 30/07/2010

HOTEL DEL CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número Correlativo 73.994. Cesión de Cuotas. Por instrumento privado del 04/06/2010 Fabiana Alejandra Masso, argentina, 21/11/1962, soltera, escribana, D.N.I. 16.225.749, CUIT 27-16225749-3, domiciliada Gelly número 3350 de esta Ciudad vendió, cedió y transfirió cuarenta y cinco cuotas equivalentes a 450 australes (hoy $ 0,45) de la sociedad que gira en esta Ciudad bajo la denominación de "Hotel del Congreso S.R.L.", con sede social en la calle Hipolito Yrigoyen 2062 de esta Ciudad, CUIT 30-63277250-1, a María Agueda Regueyra, española, 3/6/1933, casada en 1 nupcias con Benedicto Cruz Otero, comerciante, D.N.I. 93.271.878, CUIT 27-93271878-8, domiciliada Santa Fe 3343 Piso 2 de esta Ciudad.- Precio. 10.000 $.- Autorizada por Instrumento privado de escritura del 04/06/2010.-

Escribana - Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/06/2010. Número: 100629290619/D. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 30/07/2010 Nº 85890/10 v. 30/07/2010

HTAP OPERATING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 12 del 07/08/09 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º el cual quedó de la siguiente manera "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 821.920 (pesos ochocientos veintiún mil novecientos veinte), dividido en 82.192 cuotas de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: -Hicks Holdings Operating LLC: 82.132 cuotas; -Hicks Holdings LLC: 60 cuotas. Las cuotas están integradas en un 100% en efectivo." El capital se aumentó de $ 540.500 a $ 821.920 y se emitieron 28.142 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una". Allegue Giselle, autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 12 del 07/08/09."

Abogada - Giselle Allegue

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2010. Tomo: 104. Folio: 941.

e. 30/07/2010 Nº 85670/10 v. 30/07/2010

INTER CLINIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: 1) Roberto Daniel Díaz, argentino, soltero, empresario, nacido el 25/12/1967, DNI. 18.621.562, CUIT 20-18621562-2, domiciliado en Avenida Quinteros 1300, piso 3º, Departamento "7", C.A.B.A. y María Virginia Díaz, argentina, soltera, empresaria, nacida el 23/06/1960, DNI. 14.095.594-4, CUIT 27-14095594-4, domiciliada en Uriarte 1583, C.A.B.A 2) Inter Clinic S.R.L. 3) Escritura 105, 28/07/2010, Folio 206, Registro 323 C.A.B.A. 4) domicilio: Paraná 933, piso 3º, C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La prestación de servicios médicos ambulatorios o domiciliarios, la atención de emergencias medicas, el traslado de pacientes de baja, mediana y alta complejidad, en ambulancias. En desarrollo de su objeto social principal la sociedad tiene las siguientes funciones: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Duración: todo el tiempo de la sociedad. 9) Designación de Gerente: María Virginia Díaz y Roberto Daniel Díaz. Aceptan designaciones. Domicilio especial: Paraná 933, piso 3º, C.A.B.A 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Escribana María A. Astuena. Matrícula 4429. Registro 323, C.A.B.A. Autorizada por escritura referida.

Escribana - María A. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/7/2010. Número: 100729351703/4. Matrícula Profesional Nº: 4429.

e. 30/07/2010 Nº 86862/10 v. 30/07/2010

IWINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 300 del 7/7/2010 Registro 846 Cap. Fed. 1) Emanuel Mariano Casella, con el asentimiento de su conyuge, y Ernesto Enrique Oubel, cedieron 6000 cuotas a Rodrigo Nicolas Julia, soltero, argentino, empleado, 28/11/80, DNI 28506065, y 2000 cuotas al socio Fernando Tadeo Milovich. 2) Fernando Tadeo Milovich y Rodrigo Nicolas Julia como únicos integrantes de la sociedad, resolvieron ratificar como Gerente a Fernando Tadeo Milovich, estableciendo domicilio especial en Mendoza 5353 Piso 3 Cap. Fed., reformar la Cláusula Cuarta, y trasladar la sede social a Mendoza 5353 Piso 3 Cap. Fed.- La Autorizada por Escritura 300 del 7/7/2010 Folio 859 Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 1123.

e. 30/07/2010 Nº 85656/10 v. 30/07/2010

JAZZMASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 88 del 26/7/10 Fº 363 Registro 14 C.A.B.A. Socios: Diego Pablo Ramirez, argentino, soltero, nacido el 18/04/1970, DNI 21.486.759, CUIL 20-21486759-2, comerciante, domiciliado en 11 de Septiembre 3396, 1º "A" C.A.B.A y Pablo Javier Osan, argentino, casado, nacido el 16/01/1973, comerciante, DNI 23.205.211, CUIL 20-23205211-3, domiciliado en Mansilla 3525, 6º A C.A.B.A. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la explotación comercial del negocio del ramo restaurante, pizzería, confitería, bar, despacho de bebidas alcohólicas, cafetería, y envasados en general y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, incluyendo servicio de delivery, catering de fiestas, eventos sociales y empresariales. Importación y Exportación: Mediante la compra, venta y representación de bienes de consumo alimenticio, artículos gastronómicos y bebidas. Capital: $ 12.000. Administración dirección y representación legal: estará a cargo de Diego Pablo Ramírez en carácter de gerente con uso de la firma social por el tiempo de vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Arcos 2023, C.A.B.A. Domicilio especial del gerente: Arcos 2023, C.A.B.A. Paula Daniela Agoglia, DNI 31.293.398 autorizada por Esc. 88 del 26/7/2010 Fº 363 Registro 14 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 143. Libro Nº: 43.

e. 30/07/2010 Nº 85796/10 v. 30/07/2010

LAURO ASESORES BROKERS DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Numero correlativo 1597864. Donación y Cesión de Cuotas sociales. Reforma Parcial Estatuto. Por escritura 106 del 22/04/2010, Reg. 1048, CABA, Primero: Que Josefina Amelia Trabadelo o Trabadelo de Lauro, argentina, 29/11/1936, viuda de sus primeras nupcias de Alfonso Lauro, productora de seguros, DNI 3.333.391, CUIT 27-03333391-4, dom Donato Alvarez 1302 Cap. dona gratuitamente y sin cargo y sin cargo alguno por partes iguales mil cuotas sociales de "Lauro Asesores Brokers de Seguros S.R.L.", con sede social social en avenida Donato Alvarez 1302 de esta Ciudad a favor de sus hijos Diego Alfonso Lauro o Lauro y Trabadelo, argentino, 21/09/1967, casado en 1 nupcias con Andrea Verónica Perez, contador, D.N.I 18.280.418, CUIT 20-18280418-6 y a Rafael Mariano Lauro o Lauro y Trabadelo, argentino, 2/04/1969, contador, casado en 1 con Mariana Eugenia Rey, D.N.I. 20.618.927, CUIT 20-20618927-7 ambos dom. Donato Alvarez 1302 Cap.- Segundo: Mariana Cecilia Lauro o Lauro y Trabadelo, argentina, 1/07/1970, casada en primeras nupcias con Luis Emilio Puca, abogada, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.732.290, CUIT 27-21732290-7; dom Donato Alvarez 1302 de esta Ciudad vende, cede y transfiere mil trescientas treinta y cuatro cuotas sociales que tiene y le corresponden en la citada sociedad, a Diego Alfonso Lauro o Lauro y Trabadelo y a Rafael Mariano Lauro o Lauro y Trabadelo.- En la proporción del cincuenta por ciento a cada uno.- Precio: $ 120.000.- Tercero: Diego Alfonso Lauro o Lauro y Trabadelo Rafael Mariano Lauro o Lauro y Trabadelo, manifiestan: Que en el carácter de únicos socios de "Lauro Asesores Brokers de Seguros S.R.L.": resuelven reformar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, las que quedan redactadas de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000), dividido en 5.000 cuotas de un peso valor nominal, totalmente suscripta por cada uno de los socios por partes iguales, o sea 2.500 cuotas de un peso valor nominal cada uno de ellos, totalmente suscriptas e integradas por los socios".- "Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Cada uno de los Gerentes prestará garantía de sus funciones por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o el importe que corresponda en cumplimiento de normas y resoluciones vigentes, en títulos públicos o avales bancarios o seguros de caución a favor de la sociedad". Asimismo, resuelven: Aceptar las renuncia de Josefina Amelia Trabadelo o Trabadelo de Lauro y de Mariana Cecilia Lauro o Lauro y Trabadelo a sus cargos de gerente, agregando que ni ellos ni la sociedad tienen nada que reclamarles y designar Gerente a los socios Diego Alfonso Lauro o Lauro y Trabadelo Rafael Mariano Lauro o Lauro y Trabadelo.- En este estado, Diego Alfonso Lauro o Lauro y Trabadelo Rafael Mariano Lauro o Lauro y Trabadelo manifiestan que aceptan el cargo de gerente para el cual han sido designados en este acto y constituyen domicilio especial en la avenida Donato Alvarez 1302 de esta Ciudad.- Autorización: Por escritura 106 del 22/04/2010, Reg. 1048, CABA,

Escribana - Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/06/2010. Número: 100629290617/C. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 30/07/2010 Nº 85879/10 v. 30/07/2010

LENOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 22/07/2010 se transcribió la reunión de socios del 01/07/2010 que decidió el aumento de capital a $ 600.000. La cláusula 4º del estatuto quedó redactada así: "Cuarta: El capital social es de seiscientos mil pesos ($ 600.000), dividido en seiscientas cuotas de mil pesos ($ 1000) cada una, valor nominal, suscriptas e integradas totalmente por los socios en partes iguales, o sea $ 300.000, cada uno." Autorizada por escritura 147 del 22/07/2010, Registro 1649. Escribana Marta Maure.

Escribana - Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2010. Número: 100727344629/A. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 30/07/2010 Nº 85639/10 v. 30/07/2010

MAMPARAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 23/07/2010 ante María Florencia Rocca, reg. 31 Tres de Febrero modificaron cláusula: Segunda: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la compra, venta, refacción y construcción de inmuebles residenciales, comerciales y/o industriales. Obras públicas y privadas; b) la producción, compra, venta, comercialización y distribución de artículos para la construcción, pudiendo también exportar, importar, dar y recibir en consignación y/o representación los mencionados artículos. El firmante se encuentra autorizado por escritura relacionada.

Escribano – Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2010. Número: 100727344655/2. Matrícula Profesional Nº: 4278.

e. 30/07/2010 Nº 85821/10 v. 30/07/2010

MEGANOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricio Augusto Aguirre Saravia, argentino, 28/08/59, casado, empresario, D.N.I. 13.232.685, domicilio Tehuelches sin número, Carlos Casares, Prov. Bs. As.; Florencia Clusella, argentina, 06/07/65, casada, empresaria, D.N.I. 17.676.699, domicilio Tehuelches sin número, Carlos Casares, Prov. de Bs. As. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1856, 5º A, CABA. 2) Escritura: 194, del 26.07.2010. 3) Meganoa S.R.L. 4) Sede Social: Av. Córdoba 1856, 5º A, CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta, por si o por terceros, de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas hortícola, forestales, granjas, criaderos, sean propios o de terceros; desarrollar actividades de cría, engorde, mestización y cruza de ganados y haciendas de todo tipo; explotación de tambos, granjas y cabañas; cultivo, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas, confección y realización de rollos y silos de forrajes; explotación de tractores, cosechadoras, picadoras, fumigadoras, enfardadoras, sembradoras, rastras de discos, máquinas agrícolas, herramientas e implementos agrícolas propios o terceros, realizar la prestación del servicio de contratista rural en todas sus formas en explotaciones agropecuarias propias o de terceros; prestación de servicio de transporte, con vehículos propios o de terceros, en todas sus modalidades; ya sea de corta, media o larga distancia, urbano o interurbano, nacional, provincial o internacional, para el acarreo de ganado y haciendas de todo tipo y especie, materiales para la construcción, y todo tipo de materias primas, productos y subproductos exclusivamente referidos a la explotación agropecuaria; Comerciales: compra, venta, comisión, mandato, consignación, importación, exportación, distribución y transporte de semovientes, animales de cualquier tipo y especie, productos, materias primas y mercaderías derivadas de cualquier clase de explotación agropecuaria y todo otro fruto del país, como así también de todo otro tipo de herramientas o implementos de uso en explotaciones agropecuarias: fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipos agrícolas.- 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital: treinta mil pesos, divididos en 3.000 mil cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los que actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: gerentes en forma indistinta. Ejercida por los gerentes designados Patricio Augusto Aguirre Saravia D.N.I. 13.232.685 y Florencia Clusella D.N.I. 17.676.699 10) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. Domicilio especial: sede social. Autorizada: Marcela Cecilia Soto, DNI 29.801.021 por Esc. Públ. 194 del 26/07/10, Reg. 1787 de esta Ciudad.-

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4664. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 13.

e. 30/07/2010 Nº 85989/10 v. 30/07/2010

MELTWATER NEWS AR1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que según Reunión de Socios del 28.6.2010, se resolvió aumentar el capital social en $ 46.800.- elevándolo de $ 88.200.- a $ 135.000.- y reformar el artículo 4º del Contrato Social. Capital social: $ 135.000. María Fernanda Mierez, en carácter de apoderada, según Reunión de Socios del 28.6.2010.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2010. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 30/07/2010 Nº 85632/10 v. 30/07/2010

NUEVOS AIRES GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por reunión de socios del 28/5/2010, instrumentada en Escritura 65 del 8/7/2010, se aumento el capital de $ 12.000 a $ 120.000: se decidió la transformación de Nuevos Aires Group SRL en Nuevos Aires Group S.A, de acuerdo al balance de transformación de fecha 30/4/2010 y se modifico la sede social quedando la misma en San Martin 201, piso 4*, oficina 2, CABA. el nuevo estatuto de la sociedad ha quedado redactado de la siguiente forma: 1) Nuevos Aires Group S.A. continuadora de Nuevos Aires Group S.R.L.; 2) 99 años, contados desde la inscripción de Nuevos Aires Group SRL, o sea a partir del 2/2/2007; 3) San Martin 201, piso 4*, oficina 2, CABA. 4) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la actividad inmobiliaria mediante la compra, venta, construcción, explotación, administración, arrendamiento, urbanización y administración de todo tipo de loteos e inmuebles, urbanos o rurales, incluidos los clubes de campo, centros recreativos, los de tiempo compartido y los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, como asimismo cualquier complejo de vivienda y/o esparcimiento; 5) $ 120.000; 6) Administración: El directorio: 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios; 7) Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 8) Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso; 9) 31 /12 de cada año; 10) Presidente: María Georgina Ricciardi y Director Suplente: Sebastián Jorge Focarile. Fijan domicilio especial en San Martin 201, piso 4*, oficina 2, CABA. Autorizado en Escritura 65 del 8/7/2010.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 179. Libro Nº: 14.

e. 30/07/2010 Nº 85990/10 v. 30/07/2010

PLAVECONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 199 del 17-05-2010, Registro Notarial 677 C.A.B.A., Alejandro María Pla Señorans, quien constituye domicilio especial en Suipacha 211, 11º piso, Departamento “C”, C.A.B.A. dona la cantidad de cinco cuotas a Ramiro Pla Señorans, argentino, nacido 20-10-87, soltero, empleado, DNI. 33.403.308, CUIL. 20-33403308-3, domicilio real Avenida Córdoba 1522, 1º piso, C.A.B.A.; y se modifican las cláusulas 4º y 5º del Contrato Social.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo matrícula 3555, por escritura 199 del 17-05-2010.-

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2010. Número: 100727345366/6. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 30/07/2010 Nº 85924/10 v. 30/07/2010

SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3041

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contestando la vista efectuada por I.G.J. y complementando el aviso 61099/10, publicado el 8-6-2010, el domicilio de la cesionaria Soledad García es Ramallo 1975 piso 4 departamento A Capital Federal. Apoderada según contrato de cesión que la designa del 18-3-2010.

María Beatríz Bertonasco

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 50. Libro Nº: 95.

e. 30/07/2010 Nº 85752/10 v. 30/07/2010

SAVASANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 21-1-2010 Pedro Alberto Gomez cede a Roberto Fabián Serralta 6000 cuotas. Julio Cesar Jimenez, contador, To. LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento privado del 21-1-2010.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 190764. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/07/2010 Nº 85851/10 v. 30/07/2010

TEVARD COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº correlativo 1824355. Por escritura complementaria 133 del 12/05/2010, Reg. 1048, CABA, los accionistas de “Tevard Company Sociedad Anónima” realizaron las siguientes modificaciones al estatuto original a fin de subsanar vistas de la IGJ: “Primera: Denominación. La sociedad se denomina “Tevard Company S.R.L.” es continuadora, por adecuación del artículo 124 de la ley 19.550, de Tevard Company SA constituida en la República Oriental del Uruguay y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo disponer la instalación de agencias, sucursales o representaciones dentro o fuera del país”.- “Cuarta: Capital social. El capital social es de pesos seiscientos treinta y cinco mil seiscientos ($ 635.600), representado por 635.600 (seiscientos treinta y cinco mil seiscientas) cuotas de $ 1 (peso un) valor nominal cada una con derecho a un voto cada una, conforme lo establecido por el artículo 239 inciso 1 f) de la Resolución General de la Inspección General de Justicia 7/05”.- “Décima primera: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se realizará un Balance General que se pondrá a disposición de los socios por quince días para su consideración. Toda objeción deberá ser exteriorizada en ese lapso indefectiblemente. Las objeciones deberán ser claras y precisas, referidas a puntos determinados del inventario, la valuación de los bienes, la constitución de reservas o distribución a practicarse del resultado social. Vencido dicho plazo, su aprobación o modificación se resolverá en reunión de socios, en la forma prevista en la cláusula octava”. “Décima tercera: La sociedad se disolverá por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19550. Decidida la disolución, que se tomará con los recaudos de la cláusula octava, se designarán liquidadores, que podrán ser los mismos gerentes, con las mismas atribuciones previstas en la cláusula sexta”.- El capital social será suscripto por los socios de la siguiente manera: Suscripción: Josefina Amelia Trabadello, suscribe en este acto seiscientas dieciséis mil quinientas treinta y dos cuotas (616.532); Diego Alfonso Lauro, suscribe en este acto nueve mil quinientas treinta y cuatro cuotas (9.534); Rafael Mariano Lauro, suscribe en este acto nueve mil quinientas treinta y cuatro cuotas (9.534).- No encuentra inscripta en los términos de los artículos 118 y 123 de la Ley de sociedades en esta u otra jurisdicción.- Que con respecto al término de duración de la gerencia es el que establece la cláusula quinto que es el de vigencia de la sociedad.- Autorizada esc. por escritura del 16/12/2009 folio 1203, Registro 1048.-

Escribana - Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2010. Número: 100722335684/8. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 30/07/2010 Nº 85884/10 v. 30/07/2010

TIERRA TURISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/06/10 que me autoriza a publicar, Rubén Hugo Domínguez cede a sus socios Aníbal Marcelo Zuttarelli y Rodolfo Alfredo Cademartori 166 y 167 cuotas, respectivamente, renunciando a la Gerencia.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/07/2010 Nº 85646/10 v. 30/07/2010

TOITASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura número 198 del 23/07/10, 1) Bernardo Tomás Santiago Echenique cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Angel Román Utge, argentino, nacido el 13/08/69, técnico superior aduanero, DNI 20.879.243, CUIT 20-20879243-2, soltero, domiciliado en Av. Montes de Oca 363, CABA; 2) Se modifica la cláusula cuarta del contrato social; 3) Se designa como Gerente a Angel Román Utge; 4) Se ratifica como gerente a Rodolfo Alberto Santiago Echenique. Ambos fijan domicilio especial en Castro Barros 1034, 2º “C”, CABA.-

Angel Roman Utge

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 156. Nº Libro: 99.

e. 30/07/2010 Nº 86831/10 v. 30/07/2010

TOUTATIS CLIENT SERVICES DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 21 de julio de 2010 se celebró contrato de cesión de cuotas parte entre: El Cedente Antonio Lobruno y El Cesionario Virginia Clemente. Ambos constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 991 Piso 8 Departamento A. Se venden, ceden y transfieren cuatrocientas noventa cuotas de diez pesos valor nominal cada una que hacen una suma de pesos cuatro mil novecientos. El Cedente vende la totalidad de las cuotas de la que es titular. El suscripto se encuentra autorizado en instrumento privado otorgado con fecha 22 de julio de 2010.

Abogado - Fernando J. Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 30/07/2010 Nº 85645/10 v. 30/07/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 35º del Estatuto Social de la Entidad, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados con derecho a voto, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Agosto de 2010 a las 18.00 horas, en el local de la Secretaria de la Entidad, Esmeralda 672 piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio 2009-2010, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración de la Resolución del Consejo Directivo, aprobando un incremento en el valor del Subsidio por Hijo Discapacitado, (establecido en el apartado 2.6. del Reglamento de Subsidios) a partir del 1º de Abril de 2010.
4º) Consideración de la Resolución del Consejo Directivo fijando nuevos valores para las Cuotas sociales de los socios Participantes, Adherentes y Activos (retirados y jubilados) a partir del 1º de Mayo de 2010.
5º) Consideración de la Resolución del Consejo Directivo fijando un nuevo tope máximo para el valor de la cuota de los socios Activos, a partir del 1º de Mayo de 2010.
6º) Consideración de los Convenios suscriptos.

Presidente - Héctor José Daniel Faquetti
Secretario - Miguel Angel Treccozzi

NOTA: Quórum de la Asamblea: el quórum de la misma se regirá por lo establecido en el Art. 41º del Estatuto social vigente.

Secretario y Presidente electos por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25-08-2009.

Presidente - Héctor José Daniel Faquetti
Secretario – Miguel Angel Treccozzi

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 21/07/2010. Nº Acta: 099. Nº Libro: 86.

e. 30/07/2010 Nº 85156/10 v. 30/07/2010

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS SAN JOSE DE FLORES

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro. Nacional de Mutualidades Nro. 81. Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para comunicarle que en cumplimiento del art. 35 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva llama a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2010 a las 18 hs. en la sede sita en la calle Pedernera 143 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 113, desde el 1 de Mayo de 2009 al 30 de abril de 2010.
3º) Incorporación de 3 asociados a los miembros de la Comisión Directiva para completar los cargos vacantes.
Juan Carlos Zicavo Socio 2471 Vocal Suplente
Roberto Mario Verdi Socio 2481 Vocal Suplente
Fernando Verdi Socio 2482 Vocal Suplente
4º) Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.

Designados por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/08.

Presidente – Juan Carlos Fontana
Secretario – Alberto Balmaceda

Certificación emitida por: Valeria Mazzitelli. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5054. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 016. Nº Libro: 4.

e. 30/07/2010 Nº 85798/10 v. 03/08/2010

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO, CULTURAL Y DEPORTIVO “JOSE HERNANDEZ”

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Socios y Socias: Invitamos a Uds. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el

dia 08 de Agosto de 2010, en su sede social Bragado 5950, Capital Federal, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y una hora después con cualquier número de socios presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 86, 2009-2010.
5º) Consideración de la renuncia de los miembros de Comisión Directiva con mandato hasta el 30/04/2011.
6º) Elección total de Comisión Directiva de acuerdo al nuevo Estatuto Social para cubrir los cargos de: Presidente, Vice-Presidente, Secretario General, Tesorero, Pro-tesorero, Secretario, Secretario de Actas, cuatro Vocales Titulares y dos Suplentes. Elección total de una Comisión Revisora de Cuentas a cubrir por dos miembros titulares y un suplente. Elección total de un Tribunal de Honor a cubrir por tres miembros titulares y dos suplentes. Todos los cargos electivos mencionados tendrán una duración de tres años.
7º) Proclamación de los miembros electos.

Firmantes designados según acta de distribución de cargos, folio 176 y 179 del 05/07/2009.

Presidente – Félix Pica
Secretario General – Enrique Maione

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 179.
e. 30/07/2010 Nº 85747/10 v. 30/07/2010

“B”

BARLOA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase alas señores. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 2010 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Hortiguera 260, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 37 cerrado el 31 de mayo de 2010.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y la Sindicatura, artículo 261 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2010.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
5º) Elección de los Directores y del Síndico Titular y Suplente.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Jorge Enrique Ordoñez, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de setiembre de 2009.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 19.
e. 30/07/2010 Nº 85733/10 v. 05/08/2010

“C”

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. 175.606. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Agosto de 2010 en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 horas en la sede social de la calle Paso 490 Piso 1 Oficina “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Nº 1: “Designación de dos accionistas para suscribir el acta”.
Punto Nº 2: “Consideración de la Reforma del Reglamento General de Cementerio Parque Jardín del Sol”. El Directorio.
Presidente – Conrado Carlos Miguez

(Designado, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2007).

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 17.
e. 30/07/2010 Nº 85941/10 v. 05/08/2010

“E”

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Agosto de 2010, a las 17:30 hs., en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el Hotel Castelar & SPA, sito en la Avenida de Mayo 1152, piso 1 CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento del Presidente de la Asamblea,
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
3º) Resumen de gestión – Comité de crisis,
4º) Designación de integrantes de Nuevo Directorio – 3 titulares y 3 suplentes,
5º) Contratación de Gerente General,
6º) Inversión en Seguridad. Reglamento de seguridad,
7º) Determinación de Área Deportiva. Proyectos Deportivos y Culturales. Partida Presupuestaria,
8º) Informe Cloacas del barrio e informe comisión reclamo a ESV S.A.,
9º) Tribunal de Honor. Integración,
10) Apelación resoluciones Tribunal de Honor.

Fernando Amalio Cano Vila, D.N.I. 92.616.072, Director titular por designación obrante en Escritura 241 del 10/12/2009 pasada ante la Escribana de CABA, Marta Ignatiuk al folio 523 del Registro 1465 a su cargo.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 010. Nº Libro: 23 a mi cargo.
e. 30/07/2010 Nº 85650/10 v. 05/08/2010

“F”

FINCAS DEL USILLAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de Fincas Del Usillal S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Agosto de 2010, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1066 Piso 7 “B” de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2010;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Elección de Síndico Titular y suplente, ambos con mandato por un año.

Firmado: Juan Martín Iturralde, Presidente según Actas de Asamblea del 22/06/2010 y de Directorio de fecha 22/06/2010.

Certificación emitida por: María E. Bolo Bolaño. Nº Registro: 3, Partido de Tigre. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 306. Nº Libro: 89.
e. 30/07/2010 Nº 86917/10 v. 05/08/2010

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 2010 a las 14,00 hs en 1º convocatoria y a las 15,00 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso “A”, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico Nº 18 finalizado el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades)
6º) Elección de Directores, (Fijación de su número y duración del mandato).
7º) Consideración de Aportes Irrevocables realizados por accionistas como Aportes Especiales y Opción a los accionistas para realizar Aportes Irrevocables a fin de mantener la proporcionalidad de sus tenencias accionarias.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O y E. del 31/08/09 Acta Nº 26 y R D. del 31/08/09 Acta Nº 157.
Presidente – Salomón C. Chef errab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 049. Nº Libro: 032.
e. 30/07/2010 Nº 85986/10 v. 05/08/2010

“P”

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los. Señores, Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26/08/10 a las 14 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 15 hs en su sede Social de Lope de Vega’1464 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades correspondiente a Ejercicio finalizado el 30/04/10.
3º) Consideración de la gestión, remuneración y honorarios del Directorio correspondiente a dicho Ejercicio.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 213 del 05/11/2009.
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. Nº Registro: 1478. Nº Matrícula: 3883. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 010. Nº Libro: 176.
e. 30/07/2010 Nº 85762/10 v. 05/08/2010

PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA CONSULTORIA MUTUAL

CONVOCATORIA

Programas Médicos Sociedad Argentina de Consultoria Mutual, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2010, a las 21 horas en el domicilio social de la calle C. Pellegrini 979 Piso 3 oficina 9 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.

Consideración y aprobación del Ejercicio al 30 de Abril de 2010.

Presidente – Héctor Luis González Telmo
Secretaria – María Paula Deleva

Se deja constancia que el presidente y secretario resultaron electos por el Consejo Directivo en la reunión realizada el 30 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Alfredo Noto. Nº Registro: 58, Partido de Lomas de Zamora. Nº Matrícula: 2759. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 309. Nº Libro: 32.
e. 30/07/2010 Nº 85801/10 v. 30/07/2010

“T”

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 17 de agosto de 2010 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Tesmec S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2010;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 04 de agosto de 2009, según surge del folio Nº 60 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.
Presidente - Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 79. Nº Libro: 42.
e. 30/07/2010 Nº 85716/10 v. 05/08/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Ana Palesa, Tº 91, Fº 961, Lavalle 1546, 1º C, avisa que Cabildo 2828 S.R.L. con domicilio en Av. Cabildo 2828, C.A.B.A., transfiere a Pastas de Argentina S.R.L., con domicilio en Av. Rivadavia 4320, Piso 4º Departamento B, C.A.B.A., un fondo de comercio (rubro fábrica de pastas) con domicilio en la Av. Cabildo 2828, C.A.B.A., con el siguiente personal: Mourelle y Lema, Carmen DNI 92.048.754; Meza, Claudia Noemí DNI 23.075.750; Delgado, Dante Arnoldo DNI 23.727.991; López, Néstor DNI 12.787.631 y Broggi, Rosa Cristina DNI 12.234.235.- Reclamos de Ley: Florida 878, Piso 15º Oficina 67, C.A.B.A.
e. 30/07/2010 Nº 85791/10 v. 05/08/2010

Claudio Vicente Accurso, Contador Tº 166 Fº 185 domicilio Luís Sáenz Peña 277 piso 2 oficina “C” C.A.B.A. comunica que Marta Rigoni domicilio Iriarte 1617 CABA, vende, cede y transfiere su fondo de comercio del rubro lavandería sito en Iriarte 1617 CABA, libre de deudas, gravamen y personal a Maite Gentilella domicilio Isabel la Católica 985 CABA Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 30/07/2010 Nº 85901/10 v. 05/08/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO TERRA S.A.

I.G.J. Nº 1.779.687 Hácese saber que conforme lo resuelto por Reunión del Directorio del 13/01/10 fue aceptada la renuncia efectuada por la señora Silvina Lazarte al cargo de Directora Titular, cargo para el cual había sido designada por la asamblea general de fecha 11/07/07. Ignacio Acedo. Abogado - Autorizado por Acta de Directorio del 13 de enero de 2010.

Abogado - Ignacio Nicolás Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 99. Folio: 665.

e. 30/07/2010 Nº 85647/10 v. 30/07/2010

AGROPECUARIA CORDOBA S.A.

Por Esc. 184 del 16/6/10 F° 853 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 20/4/09 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Héctor Angel Leiro. Director Titular: Flavio Patricio Leiro. Domicilio especial de los directores: Avenida Roque Sáenz Peña 917 entrepiso, Oficina A, C.A.B.A.; 2. Acta de Directorio del 20/11/09 que resolvió fijar nueva sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 917 entrepiso, Oficina A, C.A.B.A. Norberto Rafael Benseñor, autorizado por Esc. 184 del 16/6/10 F° 853 Registro 819 C.A.B.A.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2010. Número: 100722337618/A. Matrícula Profesional N°: 3088.

e. 30/07/2010 N° 85604/10 v. 30/07/2010

ALFAMUSIC S.A.

Como complemento de aviso 56090/10 del 27/05/2010, el Directorio designado como liquidador de la sociedad por Asamblea Extraordinaria del 03/05/07 se compone: Presidente Daniel Trippar, Director Suplente Haydee Pinelli. Elegidos en Asamblea Ordinaria del 26/12/2005 y sus cargos distribuidos por Acta de Directorio del 26/12/2005. Autorizado publicación, por instrumento 18/07/08 Contador Publico Eliseo Buznego T 100 F 127. C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador - Eliseo A. Buznego

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 190841. Tomo: 0100. Folio: 127.

e. 30/07/2010 Nº 85799/10 v. 30/07/2010

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 76 y Acta de Directorio N° 511, ambas del 18-05-10, se designó al Directorio: Presidente: Juan Patricio López; Vicepresidente: Luciano Federico López y Director Titular: Luis Martiniello, quienes fijan domicilio especial en Av. Antártida Argentina 821 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio N° 512 del 20-05-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 30/07/2010 N° 86822/10 v. 30/07/2010

ALUNAMAR S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 16/06/2010, el directorio de Alunamar S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sang Gweon Kim cuit 20-93890958-0; Director Suplente: Carlos Reyes Alvarado DNI 92.212.564. Ambos constituyen domicilio en Hipólito Yrigoyen 1116, 2º piso of. 6 - C.A.B.A. Cesan en sus cargos: Titular: Hernán Enrique Reyes García; Suplente: Miguel Ángel Fernández. Autorizado por Acta de Asamblea nro 47.

Presidente – Sang Gweon Kim

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 04. Libro Nº: 29.

e. 30/07/2010 Nº 85848/10 v. 30/07/2010

AMELIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de julio de 2009, se resolvió aumentar en $ 1.270.000 el capital social llevándolo de este modo a $ 5.870.000, El aumento referido esta representado por 1.270.000 acciones de iguales características a las que están en circulación o sea ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal $ 1 cada acción. Firma el Sr. Juan Manuel Pucheta, en su carácter de vicepresidente, y en ejercicio de la presidencia conforme surge de los estatutos sociales de la Sociedad y de la Asamblea del 4 de enero de 2008.

Vicepresidente en ejercicio – Juan Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 152. Libro Nº: 14.

e. 30/07/2010 Nº 85689/10 v. 30/07/2010

ANSALDO ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de directorio celebrada unánimemente el 28 de mayo de de 2010, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Azucena Villaflor 350, piso 7º, oficina 704 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Autorizado por acta de directorio de fecha 28 de mayo de 2010.

Autorizado/Abogado – Miguel Castaños Zemborain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 100. Folio: 769.

e. 30/07/2010 Nº 85673/10 v. 30/07/2010

ATCO I S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 11/05/2010 y reunión de directorio de fecha 11/05/2010, se resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Director Titular: Gabriel Aime Bianco, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Directores Suplentes: Sergio Alfredo Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. y Alejandro Gustavo Parra, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. Lorena Andrea Fraschetti, abogada, inscripta al T° 61, F° 659 autorizada por Asamblea de Accionistas del 11/05/2010.

Autorizada/Abogada - Lorena Andrea Fraschetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/7/2010. Tomo: 61. Folio: 659.

e. 30/07/2010 Nº 85667/10 v. 30/07/2010

"B"

BBBC S.A.

Por Esc. Nº 239 del 26/07/2010, Fº 621, se protocolizó: Acta de Directorio del 18/02/2010 en la cual se resolvió el cambio de la sede social a la calle Montevideo 589, 3º piso, C.A.B.A.- Autorizada: Carolina María Maggi, DNI 24.716.054, por Esc. Nº 239 del 26/07/2010, Fº 621.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 19.

e. 30/07/2010 Nº 85671/10 v. 30/07/2010

BIG CLEAN S.R.L.

Comunica: por escritura nº 54, Fº 184, del 7/7/10, Escribana Mirta Cristina Milone, Registro 103, Johanna Maria Tiraboschi, argentina, dni. 30.653.412, CUIT. 27-30653412-8, nacida 9/11/83, casada, ama de casa, domicilio Esteban Bonorino 299, 1° CABA, renuncia al cargo de gerente y en forma unanime - se designa gerente a Miguel Angel Romero, argentino, DNI. 8.386.259, CUIT. 23-08386259-9, nacido 18/11/50, casado, contador publico, domicilio Av. Puig 666, Turdera, Pcia. Bs. As. quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Esteban Bonorino 271, 4° "B", CABA.-Autorizado: Diego Gabriel Rodriguez, dni. 26.474.008, Escritura n° 54, F° 184, del 7/7/10, Escribana Mirta Cristina Milone, Reg.103, titular, de CABA.

Certificación emitida por: Mirta Cristina Milone. Nº Registro: 103. Nº Matrícula: 3381. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 035. N° Libro: 103.

e. 30/07/2010 N° 85633/10 v. 30/07/2010

BODEGAS Y VIÑEDOS VALLE ESCONDIDO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/10, se aumentó el capital social por la suma de $ 1.900.000, elevando el capital de $ 2.000.000 hasta la cifra de $ 3.900.000. Francisco González Fischer, autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 15/03/2009. Cr. Francisco González Fischer – Autorizado según escritura pública N° 118 de fecha 08/07/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 190828. Tomo: 0324. Folio: 110.

e. 30/07/2010 N° 85778/10 v. 30/07/2010

BRISTOL ASSOCIATES LTD. SUCURSAL ARGENTINA

Inscripta por art. 118 Ley 19.550. Por Acta de Directorio de fecha 11 de Junio de 2010 se ha resuelto el cambio de la sede social de Bristol Associates Ltd Sucursal Argentina inscripta por el Art. 118 Ley 19.550 ante la Inspección General de Justicia, a la calle Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se revocó la designación del representante inscripto Señor Jaime Zarucki Abramodicas C.I. de la República Oriental del Uruguay Nº 1.223.301 y se designó como nuevos representantes legales en Argentina para actuar en forma indistinta a: Peter Gary Weintraub Estadounidense, Pasaporte Nº 141412703, CUIT 20-60317633-3, fecha de nacimiento 16 de Agosto de 1950, casado, empresario, con domicilio en 20 Morris Lane, Scarsdale, New York Estados Unidos de Norteamérica, Domicilio constituido: Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 Ciudad de Buenos Aires y a Marcelo Aníbal Loprete, argentino, DNI 13.898.129, CUIT 20-13898129-1 fecha de nacimiento 10/03/1960 casado, abogado, con domicilio en Primera Junta Nº 29 Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, Domicilio constituido: Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 Ciudad de Buenos Aires - Aceptación de cargo: En el mismo documento. Pablo Martín Truscello – Autorizado por Acta de Directorio de fecha 11/06/2010.

Abogado - Pablo Martín Truscello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 97. Folio: 272.

e. 30/07/2010 Nº 85626/10 v. 30/07/2010

BRODERIE SUIZO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Inscripta 7-02-1962 Nro 79 Folio 468 Libro 54 Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2010, y Acta de Directorio de la misma fecha, se designan Autoridades, por el término de 1 año según estatuto.- Presidente: Mario Eduardo Pinto, DNI 8.268.124, CUIT 20-08268124-9; Vicepresidente: Francisco Pinto, DNI 28.864.411, CUIT 20-28864411-0.- Directores Jose Abadi, LE 4.101.194 CUIT 20-04101194-8 Miguel Claudio Abadi, DNI 18.467.808, CUIT 20-18467808-0, Sindico Titular Luis Tomas Gentil.- Sindico Suplente Grethel Graciela Sosa Pons.- Los directores constituyen domicilio especial en la sede social Tucuman 540 piso 24 oficina J C.A.B.A.- Autorizada Mirta Garcia Alcalde por Acta del 30-04-2010.

Escribana - Mirta García Alcalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 100727345123/C. Matrícula Profesional Nº: 3806.

e. 30/07/2010 Nº 85797/10 v. 30/07/2010

BROSIO Y CIA. S.A.

Por asamblea ordinaria del 5/5/08 y acta de directorio del 11/7/08 se designó Presidente: Guillermo Abel Brosio, Vicepresidente Primero: María Antonia Brosio, Vicepresidente Segundo: Osvaldo Oscar Scoppa y Director Suplente: Emilia María González, todos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Suipacha 207, piso 3, oficina 314, Caba. Firmado Silvia Maria Parera, autorizado por escritura Nº 177 del 21/7/10 registro 1066.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: 100723339223/8. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 30/07/2010 Nº 85621/10 v. 30/07/2010

"C"

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

El Directorio de Cabaña Nueva Alianza S.A. comunica por tres (3) días a los señores accionistas que podrán ejercer el Derecho de Suscripción Preferente en proporción a las acciones de que sea titular cada accionista, por el término de treinta (30) días a partir de la ultima publicación respecto de las acciones emitidas en virtud del aumento de Capital Social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del día 28 de junio de 2010, por un total de 34.410 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1, - y de un voto por acción con los mismos derechos patrimoniales y políticos que las acciones en circulación, las que deberán ser integradas totalmente al contado mas una prima de emisión de $ 54,35, por acción pudiendo esta integración hacerse en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables. El precio de suscripción es de $ 1,- por acción mas una prima de emisión de $ 54,35. Simultáneamente los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas por otros accionistas durante el periodo de suscripción preferente, en proporción al numero de acciones que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer dicho derecho. El Directorio podrá disponer libremente de cualquier remanente no suscripto. Los accionistas que ejercieron en termino su derecho de acrecer, deberán informarse en la Sociedad, del porcentaje de acciones a serles adjudicado. La respectiva integración, deberá efectuarse en la forma antes indicada hasta el vencimiento del plazo de suscripción. Los mencionados derechos y actos deberán ejercerse y/o cumplirse en la sede social sita en la calle Mariscal Sucre 2020, Piso 15, Depto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11.00 a 18.00. Luis Alberto Lara, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 6.

e. 30/07/2010 Nº 85974/10 v. 03/08/2010

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

Por acta directorio 15/7/2010 se cambió sede social a Av. Castañares 3222, CABA. Federico Ulled autorizado por acta directorio 15/7/2010.

Abogado – Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 95. Folio: 552.

e. 30/07/2010 N° 86836/10 v. 30/07/2010

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de 7/5/2010 se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Ronald Patrick Mathison; Vicepresidente: Gordon Allan Dibb; Directores Titulares: Oscar Alberto Bertolín, Armando Jesús Bertolín y Luis Hernán Vizioli; Director Suplente: Ignacio Luis Triolo. Todos constituyeron domicilio especial en la Sede Social ubicada en Av. Del Libertador 222, Piso 5, Oficina "B" de Capital Federal. Vizioli, Luis Hernán autorizado, en Asamblea General Ordinaria de 7/5/2010.

Abogado - Luis H. Vizioli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 46. Folio: 838.

e. 30/07/2010 Nº 85770/10 v. 30/07/2010

CALZADOS BEIRA RIO ARGENTINA S.A.

Hace saber que la Asamblea de fecha 29-02-2010 resolvió la disolución de la Sociedad y designó liquidador a Pablo Ernesto Rebuffo, quien fija domicilio especial en Montevideo 770 piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando Martín Vila, autorizado por Asamblea antes indicada.

Abogado – Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 30/07/2010 Nº 85669/10 v. 30/07/2010

CBS OUTDOOR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/05/2010 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de Ivana Rodríguez Tourn a su cargo de Director Titular; (ii) mantener en tres el número de directores titulares y prescindir de la designación de suplentes; (iii) designar a Diego Ariel Di Giácomo como Director Titular, mantener a Tirso Navarro como Presidente y a Claudio Ángel Bernardo como Vicepresidente. En consecuencia el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Tirso Navarro; Vicepresidente: Claudio Ángel Bernaudo.; Director Titular: Diego Ariel Di Giácomo. El Sr. Di Giácomo, fijó su domicilio especial en la Av. Julio A. Roca 636, Piso 6º, CABA. Autorizada por Asamblea del 04/05/2010 a firmar el presente documento.

Abogada - Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 30/07/2010 Nº 85678/10 v. 30/07/2010

CELOMAT S.A. - FLEXIBLES ARGENTINOS S.A.

Fusión por Absorción

Se comunica por el término de ley que "Celomat S.A." (C.U.I.T. 30-56168969-1), con sede social en Avenida Julio A. Roca 570, 1° piso, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el número 4123, Libro 85, Tomo A de sociedades anónimas con fecha 1/11/1976, (sociedad absorbente), ha resuelto su fusión por absorción con "Flexibles Argentinos Sociedad Anónima" (C.U.I.T. 33-58586947-9), con sede social en Ruta 5, Km. 5,5, Parque Industrial de la Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de La Rioja, con fecha 12 de febrero de 1981, a los folios 137 a 160 del libro 35, (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión "Flexibles Argentinos Sociedad Anónima", se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo. Las valuaciones de activo y pasivo de la sociedad obsorvente y la absorbida al 31 de marzo de 2010 son: "Celomat S.A.": activo $ 102.706.957,88; pasivo $ 62.452.117,84; "Flexibles Argentinos Sociedad Anonima": activo $ 17.251.500,73, pasivo $ 3.573.210,68. El compromiso previo de fusión se celebró el 28 de junio de 2010 y fue aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas de "Celomat S.A." y "Flexibles Argentinos Sociedad Anónima", realizadas con fecha 12 de julio de 2010. Por las oposiciones de ley dirigirse a la Avenida Julio A. Roca 570, 1° piso, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia de la fusión "Celomat S.A.", aumenta el capital en la suma de $ 2.150.150.- quedando fijado su capital en $ 37.548.255.- (representado por 37.548.255 acciones ordinarias no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción). Se modifica el art. 4to del estatuto social, no se modifica su denominación continuando bajo el nombre de "Celomat S.A." y su domicilio es Avenida Julio A. Roca 570, 1° piso, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por la sociedad "Celomat S.A.", según acta de asamblea de fecha 8 de junio de 2010, labrada a fojas 154/156 inclusive, del libro de Asamblea número 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 17/03/77 bajo N° B 03707. Autorizado por la sociedad "Flexibles Argentinos Sociedad Anónima", según acta de asamblea de fecha 16 de julio de 2009, labrada a fojas 167/169 del libro de Asamblea número 1, rubricado por la Exma. Cámara Primera en lo Civil y Comercial Laboral y Minas de la Provincia de La Rioja el 21/4/81.

Presidente – Damián Andrés Ecker

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 182. N° Libro: 89.

e. 30/07/2010 N° 85909/10 v. 03/08/2010

CICO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 70 del 14-09-09 se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Alberto F. Orcoyen, Vicepresidente: María Mercedes Orcoyen y Directora Suplente: María Dolores Orcoyen. Todos fijan domicilio especial en José León Pagano 2635 piso 1° depto. 1 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio N° 361 del 19-03-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 30/07/2010 N° 86361/10 v. 30/07/2010

CITICORP VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

RPC: 16.5.1994, Nº 4637, Libro 114, Tomo "A" de S.A. Comunica que según acta de Directorio del 29.6.2010, aceptó la renuncia de Xavier Tarradellas como Vicepresidente manteniendo en el cargo de Director Titular y según Asamblea del 29.6.2010 se decidió ampliar en uno el número de Directores Titulares, fijándolo en tres titulares y designó al Sr. Eduardo Savastano como Vicepresidente, hasta la asamblea que trate el ejercicio al 30.06.2010. El director designado con domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado conforme Asamblea del 29.6.2010.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/07/2010 Nº 85634/10 v. 30/07/2010

CODAN ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 02/12/2009 y cuarto intermedio del 07/12/2009, resolvió: 1) Aprobar la renuncia del Sr. Hugo M. Carranza a su cargo de Director Titular y Presidente y la renuncia del Sr. Lisandro A. Allende a su cargo de Director Suplente; 2) Fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, y designar al Sr. Alberto Franchini y al Sr. Horacio Raúl Las Heras como Director Titular y Director Suplente, respectivamente; 3) Dejar constancia de que los Sres. Luigi Francione y Marco Baptista, ambos designados para ocupar los cargos de directores suplentes por la Asamblea del 28/05/2009, no aceptaron sus cargos. Los Sres. Franchini y Las Heras consituyeron domicilio en la calle Cerrito 866, piso 9, de la ciudad de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por Acta de Asamblea del 02/12/2009 y cuarto intermedio del 07/12/2009.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 30/07/2010 N° 86811/10 v. 30/07/2010

CONTOMATIC S.A.C.I. Y F.

Por Esc. 153 del 26/7/10 F° 975 Registro 815 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/10/06 y de Directorio del 2/11/06: En la mismas se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Horacio José Trozo. Vicepresidente: Osvaldo Angel Trozo. Directores Titulares: Gisela María Trozo. Directora Titular: Mónica Graciela García de Cara. Horacio Fabián Trozo; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/10/09 y de Directorio del 3/11/09: En la mismas se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Osvaldo Angel Trozo. Vicepresidente: Horacio Fabián Trozo. Directoras Titulares: Gisela María Trozo. Mónica Graciela García de Cara. María Gabriela Trozo. Domicilio especial de los Directores: Av. Directorio 1460 C.A.B.A. Roxana Capula, autorizada por Esc. 153 del 26/7/10 F° 975 Registro 815 C.A.B.A.

Escribana – Roxana Capula

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/7/2010. Número: 100729351715/A. Matrícula Profesional N°: 4879.

e. 30/07/2010 N° 86859/10 v. 30/07/2010

CREXEL S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 18/5/2010 Hugo Francisco Elisei, gerente constituye domicilio especial en Brasil 917. CABA. Autorizada por Esc. 127 fecha 17/10/07.

Escribana - Graciela Blazquez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: 100723340238/0. Matrícula Profesional N°: 3771.

e. 30/07/2010 Nº 85684/10 v. 30/07/2010

"D"

DATA MEMORY S.A.

Por escritura n 105, al folio 315 del 7/05/10 I) Aumentó el capital de $ 150.000 a $ 300000 III) Procedió a la escisión societaria, reduciendo el capital social de $ 300.000 a $ 270.000. Autorizado por escritura 315 fº 315, 7/05/10 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2010. Número: 100521229559/D. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 30/07/2010 N° 85814/10 v. 03/08/2010

DELCEN S.A.

Por escritura 20, 20 julio 2010 se designan autoridades: Presidente Justo García, DNI 13.405.108, CUIT 20-13405108-7, soltero, argentino, comerciante, edad 40, domicilio real Remedios de Escalada de San Martín 645, Haedo, Provincia Buenos Aires Director Suplente Luisa Beatriz López, DNI 5.710.493, CUIT 27-05710493-2, soltera, argentina comerciante, edad 53, domicilio real Jean Jaures 576 Capital Federal ambos domicilio especial Rivadavia 5601, local 3 Capital Federal. Aceptaron cargos. Myriam Palacio. Escribana Autorizada. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 20, 20 julio 2010.

Escribana - Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: 100723340006/C. Matrícula Profesional Nº: 4353.

e. 30/07/2010 N° 85616/10 v. 30/07/2010

DORI MEDIA DISTRIBUTION ARGENTINA S.A.

Inscripta en IGJ bajo el Nº 19453 Libro 33 de Sociedades por Acciones el 23 de noviembre de 2006, hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas celebrada el 24 de Febrero de 2009, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Michal Nashiv, Vicepresidente: Itay Ballas, Director Titular: Martín Massini Ezcurra Director Suplente: Máximo Sebastián Salazar, fijando domicilio especial la Srta. Michal Nashiv en Guido 1612 piso 2º, Dpto. B, C.A.B.A., el Sr. Itay Ballas en 3 de Febrero 1905 piso 12º, Dpto. B, C.A.B.A. y los Sres. Martín Massini Escurra y Máximo Sebastián Salazar en Florida 537, piso 18, C.A.B.A. Firmado: María Laura Barbosa, Abogada, autorizada por Asamblea del 24 de febrero de 2009.

Abogada - María Laura Barbosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 72. Folio: 627.

e. 30/07/2010 Nº 85643/10 v. 30/07/2010

"E"

ENTERTAINET GROUP S.A.

Asamblea General Extraordinaria 17/5/2006 resolvió: aumentar el Capital social de $ 12.000 a $ 29.600. 7) $ 29.600. Autorizada por esc. 47, Registro Notarial 2068 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 30/07/2010 Nº 85629/10 v. 30/07/2010

ENTERTAINET GROUP S.A.

Reunión de Directorio 18/01/2006 aceptó la renuncia del Sr. Jorge Edmundo Prado a su cargo de Director Titular. Asamblea General Ordinaria 30/9/2008 designó: Presidente: José Joaquín Hirschson Alvarez Prado y Director Suplente: Fabián Mariano Kerschen Aguirre, por 2 ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 2425, piso 3º, depto. "10", Cap. Fed. Autorizada por esc. 45, Reg Not. 2068, Capital Federal.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 30/07/2010 Nº 85630/10 v. 30/07/2010

"G"

GRUPO 1818 S.A.

Asamblea General Extraordinaria 19/07/2010 resolvió aumentar el Capital de $ 5.235.250 a $ 5.782.650. Autorizada por escritura 145 28/07/2010 Reg. Not. 1599 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Daniel Isaac Ini. Nº Registro: 1599. Nº Matrícula: 4017. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 104. Libro Nº: 47.

e. 30/07/2010 Nº 86840/10 v. 30/07/2010

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio del 26.11.2009 se consideró la renuncia de la Sra. María Lucrecia Jaureguilorda al cargo de Directora Titular, para el que fuera designada por Asamblea de Accionistas del 08.06.2009. Dicha renuncia fue aceptada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08.06.2010. La firmante del texto está autorizada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 08.06.2010.

Abogada - María Eugenia Urbani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 102. Folio: 205.

e. 30/07/2010 Nº 85641/10 v. 30/07/2010

"H"

HOME BROKERS S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria 16/7/2010 y Acta de Directorio 16/7/2010. Renuncia de Director: Carlos Francisco Neri; Designación de Directorio por tres ejercicios: Presidente: Marta Beatriz León, Director Suplente: Ramon Raúl Rodríguez, ambos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 1462, P.B. departamento G, C.A.B.A.- Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 108

del 22/7/2010 folio 272 del Registro Notarial 725 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. LLera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 23.
e. 30/07/2010 Nº 85970/10 v. 30/07/2010

"I"

IFCO SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.601.748) Se hace saber que por Acta de Asamblea del 5 de mayo de 2010, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Daniel Diego van Lierde; Vicepresidente y Director Titular: Marcos Martínez de Hoz; Director Titular: Karl Pohler; y Director Suplente: Gabriel Gustavo Matarasso; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Martín Gonzalo Vázquez Acuña, autorizado por acta referida.
Abogado - Martín Gonzalo Vázquez Acuña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 67. Folio: 944.
e. 30/07/2010 Nº 85694/10 v. 30/07/2010

INTERHOUSE S.A.

Por asamblea ordinaria del 2/11/09 renunció como Presidente María del C. Bernardó y como Directora Suplente María Marina Kauffman. Se designó Presidente: Noemí Celia Blasco y Director Suplente: Verónica Fernanda Blasco, ambos con domicilio especial en Florida 716, 9º piso, departamento "A", CABA. Firmado Ignacio Trelles Parera, autorizado por escritura Nº 180 del 22/7/10 registro 1066.
Escribano - Ignacio Trelles Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 100726342515/E. Matrícula Profesional Nº: 5062.
e. 30/07/2010 Nº 85617/10 v. 30/07/2010

INVERSION GROUP HM S.A.

N° 1736831. Por decisión del Directorio del 08/07/10, se resolvió el cambio de la sede social a la calle Moldes número 3096 de C.A.B.A. Gustavo Gabriel Germino, Presidente del Directorio electo según acta del 14/08/09.

Certificación emitida por: Rafael H. Pinasco. Nº Registro: 888. Nº Matrícula: 1684. Fecha: 20/7/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 30.
e. 30/07/2010 Nº 85979/10 v. 30/07/2010

"J"

JET MULTIMEDIA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 16 y Acta de Directorio Nº 51, ambas de fecha 21 de julio de 2010, se resolvió designar a: Eric Peyre, como Presidente; Gabriela Mariel Vartuli, como Vicepresidente y a los Sres. Alejandro Enrique Werner, Francisco Javier Zanel y Ramón Álvarez Urtiaga, como Directores Titulares y a los Sres. Claudio Aníbal Sasia y Jesús Barrera Martín, como Directores Suplentes. Todos los directores electos constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13, C.A.B.A. María Ximena Pérez Dirrocco, Tº 87, Fº 526 C.P.A.C.F. autorizada por acta de asamblea de fecha 21 de julio de 2010.
Abogada - María Ximena Pérez Dirrocco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 87. Folio: 526.
e. 30/07/2010 Nº 85658/10 v. 30/07/2010

"K"

KAWELL S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.755.341. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio, ambos del 21/12/09, el Directorio quedó integrado: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Christa Zollinger; Director Suplente: Ricardo Eduardo Masllorens. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Sindicatura: Daniel Hugo Dubin, Sindico titular, Adriana María Gianastasio, Sindico suplente, ambos por un ejercicio. Adriana María Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 21-12-09.
Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 66. Folio: 797.
e. 30/07/2010 Nº 85677/10 v. 30/07/2010

"L"

LA FAVORITA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 07/05/10 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó Presidente: Sergio Pascual Rombola, Vicepresidente: Rosa Teresa Rombola, Directora Secretaria: Lavora Bagnato y Director Suplente: Maximiliano Sergio Rombola, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Amancio Alcorta 3828, C.A.B.A. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 20/07/10, pasada al folio 564 del Registro 781 de C.A.B.A., en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.
Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/7/2010. Número: 100729352050/2. Matrícula Profesional N°: 2799.
e. 30/07/2010 N° 86857/10 v. 30/07/2010

LA GERMINADORA S.A.A.I. Y C.F. E I.

Por Asamblea Ordinaria del 28-4-09 se eligió el Directorio; por Acta de Directorio del 28-4-09 se conformó así: Presidente: César Benjamin Vila; Vicepresidente: Alfredo Armando Curcio; Director Titular: Juan Carlos Zaragoza. Y por Asamblea Ordinaria del 4-1-10 se aceptó la renuncia de Juan Carlos Zaragoza, eligiéndose en reemplazo a Fernando Gustavo López; todos con domicilio especial en Franklin Delano Roosevelt 5463, Cap. Fed. Autorizada por Esc. 330 del 20-7-10. Registro 413 de Carlos. A. Arzeno.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 30/07/2010 Nº 85655/10 v. 30/07/2010

LA LINEA CHANNEL MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23-4-10 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 23-4-10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maximo Rainuzzo; Vicepresidente: Raúl Guillermo Amigo; Director Titular: Pedro Rafael Morrone; Directores Suplentes: Diego Antonio Mendez Cañas y Julio Daniel Zweifel; todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 405, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 159 del 27-7-10, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 30/07/2010 Nº 86717/10 v. 30/07/2010

LAUMAFRAN S.R.L.

Por reunión socios del 26/06/09 se acepta la renuncia del gerente Darío Alejandro Torres y se ratifica en el cargo de gerente al Sr. Diego Hernán Leiva, quien fija domicilio en la sede social; y se traslada la sede social a Av. Triunvirato Nº 4135, 4º Piso, Oficina 56, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 26/06/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 205235. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 30/07/2010 Nº 85779/10 v. 30/07/2010

LIDER-QUIL S.A.

Se hace saber que según asamblea general ordinaria del 10 de diciembre de 2008, se reorganizó el directorio de la siguiente forma: Director titular y Presidente: Gabriel Marcelo Arbusto; Director suplente: Gustavo Eduardo Marothi, quienes constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón número 1.143 séptimo piso oficinas 92 y 93 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Gabriel Marcelo Arbusto.- Presidente.
Presidente – Gabriel Marcelo Arbusto

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 82. Libro Nº: 08.
e. 30/07/2010 Nº 85795/10 v. 30/07/2010

LUCE MIO S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 7/6/10 renunció como socio gerente Jean Christophe Coulondre. Se designó como gerente Philippe Francois Borie, con domicilio especial en Guido 1852 piso 3 dpto. "B". Se trasladó la sede Avenida Alicia Moreau de Justo 246 PB Cap. Fed. Firmado María Fernanda Perez Fagonde, autorizada por escritura N° 59 del 7/6/10 ante el Registro 1960 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Quinterno. Nº Registro: 1960. Nº Matrícula: 4220. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 17.
e. 30/07/2010 Nº 85888/10 v. 30/07/2010

LUIS DELLEPIANE S.A.

Por Asamblea del 9 de Mayo de 2009 se designó Presidente Rogelio El Jaber, Vicepresidente Luisa Moita Director Suplente Oscar Dopazo, fueron reelegidos habiendo cesado por cumplimiento de mandato, constituyen domicilio Luis Dellepiane 662 C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea del 9 de Mayo de 2009 al folio 21 Ernesto Mario Levin.
Abogado - Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 10. Folio: 973.
e. 30/07/2010 Nº 85608/10 v. 30/07/2010

LUPUM S.A.

Por acta de Directorio de fecha 2 de octubre de 2009 se distribuyeron los cargos nombrados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 septiembre de 2009 con la siguiente designación de Autoridades: Presidente: Arnaldo Pedro Ziliotto – quien acepta su cargo y fija domicilio especial en la calle Estados Unidos 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los cargos serán por dos años. El que suscribe se encuentra autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2009.
Contadora - Vanina Coral

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2010. Número: 300344. Tomo: 0323. Folio: 022.
e. 30/07/2010 Nº 85840/10 v. 30/07/2010

"M"

MACCIO HERMANOS S.A.

Por Escritura 482 del 22-7-10 Registro 820 CABA se designó Presidente: Luis Ángel Maccio Vicepresidente: Gloria Elba Rodríguez y Director: Oscar Buela quienes constituyen domicilio especial Maccio y Rodríguez en Beauchef 5309, CABA y Buela en Monte 4167 CABA.- Elección de Síndico titular y suplente: Héctor A. Fernández y Juan Carlos Ordóñez respectivamente.- Autorizado en escritura 482 del 22-7-10 Reg. 820 CABA José Luis Vigil.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 032. Libro Nº: 54.
e. 30/07/2010 Nº 85738/10 v. 30/07/2010

MACRODENT S.A.

En Asamblea Gral. Ordinaria del 30/9/09; y de Directorio de igual fecha, elevadas a escritura el 23/7/10, Folio 140, Escribana Elida Blanco Esperante: 1) Los accionistas resolvieron que el directorio este compuesto por tres miembros titulares y un suplente.- 2) El Directorio resolvió su integración, así: Presidente: Laura Estela Dami; Vicepresidente: Susana Beatriz Dami; Directorio Titular: Oscar Ricardo Jiménez; Director Suplente: María Soledad Lescano.- Todos fijan domicilio especial en Heredia 665, C.A.B.A.- Autorizada por escritura del 23/7/10.
Escribana - Elida Blanco Esperante

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 100726342928/C. Matrícula Profesional Nº: 4246.
e. 30/07/2010 Nº 85781/10 v. 30/07/2010

MAIN PROCESS S.A.

Por esc del 15/7/2010, fº 324, Reg 1551, Cap. Fed. se protocolizó acta de Asamblea del 09/04/2010 en la cual se designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandato Presidente: Alfredo Andrés San Vicente.- Director Suplente: Victoria Delia Freigedo; quienes aceptan los cargos.- Domicilios reales Presidente: Ruta 8 y Nervo, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Hidalgo 561, Piso 14, Departamento "C", CABA y los domicilios especiales en Maipú 864 Piso 1 departamento "A" Capital Federal. La sociedad por acta de directorio de fecha 3/05/2010 modificó el domicilio legal de Maipú 864 Piso 1 Departamento "A" CABA a Cerrito 1054, piso 9º, CABA.- Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 103, pasada al folio 324, de fecha 15 de julio de 2010.
Escribana - María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2010. Número: 100716324515/7. Matrícula Profesional Nº: 4204.
e. 30/07/2010 Nº 85844/10 v. 30/07/2010

MEDIAFUSION DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 y Acta de Directorio Nº 27, ambas de fecha 26 de febrero de 2010, se resolvió designar a un nuevo directorio, el cual quedó integrado por: Gabriela Mariel Vartuli, como Presidente y Alejandro Enrique Werner, como Director Suplente, los que constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13, C.A.B.A. Diego Alfredo Boltri, Tº 87 – Fº 0235 autorizado por acta de asamblea de fecha 26 de febrero de 2010.
Abogado - Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 87. Folio: 235.
e. 30/07/2010 Nº 85660/10 v. 30/07/2010

MOORE S.A.

Acta de Asamblea del 30-4-10 acepta renuncia Presidente: Gilberto Galli. Designan Presidente: Gonzalo Urruspuru, domicilio especial Hipólito Irigoyen 2416, CC el Barranco Manuel Alberti, Pilar, Pcia. Bs. As. Director, Suplente: Gabriel Federico Moro, domicilio especial en Paraguay 4438, 3º dto. 9, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 19-7-10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 10.
e. 30/07/2010 Nº 85625/10 v. 30/07/2010

"N"

NOSKE-KAESER LATINOAMERICANA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 y Acta de Directorio Nº 81, ambas del 11/02/2010, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Jürgen Matthes; Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Gerd Arnold Forberger; Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A. Autorizada: Verónica Lorena Zeppa por Acta de Directorio Nº 81 de fecha 11/02/2010.
Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 30/07/2010 Nº 85675/10 v. 30/07/2010

NUEVO ENTER S.A.

Asamblea Ordinaria del 19.03.09 - posterior reunion directorio 19.03.09 Presidente - Ruben Oscar Gonzalez, Director Suplente - Marcos Renato Gonzalez, Por Asamblea Ordinaria 26.10.09, por dos ejercicios- renuncian los designados Asamblea Ordinaria 19.03.09, designados Presidente - Maria Luisa Diaz Oliva y Director Suplente - Mauro Cabrera por dos ejercicios domicilio especial directores designados sede nueva sede social designado sede social Asuncion 4183, local 30 C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado 26.10.09.

Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 30/07/2010 N° 86759/10 v. 30/08/2010

NUTRI SLIM S.A.

Protocolización: escritura 266 pasada al folio 453 el 15/07/2010, de acta de asamblea general ordinaria del 30/10/08 se designa directorio, Presidente Maria Luisa Bordon, DNI. 4.840.754, CUIT. 23-04840754-4, argentina, nacida el 10 de julio de 1943, soltera, domicilio Bulnes 620 piso 12 "79" de esta Ciudad y Director Suplente: Guillermo Sion Cheja, DNI. 26.397.580, argentino, nac. 15/12/77, casado, dom. Tres de Febrero 1076 CABA; ambos con domicilio especial: Avenida Santa Fe 1240, 12° C CABA.- La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 266 F° 453.

Escribana – M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: 100723338905/A. Matrícula Profesional N°: 4723.

e. 30/07/2010 N° 85727/10 v. 30/07/2010

"O"

OFICINAS DEL PUERTO S.A.

Por Esc. 87 del 23/07/2010 F° 360 Registro 14, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2010 y Acta de Directorio del 30/04/2010 que resolvieron: 1. Nombramiento de autoridades y distribución de cargos conforme a: Presidente: Luis Rolando Benedossi. Vicepresidente Alberto César Menzani; Director Titular: Roberto Daniel Prandi. Directores Suplentes: Carlos María Garay y Paula Verónica Gamba.- Domicilio especial de los directores: Adolfo Alsina 833, 1° piso "1" C.A.B.A.; 2. Fijar en tres el número de directores titulares y el de suplentes en dos.- Paula Daniela Agoglia, DNI 31.293.398, autorizada por Esc. 87 del 23/07/10 F° 360 Registro 14, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 144. N° Libro: 43.

e. 30/07/2010 N° 85789/10 v. 30/07/2010

"P"

P.W.A. POLIURETANOS WOODBRIDGE DE ARGENTINA S.A.

Sociedad inscripta en I.G.J. el 02 de febrero de 1996 bajo el Nro. 941 del Libro 118, tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Nro. 27 y acta de Directorio Nro. 97, ambas de fecha 23/03/2010 se designaron los integrantes del Directorio, quedando compuesto el mismo del siguiente modo: Presidente: Paulo Farina; Directores Titulares: Gabriel Letang y Rafael C. Monsegur; Directores Suplentes: Robert Bisiorek y Ronald Cauchi. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Reconquista 360, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado conforme Acta de Directorio Nro. 97 del 23/03/2010. Gabriel Letang.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 200.

e. 30/07/2010 Nº 86746/10 v. 30/07/2010

PERIO MUNDO S.A.

Por escritura N° 273 del 05/6/2010, folio 536, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: Se renueva el mandato del directorio, quedando nuevamente integrado por: Director Titular y Presidente: Ricardo Pace. Director Suplente: Toribia Ibana Paez; ambos con domicilio especial en sede. Y por escritura N° 315 del 12/7/2010, folio 613, Registro 170 Cap. Fed. se resolvió: Cambio de Sede Social: Se designa nuevo domicilio de la sede social: calle Avalos 1845, piso 7° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Micaela Virginia Lopez Barros, DNI 34.304.500, Autorizada por Escritura N° 273 del 5/6/2010, folio 536 y por Escritura N° 315 del 12/7/2010,folio 613; ambas ante el Registro 170 Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 059.

e. 30/07/2010 N° 85916/10 v. 30/07/2010

PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.

Maipú 1, Piso 22°, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por Petrobras Energía Internacional S.A. el día 9 de junio de 2010 y Distribución de Cargos de esa misma fecha, fueron designados como Presidente: Sr. Carlos Alberto Da Costa; Vicepresidente: Sr. Clovis Correa de Queiroz; Directores Titulares: Sr. Luis Miguel Sas, Sr. Valdison Moreira y Sr. José Carlos Caino de Oliveira y como Directores Suplentes: Sr. Héctor Daniel Casal, Sr. Alfredo Sergio Guia y Diaz y Sr. Nicolás Martín Mordeglia. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14°, Capital Federal. Firma: Carlos Alberto Da Costa, Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 09.06.10.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 147. N° Libro: 98.

e. 30/07/2010 N° 85882/10 v. 30/07/2010

PLATINUM O.N.E. S.A.

Que por Asamblea General Ordinaria del 21/07/10 se aceptaron las renuncias del Presidente Carlos Alberto Kantt y Directora Suplente Nathalie Kantt y se desigó Presidente a Edgardo Enrique Pettit, LE 5.395.576 y a Daniel Seoane Rencaño, DNI 92.219.287 como Director Suplente. Constituyen ambos domicilio especial en Luján 2551, CABA. Asimismo, se decidió el cambio de domicilio social a Talcahuano 446, Piso 1°, CABA. Laura Jimena Sorondo. Abogada T° 74 F° 315 CPACF autorizada por Acta de Asamblea de 21/07/10.

Abogada – Laura Jimena Sorondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 74. Folio: 315.

e. 30/07/2010 N° 85845/10 v. 30/07/2010

PLUSENER S.A.

N° 4975, L° 10 de Sociedades por Acciones, 10/04/2000. Se hace saber que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 27/01/10 el Directorio de Plusener S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos José Miguens; Vicepresidente: Diego Fernando Miguens; Director Titular: Gonzalo Tanoira y Director Suplente: Luis Eugenio Bauret; habiendo constituido todos ellos domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 27°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada en el Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 27/01/10.

Abogada – Lucia Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 30/07/2010 N° 85685/10 v. 30/07/2010

POLLENTINO S.A.

Asamblea Ordinaria del 10.06.10, posterior reunión directorio 11.06.10 Renuncia Presidente Carlos Gabriel Zilla, designa Presidente Jorge Daniel Giacomantone, hasta Asamblea ordinaria que considera el Balance 31.12.13 domicilio especial director designado sede social Lisandro de La Torre 20191-C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado 11.06.10.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/7/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 30/07/2010 Nº 86758/10 v. 30/07/2010

PROGRAMAS GERENCIADOS S.A.

Asamblea 4-7-10 asume como Presidente Alicia Noemí Hernandez DNI 12270494 y como Director Suplente Juan Carlos Hernandez DNI 4778011 se fijo sede social y domicilio especial en Paraguay 2454 Planta Baja CABA Autorizada Instrumento Privado 4-7-10 Art. 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 84. Folio: 293.

e. 30/07/2010 N° 85690/10 v. 30/07/2010

"R"

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

Cesión de Créditos.

Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que por una Adenda Ampliatoria y Modificatoria (la "Adenda") celebrada con fecha 08 de julio de 2010 entre Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. (el "Fiduciante"), Citicorp Administradora de Inversiones S.A. (el "Fiduciario"), y la Sucursal de Citibank, NA establecida en la República Argentina ("Citibank Argentina"), Banco Hipotecario S.A., HSBC Bank Argentina S.A., Banco Itaú Argentina S.A., y Standard Bank Argentina S.A. (estos últimos cinco, los "Beneficiarios"), se amplió y modificó el Contrato de Cesión Fiduciaria y de Fideicomiso en Garantía denominado "Fideicomiso Privado en Garantía Ribeiro" (el "Fideicomiso") celebrado con fecha 23 de abril de 2010 entre, el Fiduciante, el Fiduciario y Citibank Argentina, y en virtud de dicha Adenda: (i) se extendió a favor de todos los Beneficiarios la cesión fiduciaria de créditos informada mediante aviso publicado oportunamente en este Boletín (Aviso publicado el 29/4/10, Boletín Oficial N° 31.893, aclarado mediante aviso publicado el 11/5/2010, Boletín Oficial N° 31.901), en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por parte de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas (según se las define en el contrato de Fideicomiso, conforme fuera ampliado y modificado por la Adenda); y adicionalmente (ii) Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. cedió y transfirió fiduciariamente al Fiduciario, en beneficio de los Beneficiarios, y en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por parte de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas (según se las define en el contrato de Fideicomiso, conforme fuera ampliado y modificado por la Adenda), con efectos al 08 de julio de 2010, todos los derechos que Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. mantenía contra sus clientes bajo ciertas operaciones de ventas en cuotas originadas desde el 01 de abril de 2009 al 31 de mayo de 2010 (y que no han sido cedidos anteriormente a fideicomisos bajo oferta pública), incluyendo todos los derechos, sus garantías y accesorios. Sin perjuicio de ello, Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos, en su carácter de agente de administración del Fideicomiso Privado en Garantía Ribeiro, a menos que sea sustituido. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 del código civil. El listado detallado de créditos cedidos se encuentra grabado en un disco compacto que mantiene en depósito el Escribano Público Francisco Javier Puiggari, según consta en acta notarial pasada al folio 355 del presente año al Registro Notarial 1078 de Capital Federal. Dicho listado puede ser consultado por los interesados en las oficinas de la Escribanía Puiggari, ubicadas en Avda. L. N. Alem 449, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al teléfono 5238-1600, o bien en las oficinas de Citicorp Administradora de Inversiones S.A. ubicadas en Florida 183, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante aviso telefónico previo al teléfono 4329-1518. Manuel Ribeiro, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 65 y Acta de Directorio n° 584.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 26/7/2010. N° Acta: 192. N° Libro: 96.

e. 30/07/2010 N° 85936/10 v. 30/07/2010

RIOS-AR S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 40 y Acta de Directorio N° 155, ambas del 17-05-10, se designó al Directorio: Presidente: Patricia O. Siciliano; Vicepresidente: Luis Vicente Martiniello, Director Titular: Horacio José Partiré y Director Suplente: Luciano Federico López. Todos fijan domicilio especial en Av. Antártida Argentina 821 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio N° 157 del 20-05-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/210. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 30/07/2010 N° 86817/10 v. 30/07/2010

RODOBENS VEHICULOS S.A.

La asamblea ordinaria del 27/07/2010 resolvió aumentar el capital a $ 6.341.667.- en dinero efectivo, conforme art. 188 Ley 19.550. Gustavo Juan Enrique Policella, autorizado por instrumento privado del 27/07/2010.

Contador - Gustavo J. E. Policella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/7/2010. Número: 300835. Tomo: 0265. Folio: 245.

e. 30/07/2010 Nº 86778/10 v. 30/07/2010

ROUSSEAUX & BLANCO FILMS S.A.

Disolución Anticipada. Por escritura 113 del 22/7/10 Registro 1418 Cap. Fed. se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/5/10 donde se resolvió unánimemente la disolución anticipada de la sociedad, artículo 94 inc.1 Ley 19550. Se designa al Presidente Osvaldo Ernesto Juan Rousseaux DNI 17.046.706 con domicilio especial en Libertador 4932 piso 11 Cap. Fed. como liquidador y a todos los efectos legales. Aceptó el cargo. Autorizado Juan Carlos Marzano DNI 14.692.565 por Acta de Asamblea General Extraordinaria 7/5/10.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 010. N° Libro: 44.

e. 30/07/2010 N° 85857/10 v. 30/07/2010

"S"

SAINT-GOBAIN CANALIZACION ARGENTINA S.A.

RPC: 27.8.1999, N° 12439, Libro 6 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 31 de marzo de 2010, en virtud de la absorción por fusión por parte de Saint-Gobain Argentina S.A., se disuelve la sociedad. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.3 .2010.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/07/2010 N° 85642/10 v. 30/07/2010

SAINT-GOBAIN ISOVER ARGENTINA S.A.

RPC: 29.3.1990, N° 1597, Libro 107 Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 31 de marzo de 2010, en virtud de la absorción por fusión por parte de Saint-Gobain Argentina S.A., se disuelve la sociedad. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.3.2010.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/07/2010 N° 85640/10 v. 30/07/2010

SCANIA ARGENTINA S.A.

RPC: 17.11.1969, N° 5697, Libro 69, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 28.5.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: César Luis Ramírez Rojas; Vicepresidente: Sven Johan Eie Haeggman; Director Ejecutivo: José Antonio Enrique Mannucci Ganoza; Directores Titulares: Rune Stefan Palskog, Lisandro Alfredo Echeverría; Directores Suplentes: Urban Birger Erdtman, Sven Johan Persson Schlyter y Michel Pierre de Lambert de Boisjean. Todos los directores con domicilio especial en Ing. Butty 240, Piso 4°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 28.5.2010.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/07/2010 N° 85636/10 v. 30/07/2010

STEEL FRANS S.A.

Asamblea Extraordinaria, 14/6/10, por vencimiento mandato directores: Juan Domingo Raúl Segovia, DNI 10092956 y Juan Manuel Segovia, DNI 31289120; designan directorio así: Presidente: Juan Domingo Raúl Segovia; Director Suplente: Juan Manuel Segovia, ambos domicilio especial: Moreno 1836, Piso 6° Oficina A, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 14/6/10 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 070053. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/07/2010 N° 85999/10 v. 30/07/2010

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/7/2010 se resolvió designar el directorio: Presidente: José María García Cozzi; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel; Director Titular: Eduardo Raúl Mujica y Director Suplente: Javier Fernando Gelis; quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Joaquín E. Martínez. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 13/7/2010.

Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 30/07/2010 N° 85709/10 v. 30/07/2010

"T"

TELEFONICA MEDIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 31/03/2010 y reunión de directorio de fecha 05/04/2010, se resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Director Titular: Gabriel Aime Bianco, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Directores Suplentes: Sergio Alfredo Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. y Alejandro Gustavo Parra, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. Lorena Andrea Fraschetti, abogada, inscripta al T° 61, F° 659 autorizada por Asamblea de Accionistas del 31/03/2010.

Abogada/Autorizada – Lorena Andrea Fraschetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2010. Tomo: 61. Folio: 659.

e. 30/07/2010 N° 85668/10 v. 30/07/2010

TELEVISION FEDERAL S.A. - TELEFE

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 31/03/2010 y reunión de directorio de fecha 05/04/2010, se resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Director Titular: Gabriel Aime Bianco, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Directores Suplentes: Sergio Alfredo Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. y Alejandro Gustavo Parra, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. Lorena Andrea Fraschetti, abogada, inscripta al T° 61, F° 659 autorizada por Asamblea de Accionistas del 31/03/2010.

Abogada/Autorizada – Lorena Andrea Fraschetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/6/2010. Tomo: 61. Folio: 659.

e. 30/07/2010 N° 85665/10 v. 30/07/2010

"V"

VIRIDIANA S.A.

Se hace saber por un día: Que por acta de Directorio del 2/3/2010, resolvió cambiar la sede social en Avenida Córdoba 673, 3° Piso letra "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Gustavo Ariel Rey, como Apoderado segun escritura del 21/7/2010 Folio 2804 Reg. 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 114. N° Libro: 46.

e. 30/07/2010 N° 85672/10 v. 30/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, Secretaría Único, sito en Uruguay 714, piso 5°, de esta Ciudad, en los autos caratulados "Utesa, María Cecilia c/Sucesores de Novo de Ursul Ramona Ana s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 84.816/08, hace saber que ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 30 de Junio de 2009 ... En atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el art. 319 del Cód. Procesal y conf. ley 25.488, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que preveen los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del mismo, a cuyo fin y en los términos del art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación a los presuntos herederos de Ramona Ana Novo de Ursul y/o a quienes se crean con derecho respecto del inmueble motivo del reclamo, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en "Clarín", durante el plazo de tres días.- Hágase saber que con la demanda, reconvención y contestación de ambas, deberá acompañarse la prueba documental y ofrecerse todas las demás pruebas de que las partes intentaren valerse, conforme lo dispuesto por el art. 333 in fine del CPCC Ley 25.488. Notifíquese...". Fdo. Graciela Gonzalez Echeverría. Juez. El presente deberá publicarse por el plazo de tres (03) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Susana Beatriz Marzioni, secretaria.

e. 30/07/2010 N° 85837/10 v. 03/08/2010

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, en los autos "Exp. 7785/2009 Violi Abel c/Prop. Salvigny 1992/94 esq. Pte. Torres y Tenorio 2202/08 s/prescripción adquisitiva" cita a los herederos de Alejandro Tornatore, mediante edicto que se publicara por dos días en el Boletín Oficial, para que en el plazo de 17 días comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele su representante, al Señor Defensor. Publíquese.

CABA, 30 de junio de 2010.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 30/07/2010 N° 85784/10 v. 02/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 2010; se decretó la quiebra de Sport Break S.A. CUIT 30-70814478-5. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de agosto de 2010. El Síndico deberá presentar los días 07/10/2010 y 19/11/2010 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras. Queda también intimada la fallida y terceros a hacer entrega al síndico de los bienes que tengan en su poder pertenecientes al quebrado, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimase también a los socios para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/07/2010 N° 85439/10 v. 05/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 7, informa que Rogerio Custodio De Oliveira, de nacionalidad Brasilero, Pastor Religioso, D.N.I. Nro. 94.037.644, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2010
Liliana Viña, secretaria.

e. 30/07/2010 N° 85793/10 v. 02/08/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Daniel Roberto Le Bras, DNI n° 14.010.703, y a Samanta Paula Parrondo Grueira, D.N.I. n° 28.857.289, cuyos demás datos se desconocen, en la causa n° 5074 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción a los arts. 292/296 del Código Penal, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. "/// Martín, 5 de julio de 2010... En lo atinente a Daniel Roberto Le Bras y a Samanta Paula Parrondo Grueira, hágase saber a los nombrados que deberán presentarse al tribunal dentro del quinto día de notificados, a fin de prestar declaración en los términos del art. 294 del código ritual, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Atento a lo que se desprende de las constancias adunadas al legajo, ordénese la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín Oficial..., Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 30/07/2010 N° 85471/10 v. 05/08/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, tramita la Causa n° 4908, caratulada "Galbucera Roberto s/Pta. Inf. Art. 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió citar y emplazar a Rosina Pascualone identificado con el D.N.I. 93.958.031 y Roberto Galbucera identificado con el D.N.I. 23.178.778 para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en los actuados mencionados dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes y se ordenara sus capturas. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 19 de mayo de 2010… Publicar edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 (cinco) días consecutivos (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en conocimiento de Rosina Pascualone identificado con el D.N.I. 93.958.031 y Roberto Galbucera identificado con el D.N.I. 23.178.778 que deberán comparecer ante estos estrados con el objeto de estar a derecho, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. Del C.P.P.N)… Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal Ante mí: Rafael Leal Secretario Federal" .

e. 30/07/2010 N° 85463/10 v. 05/08/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa n° 5423 caratulada "Ferreyra, Gustavo L. S/D. Inf. Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.– al imputado Oscar Toral, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento n° 4.889.539, para que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de enterado, a fin de notificarlo de la formación de este sumario, del Sr. Juez y Sr. Fiscal intervinientes, como así también de su derecho de designar un letrado que la asista, en cuya oportundidad se le extraerán fichas dactilares, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primera audiencia (conf. art. 150 del CPPN).

San Martín, 6 de julio de 2010.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 30/07/2010 N° 85447/10 v. 05/08/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 Secretaría n° 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. ///Martín, 30 de junio de 2010. (...) En virtud a lo informado precedentemente por la oficial de policía Johann Gómez, numeraria de la Seccional 1era. de San Miguel de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y, que se ignora el lugar de residencia de Martín Ignacio Zorrilla cíteselo mediante edictos, los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante éste Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín –sito en la calle Mitre N° 3527 de San Martín–, a fin de prestar declaración indagatoria (conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 277, inc. 1ero. apart. "c" e inc. 3ero. apart. "b" y 289, inc. 3ero. del C.P. Apercíbaselo en cuanto a que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. (...) Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Subrogante Ante mí: Florencio L. Pinheiro.

e. 30/07/2010 N° 85455/10 v. 05/08/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/12/2008	MARIA ANGELICA CONTRERAS	85128/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	08/07/2010	NELIDA MARIA SALERNO	85138/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/07/2010	RAUL RAMOS	85080/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	11/06/2010	JUAN PEDRO ESCUDERO	85086/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/06/2010	HECTOR RAPALLINO Y HAYDEE IDA GATTONI	85134/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/07/2010	MARTA BEATRIZ GLUSMAN L.C. N° 4.235.256	84923/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	15/07/2010	CRISTIAN MARTINEZ	85371/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/06/2010	ANGEL CLAUDIO DANTE TOSCANO BELUNNIA	84948/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	30/11/2007	JOSE KELMAN GOLDSTEIN	85375/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	14/07/2010	DELIA BUSCAGLIA y PRIMERANO OLIVIO	84914/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/07/2010	AMALIA AMELIA PORTILLO	85014/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/07/2010	FELIX JUAN MARTINEZ	85362/10

e. 30/07/2010 N° 1647 v. 03/08/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed., Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "Hiphogar S.A. c/Budino, Susana Eva s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 52.969/03 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 11 de agosto de 2010, a las 9,45 horas en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avellaneda 965, Unidad Funcional 4, de planta baja, letra "D", entre Rojas y Añasco, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 45, Manz. 18, Parc. 25a. Matrícula: 71.164/4. La citada unidad tiene una superficie total de 49,30 m2. y un porcentual del 7,31%. De acuerdo a informe del martillero del 21/5/10, la unidad se encuentra totalmente desocupada y libre de pertenencias. Se accede a pequeño estar, continúa una cocina con paredes azulejadas, con mesada, mueble bajo mesada y alacena de laminado, faltando al calefón y la cocina. De la cocina puerta a patio abierto de reducidas dimensiones. Del estar hacia la izquierda, pasillo de circulación, donde hay un baño con bañera, con artefactos y azulejos de la época. Seguidamente un amplio dormitorio sin placard, con iluminación y ventilación a patio común. Hacia la derecha, otro amplio dormitorio sin placard, con iluminación y ventana a patio común. Los pisos de los ambientes son de parquet. En el estar y en uno de los dormitorios, hay manchas de humedad por filtraciones del baño. La Unidad se encuentra en regular estado de conservación. El edificio donde se asienta el departamento, consta de planta baja y 1er. piso, por lo tanto carece de ascensor, teniendo una antiguedad de aprox. 65 años. El mismo podrá ser visitado los días 9 y 10 de agosto de 2010, de 10 a 12 horas. Base: $ 150.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado del boleto: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del Cód. Procesal). Por tratarse de una ejecución hipotecaria y conforme lo normado por el Art. 598 en su actual redacción (Ley 24.441), no procederá la compra en comisión. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuan do el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. fallo plenario de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil del 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Título, cumplido a fs. 172. Deudas: G.C.B.A., fs. 329/333, $ 443,53 al 27/5/10. Aguas Argentinas, fs. 227/229, $ 10.014,19 al 18/11/08. AySA, fs. 318/320, $ 879,40 al 20/5/10. Obras Sanitarias, fs. 137, sin deudas al 1/3/07. Consorcio, fs. 338, inf. del 9/6/10, $ 27.425,78 al 31/5/10.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 30/07/2010 N° 85911/10 v. 02/08/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de agosto de 2010, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Dispensa del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución General Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y su resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Modificación del domicilio social y reforma del Artículo Segundo del estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por actas de Asamblea y Directorio de fecha 10 de septiembre de 2009.
Presidente – Javier Rius Vilela

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 85. Nº Libro: 26.
e. 29/07/2010 Nº 85071/10 v. 04/08/2010

AEC S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2010, a las 11:00 horas, en Suipacha 1380, 5º piso, Ciudad Autónoma, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 17, finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Absorción de los resultados no asignados negativos mediante la reducción de capital, de acuerdo con el artículo 205 de la Ley 19.550.
5º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 17, finalizado el 31 de diciembre de 2009.
8º) Designación de un Director Suplente en reemplazo del Dr. Hugo Luis Zubeldia, con mandato hasta el 31 de diciembre de 2010.
El Directorio.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del articulo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.
María Inés Colasantti, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 24 de fecha 22 de mayo de 2008 y Acta de Directorio Nº 127 de fecha 23 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 78.
e. 26/07/2010 Nº 83083/10 v. 30/07/2010

AGROGANADERA TM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Agroganadera TM SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de Agosto de 2010, a las 17 hs. en el domicilio legal de la calle Rodríguez Peña 431 Piso 4to oficina K (1020) Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Información Complementaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.
2º) Tratamiento de la dispensa en la redacción de la memoria del ejercicio según lo dispuesto por la Resolución 4/2009 de la IGJ.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación por tres ejercicios.
5º) Consideración del arrendamiento total y/o parcial de fracciones del campo propiedad de la empresa en el Partido de Salto Provincia de Buenos Aires.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Gonzalo Germán Zavala Sáenz, Presidente de Agroganadera TM. Designado por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio nº 40 ambas del 25 de Julio de 2007.
Gonzalo Zavala Sáenz

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 260.
e. 28/07/2010 Nº 84669/10 v. 03/08/2010

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Agosto de 2010 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 50 cerrado el 31de marzo de 2010
3º) Distribución de utilidades.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de Julio de 2010. El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 511 del 18/05/2010, a fs. 262 del Libro Actas de Directorio Nº 3 y Acta de A.G.O. Nº 76 del 18/05/2010, a fs. 32 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidente - Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 16/7/2010. Nº Acta: 104. Libro Nº: 72.
e. 26/07/2010 Nº 83166/10 v. 30/07/2010

ALVARION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, piso 3º, departamento "2", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de los honorarios y gestión de los Sres. Directores;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Eduardo E. Represas. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 17 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 103. Nº Libro: 94.
e. 29/07/2010 Nº 85059/10 v. 04/08/2010

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Agosto de 2010 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 330, piso 6, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 iniciado el 1º de Enero de 2009 y finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 31.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por su desempeño durante el ejercicio económico Nº 31.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos para el nuevo ejercicio.
7º) Cambio del domicilio social a la ciudad de Buenos Aires y delegación en el Directorio la fijación de la sede social.
8º) Aumento del Capital Social de $ 17.000.- a $ 40.000.- por capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables y Ajuste de Aportes Irrevocables.
9º) Fijación del monto de la prima de las acciones a emitirse.
10) Emisión de 23.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.
11) Publicaciones.
12) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.

Presidente: Leopoldo G. López Bazzino, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1º de Diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 20/7/2010. Nº Acta: 217.
e. 28/07/2010 Nº 84321/10 v. 03/08/2010

"C"

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2010 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643 – Piso 8 – Oficina B – Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DI A:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Aprobación de Estados Contables al 31-12-09.
4º) Designación de Autoridades. Campo Sur 2 S.A. Daniel José Cámpora – Presidente. Designado por acta Nº 24 del 13 de Junio de 2007. IGJ Nº correlativo 1679799 – Folio 5476 – libro 11 – Tomo CC:1

Certificación emitida por: Alberto E. Fernández Arsuaga. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 3175. Fecha: 18/06/2010. Nº Acta: 239.
e. 26/07/2010 Nº 83365/10 v. 30/07/2010

CAPEX S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Capex S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 24 de agosto de 2010 a las 11:00 horas, (siendo el segundo llamado a las 12:30 horas), en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas y Anexos, Reseña e información adicional a los estados contables, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2010,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
4º) Tratamiento de los resultados acumulados en el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2010 (pérdida).
5º) Renuncia de los honorarios del Directorio saliente ante la inexistencia de ganancias,
6º) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora,
7º) Fijación de la retribución del Contador dictaminante saliente,
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un plazo de un (1) año,
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año,
10) Designación de contador dictaminante para el ejercicio al 30 de abril de 2011.
11) Aprobar la constitución de una prenda con registro en primer grado sobre la turbina de vapor, caldera y el resto del equipamiento de la planta del ciclo combinado de la Sociedad y una hipoteca en primer grado sobre los terrenos de propiedad de la Sociedad y los bienes existentes en ellos en Agua del Cajón, Provincia del Neuquén, en garantía del Tramo A del "U$S 238.339.978 Amended and Restated Credit Agreement" de fecha 23 de febrero de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A, sita en 25 de Mayo 362 Capital

Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 18 de agosto de 2010, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea. Alejandro Götz. Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio del 31/08/09.

Presidente - Alejandro Götz

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 23/07/2010. Acta: Nº 156. Nº Libro: 005.

e. 27/07/2010 Nº 84435/10 v. 02/08/2010

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Cardales Village Club S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de Agosto de 2010 a las 15 Horas en primera convocatoria y a las 16.00 Horas en segunda Convocatoria, en Talcahuano 638 5º Piso "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Explicación por la extemporaneidad de la convocatoria y su aprobación.
4º) Consideración de la Documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2009.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2009.
6º) Consideración de la renuncia del Directorio y designación de nuevo Directorio.

Presidente: Alejandro Ezequiel Sepulveda. Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Septiembre de 2009.- y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 15 de septiembre de 2009.

Presidente – Alejandro Ezequiel Sepulveda

Certificación emitida por: Daniel E Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 44.

e. 27/07/2010 Nº 83771/10 v. 02/08/2010

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Cardales Village Club S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Agosto de 2010 a las 17:30 Horas en primera convocatoria y a las 18:30 Horas en segunda Convocatoria, en Talcahuano 638 5º Piso "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los acuerdos arribados y juicios conciliados para el cobro de expensas atrasadas.
4º) Consideración del cambio de modalidad y aumento del cobro de las expensas mensuales.
5º) Consideración de la obtención por el directorio de un crédito con terceros para financiar el funcionamiento del barrio, en su caso autorizar al Directorio para su instrumentación y firma.
6º) Consideración del recalculo de las expensas correspondientes a lotes con boletos rescindidos y casos particulares.
7º) Consideración del cambio de la administración profesional del Barrio.

Presidente: Alejandro Ezequiel Sepulveda. Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Septiembre de 2009. y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 15 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 44.

e. 27/07/2010 Nº 83774/10 v. 02/08/2010

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2010 a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,35 horas en segunda convocatoria, Suipacha 948, C.P. C1008AAT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (El Conquistador Hotel – Salón Cóndor), que no corresponde a la sede legal de la sociedad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 55 finalizado el 30 de Abril de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2010. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.
El Directorio.
Buenos Aires, 20 de Julio de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de agosto de 2010 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, C.A.B.A., en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución. Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 855 del 31/08/2009 y Asamblea de Accionistas Nº 62 de la misma.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 074. Libro Nº: 42.

e. 27/07/2010 Nº 83821/10 v. 02/08/2010

DUCATI ENERGIA SUD AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Ducati Energía Sud America S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 2010, a la hora 10:00 hrs. en Primera Convocatoria y a las 11:00 hrs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Paraguay 866 Piso 3, (C1057AAL) Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea;
2º) Remoción del Síndico Titular Fabián Martínez Gualco;
3º) Designación de nuevo Síndico Titular;
4º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social), sita en Paraguay 866 Piso 3º, Bs. As., en el horario de 10 a 19 hs., con una anticipación no menor a 3 días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Lorenzo Baroncini

Presidente electo por Asamblea Nº 8 del 16/12/2009

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 08/07/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 020.

e. 26/07/2010 Nº 83391/10 v. 30/07/2010

"E"

EL ALBARDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 13/08/2010 a las 10 hs. en la sede social de Maipú 942 Planta Baja de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dispensa prevista por el art. 2 de la Res. Gral. 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.
4º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
5º) Destino de los Resultados no Asignados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio.

María Quintero Palacios Vicepresidente por acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 6/08/2007, en ejercicio de la Presidencia por acta de Directorio del 12/02/2010.

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 21/07/2010. Acta: Nº 142. Nº Libro: 58.

e. 27/07/2010 Nº 83761/10 v. 02/08/2010

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Agosto de 2010, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2009 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

Pedro J. Mazzoleni, Presidente designado por Acta de Asamblea del 31/03/2009.

Presidente - Pedro J. Mazzoleni

Certificación emitida por: Ricardo José Giglio. Nº Registro: 27, San Carlos de Bariloche, Río Negro. Fecha: 20/7/2010.

e. 29/07/2010 Nº 85165/10 v. 04/08/2010

"F"

FAMIQ S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Famiq S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 2010 a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en su sede social en Av. San Martín 4723 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la renuncia elevada por el Sr. Presidente. En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección correspondiente, por el término de tres ejercicios.

Suscribe el presente el Sr. Carlos Alberto Esparrica designado presidente mediante Actas de Asamblea de fecha 25 de abril de 2008 y 28 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h.). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 139.

e. 29/07/2010 Nº 86249/10 v. 04/08/2010

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 16 de Agosto de 2010 a las 14:00 hs. y 15:00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término
3º) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009
4º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Consideración de la Reserva Especial para Mejoras.
8º) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio.
9º) Determinación del número de Directores y Elección de autoridades de la firma las que integrarán el Directorio con mandato por tres ejercicios.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social en sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 14 hs.

Presidente Directorio - Javier Domingo Veronesi. Acta se Directorio Nº 44, 04 de Agosto de 2007.

Presidente Directorio – Javier Domingo Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54, Departamento Gualeguaychú. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 186. Nº Libro: 22.

e. 28/07/2010 Nº 84417/10 v. 03/08/2010

"G"

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de agosto de 2010 a las

10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2010.
3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio por $ 26.600.- correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2009/2010.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de Abril de 2010 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.
9º) Integración Cámara Empresaria - Designación de un delegado.

NOTA 1: Al tratar el punto 9º la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria.
NOTA 2: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 23 de Agosto de 2010 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Asamblea del 28 de agosto de 2009 Eduardo Alfredo Berger.
Vice-Presidente – Eduardo A. Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 071.
e. 29/07/2010 Nº 85196/10 v. 04/08/2010

"M"

MACO INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria y extraordinaria. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 17 de agosto de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 456, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos, todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.
8º) Determinación de la remuneración del contador certificante por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2009.
9º) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio.
10) Modificación de los artículos 3º, 5º, 8º y 16º del Estatuto Social.
11) Confección del nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

Designado por asamblea del 24 de junio de 2009 Presidente - Guillermo Luis Minuzzi

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 148.
e. 28/07/2010 Nº 84328/10 v. 03/08/2010

MEDICAL IMAGE DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2010 a la hora 18:00 en nuestra Sede Social sita en Gorriti 4624, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia de Directores.
3º) Fijación del número de Directores y elección del nuevo Directorio.
La Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera si no se hubiera reunido para la misma el quórum necesario.
Gustavo Saúl Schuster. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 23 y de Directorio Nº 85 de fecha 2 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 51.
e. 26/07/2010 Nº 84371/10 v. 30/07/2010

MEDICAL WORKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a los Señores accionistas de Medical Workers S.A. a celebrarse en calle Uruguay 705, Piso 6º Oficina "C", CABA, el día 16 de agosto de 2010 a las 12.30 hs. Primera convocatoria 12:30 hs. Segunda convocatoria 13. 00 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir acta
2º) Consideración de documentación del Art 234 de ley 19550, del ejercicio al 31/12/2009
3º) Designación de futuras autoridades
4º) Remuneración de directores
5º) Ratificación y determinación de acciones judiciales y mandatarios

Los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia y acreditar titularidad en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asamblea con una anterioridad no menor a 3 días hábiles.
Mario Martín Sosa - Presidente designado por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/08/2009.
Presidente – Mario Martín Sosa

Certificación emitida por: Carolina Canale de Parisi. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 5056. Fecha: 15/07/2010. Acta: Nº 33. Nº Libro: 001.
e. 27/07/2010 Nº 83716/10 v. 02/08/2010

MUÑOZ DE TORO PAMPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Muñoz de Toro Pampas S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de agosto de 2010, a las 17 horas, en la Sede Social de la Sociedad, situada en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio irregular Nº 8, iniciado el 1º de febrero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio.
5º) Consideración del destino de los Resultados Acumulados y del Ejercicio.
6º) Consideración de la capitalización de créditos de socios y/o terceros acreedores de la Sociedad.
7º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo, a través de las personas que el mismo determine, todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento de la presente Orden del Día. Se informa que copia del Orden del Día, de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8, así como de la documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Muñoz de Toro Pampas S.A., estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones en la Sede Social en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 6 de agosto de 2010 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Fernando Carlos Muñoz de Toro, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18/8/2009 y Acta de Directorio del 18/8/2009.
Presidente – Fernando C. Muñoz de Toro

Certificación emitida por: Lorena A. Goldín. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 4872. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 79. Libro Nº: 5.
e. 26/07/2010 Nº 83342/10 v. 30/07/2010

"O"

OSVALDO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Osvaldo SACI a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 13 de agosto de 2010 a las 14.30 hrs en primera convocatoria y a las 15.00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social de firma, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento del motivo de la convocatoria tardía de la Asamblea General Ordinaria;
3º) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010;
4º) Aprobación de la gestión del Director Juan I. Morales por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31.03.2010;
5º) Aprobación de la gestión del Director Sandra V. Morales por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31.03.2010;
6º) Aprobación de la gestión del Director Laura B. Moyano por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31.03.2010;
7º) Aprobación de la gestión del Síndico por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31.03.2010;
8º) Destino del resultado del ejercicio;
9º) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio;
10) Análisis del aumento del capital de la sociedad con modificación de estatuto por superar el quíntuplo del capital mediante la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y resultados no asignados;
11) Modificación del estatuto social en lo relativo al capital social;
12) Emisión de acciones correspondientes al aumento de capital aprobado;
13) Análisis de la modificación del artículo duodécimo del Estatuto Social para incorporar la prescindencia de la Sindicatura y aprobación de la misma;
14) Modificación de todos los artículos del Estatuto Social relacionado a la prescindencia de la Sindicatura;
15) Análisis de la modificación del tiempo de mandato del Directorio;
16) Modificación de la cláusula octava del Estatuto Social en relación al mandato del directorio;
17) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
18) Elección de síndico titular y suplente.
19) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
Juan Ignacio Morales, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/7/2009.-
Presidente – Juan Ignacio Morales

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 20/07/2010. Acta: Nº 53. Nº Libro: 95.
e. 27/07/2010 Nº 83840/10 v. 02/08/2010

"R"

RADIODIFUSORA METRO S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 923.543. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 2010 en la sede social sita en Freire 932, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por Asamblea General Ordinaria del 01 de Junio de 2010.
3º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio y fijación de su respectiva retribución.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009 y su destino.
7º) Desafectación de Reserva Voluntaria y Distribución de Dividendos.
8º) Modificación de los artículos octavo y noveno del Estatuto Social.
9º) Consideración de la renuncia del señor Javier Blanco al cargo de Director Suplente.
10) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de autoridades por el período restante del mandato en curso.
11) Designación de Síndicos Titular y Suplente por tres ejercicios.
12) Autorizaciones. Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.
Raúl Cruz Moneta – Presidente según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de Febrero de 2010 y Directorio del 12 de Febrero de 2010. El Directorio.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 21/07/2010. Nº Acta: 90. Libro Nº: 13.
e. 26/07/2010 Nº 83432/10 v. 30/07/2010

RE-TA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas de RE-TA S.A. Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas para el 10/08/10 a las 19 hs. en 1º y 20 hs. en 2º convocatoria en Avda. Montes de Oca 729, piso 9º, oficina "F", CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma y reordenamiento estatuto social.
3º) Autorizaciones. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada acta asamblea 07/01/09.
Presidente – Pablo Martín Olivieri

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 104.
e. 26/07/2010 Nº 83293/10 v. 30/07/2010

RE-TA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas de RE-TA S.A. Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 10/08/10 a las 15 hs en 1º y 16 hs en 2º convocatoria en Avda. Montes de Oca 729, piso 9º, oficina “F”, CABA.

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/12/09 y demás documentos del Inc. 1º Art. 234, Ley 19550.-
4º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en acta de asamblea 07/01/09.
Presidente – Pablo Martín Olivieri

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 176. Libro Nº: 104.
e. 26/07/2010 Nº 83300/10 v. 30/07/2010

RENIGANTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13/8/2010, a las 11:00 hs, en Ramón L. Falcón 1582 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designar dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico con cierre el 30/9/2008.
4º) Afectación de Resultados.

Quien firma en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea del 3/11/2008.
Presidente - Ramón Domínguez Crespo

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 20/07/2010. Acta: Nº 94. Nº Libro: 92.
e. 27/07/2010 Nº 83739/10 v. 02/08/2010

“S”

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2010 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos de la ley 19550, art. 234; punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2010.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Nombramientos del Síndico Titular y Suplente:

Héctor Dujan, Designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995.
Héctor Dujan

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 227.
e. 28/07/2010 Nº 84372/10 v. 03/08/2010

SINKEY S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio de fecha 08/07/2010, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de agosto de 2010, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avda. Corrientes 545, 7mo. piso, Ctafte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma del artículo noveno de los Estatutos Sociales. Prescindencia de Sindicatura.
3º) Elección de autoridades directores titulares y suplentes y distribución de cargos.
4º) Consideración y tratamiento de la gestión de los directores salientes.
5º) Regularización contable e impositiva de la sociedad.
6º) Emisión de nuevas acciones.
7º) Cambio de sede social.

Firmado: Roberto Nicolás Ferraro - L.E. 4.599.857. Presidente del Directorio designado por Asamblea general Ordinaria del 21-11-1983.
Presidente – Roberto Nicolás Ferraro

Certificación emitida por: Ricardo A. Saraví. Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 11.
e. 29/07/2010 Nº 86283/10 v. 04/08/2010

“T”

TECNOVINIL S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta en IGJ el 11 de Agosto de 1987 bajo el Nro. 5780 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Acta de Directorio del 23 de Julio de 2010, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Agosto de 2010 a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Miranda 4071, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de Capital mediante la capitalización del saldo de la cuenta “Ajuste de Capital” por $ 140.143,44 y determinación de las condiciones de emisión de las acciones correspondientes.
2º) Aumento de Capital, con prima de emisión por la suma de $ 500.000.
3º) Modificación del Artículo Cuarto y Quinto del Estatuto Social estableciendo el nuevo Capital Social y clase de acciones.
4º) Canje de las acciones existentes.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Coco, D.N.I.: 21.142.089, designado Presidente en acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 109 del 05/11/09 y acta de Directorio Nº 110 del 06/11/09.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 3.
e. 28/07/2010 Nº 85773/10 v. 03/08/2010

TIERRAS VERDES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 257152 Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria el 20/08/2010, a las 14 hs..en primera y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Perón 1669 3ro. 65 Cap. Fed..

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las razones por las cuales La convocatoria se efectúa por el Síndico y fuera de término.
2º) Consideración Documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados El 31/12/2008 y 31/12/2009. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Aprobar la retribución del directorio y la sindicatura.
4º) Fijar número de Directores y designarlos por un ejercicio.
5º) Designar síndico titular y suplente por un año.
6º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular – Juan José Francisco Bussi

El Dr. Juan José Francisco Bussi fue designado Síndico titular por Asamblea General Ordinaria según acta protocolizada por ante Escribana Irene Norma Rainstein Reg 1315. Inscripta en I.G.J. el 26/2/2008 nro. 3655 Libro 38 de sociedades por acciones.
Contador – Juan José F. Bussi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2010. Número: 193174. Tomo: 0050. Folio: 070.
e. 26/07/2010 Nº 83362/10 v. 30/07/2010

TRES CERRITOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Tres Cerritos S.A. sociedad inscripta en la Pcia. de Salta al Folio 424, Asiento Nº 4170 del Libro Nº 15 de Sociedad Anónima, convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Agosto de 2010, en su sede social de calle Bs. As Nº 88, 2º piso de la ciudad de Salta, a las 17:00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio conforme lo dispone el Art. 8º del estatuto social y designación de directores titulares y suplentes conforme el Nº de los mismos que resuelva la asamblea.
4º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1 Ley 19.550; ejercicios cerrados al 30/09/08 y 30/09/09. Documentación y estados contables a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.
5º) Gestión de los directores salientes.
6º) Informe del directorio sobre el último aumento de capital y las suscripciones de acciones efectuadas.

Se comunica a los Sres. Accionistas que conforme a lo dispuesto por el estatuto (Art. 12º) y el Art. 237 de la Ley 19.550, se cita en 1ra y 2da convocatoria, celebrándose la 2da el mismo día una hora después de fijada la 1ra.
Presidente - Carolina Ragone

Presidente electo por acta de directorio Nº 476 de fecha 14/07/10, Asamblea de Accionistas Nº 466 de fecha 31/07/2008.

Certificación emitida por: Pamela Rosana Fleckenstein. Nº Registro: 187. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 27. Libro Nº: II.
e. 26/07/2010 Nº 83816/10 v. 30/07/2010

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de agosto de 2010, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 986 Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 558.839.- (pesos quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y nueve) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, el cual arrojó quebranto computable;
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; y
7º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un ejercicio. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a las oficinas comerciales de Av. Leandro N. Alem 986 Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, hasta el día 9 de agosto de 2010.
Presidente - Juan José Iglesias

Designado en fecha 29/04/09 por Acta Directorio Nº 171.

Certificación emitida por: María de los Milagros Stratta. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 5012. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 21.
e. 27/07/2010 Nº 84958/10 v. 02/08/2010

“U”

UNION SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de agosto de 2010 a las 12 horas, en la sede social de la Avda. Callao 1452 – 7º piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la ampliación de los miembros del Directorio y designación de directores titulares y suplentes.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio de lo actuado hasta la fecha. El Directorio.
Presidente, Juan Daniel Moreno designado según Acta de Asamblea ordinaria Nro. 4 de fecha 6 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 059. Nº Libro: 37.
e. 28/07/2010 Nº 84388/10 v. 03/08/2010

UNIVERSAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de agosto de 2010 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Callao 1452, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la ampliación de los miembros del Directorio y designación de directores titulares y suplentes.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio de lo actuado hasta la fecha. El Directorio.

Presidente, Juan Daniel Moreno Electo según Acta de Asamblea ordinaria Nro. 24 de fecha 6 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 37.

e. 28/07/2010 Nº 84393/10 v. 03/08/2010

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda, en la calle Ecuador 374, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del número de Directores y elección de Directores.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rafael Levy

Designado por Acta de asamblea del 7 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Fecha: 20/7/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 31.

e. 28/07/2010 Nº 84282/10 v. 03/08/2010

"W"

WINDING S.A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ el 03/04/91 Nº 1479 Lº 109 Tº A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse en Timoteo Gordillo 2460 Cap. Fed., el 18/08/10 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 punto 1) de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio.

Mara Andrea Amato: Presidente electo por Asamblea del 17/09/07.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Pauríci. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 70.

e. 28/07/2010 Nº 84405/10 v. 03/08/2010

"Z"

ZM GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ: 1727394. Se convoca a los señores accionistas de ZM Group S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de agosto de 2010 a las 08.00 horas en primera convocatoria y a las 09.00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 407, 5º piso, C.A.B.A, en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración y aprobación de los Estados Contables y Memoria correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio por su actuación durante los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010.

5º) Elección de autoridades.

6º) Aumento de capital. Reforma del estatuto social.

7º) Disolución y liquidación de la Sociedad. Designación de Liquidador.

8º) Suma adeudada por el Sr. Benjamín Andrew Zuckerman a la Sociedad, capital e intereses. Intimación al pago.

9º) Inicio de la acción social de responsabilidad al Directorio.

10º) Decisiones respecto el futuro de la sociedad. Análisis de posibles escenarios.

Rubén Augusto Montefalcone. Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea Nº 3 del 29/09/2006.

Presidente – Rubén Augusto Montefalcone

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 23.

e. 26/07/2010 Nº 83129/10 v. 30/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, Matrícula Nº 1120, Fº 563, Lº 48, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención Sonia Margot Ponce, con domicilio en Carlos Carranza 4945, C.A.B.A., vende a Carlos Augusto Quispe Huaca, con domicilio en Aguirre 439, C.A.B.A., el fondo de comercio de "Elaboración de pan, productos de grahan, centeno y similares (108001). Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (108003)" sito en Aguirre 439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

Martillero Público – Juan Manuel Pérez

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 21/07/2010. Acta: Nº 196. Nº Libro: 44.

e. 27/07/2010 Nº 83770/10 v. 02/08/2010

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "Farmacia Alvarez Jonte 3873 SCS" domicilio legal Alvarez Jonte 3873 Cap. Fed, vende libre de deuda su fondo de comercio de farmacia de Alvarez Jonte 3873 Cap. Fed a "Farmacéutica Horizonte SRL" domicilio legal Av. Alvarez Jonte 3873, Depto D Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 26/07/2010 Nº 83174/10 v. 30/07/2010

Ruben A. Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448 Lavalle 1737 1º "D" CABA. Avisa. Carina Marcela Fernandez domiciliada O'Brien 60 Partido de Lánus Pcia de Bs. As. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de Comercio de Locutorio sito: Av. Callao 621. CABA, a Jorge Esteban Bayon - domiciliado Mangrullo 247 Partido de San Isidro Pcia de Bs. As. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 26/07/2010 Nº 83186/10 v. 30/07/2010

Javier Martin Gomez DNI 26.127.124, domiciliado en Virrey Ceballos 912 CABA transfiere el 50% de su Fondo de Comercio del local ubicado en Av. Caseros 1901 CABA, habilitación Exp. 81259-2005, rubros comercio minorista helados (sin elaboración) casa de lunch café bar despacho de bebidas, wisquería cervecería, a Vicente Torres, DNI 10.033.020, domicilio Almafuerte 1637, Ing. Maschwitz, P.B.A. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 29/07/2010 Nº 85011/10 v. 04/08/2010

Silvia Marcela Torres, CP U M, CPCECABA T 243 F37, domiciliada Uruguay 743 P6 D604 CABA. Avisa. Emilia Divina Ippolito, domiciliada en Salvador María del Carril 5122, CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio de Telecentro sito: Av. Las Heras 2991, CABA a Novo Tempo SRL, Olazábal 2034 9 "B", CABA. Reclamos de ley en mi oficina. Autorizado: Torres Silvia Marcela.

e. 27/07/2010 Nº 85137/10 v. 02/08/2010

Rigatosso Esteban e Hijos S.A., domicilio Boulevard 27 de Febrero 3223 Rosario, Pcia. Santa Fe, hace saber que vende y transfiere el fondo de comercio sito en la calle Las Casas 3.553/61 Planta Baja, 1er Piso y entrepiso CABA, habilitado como "Depósito de mercaderías en tránsito" a Transportes San José S.R.L., con domicilio San Nicolás 1927 Rosario, Pcia. Santa Fe - representado en este acto por Alejandro Frigini, en calidad de Apoderado. Reclamos de ley y/o oposiciones efectuarlos en la calle Las Casas 3.553 CABA.

e. 27/07/2010 Nº 83980/10 v. 02/08/2010

Guillermo Julio Quintana domicilio Tomás Lebretón 5856 C.A.B.A. Transfiere a Ariel Alejandro Sciortino domicilio Jorge Newbery 840 Luis Guillón Pcia. Bs. As. su fondo de comercio, de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Cantina, Café Bar, Comercio Minorista Bar Lácteo, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería y otros rubros, sito en Montevideo 101 Esquina Bartolomé Mitre 1599 P.B. C.A.B.A. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312, 1º "A" C.A.B.A.

e. 29/07/2010 Nº 85180/10 v. 04/08/2010

Adriana Frisardi, con oficina en Parana 383 1º E CABA avisa que: Farmacia Inglesa Del Norte S.R.L. con domicilio en Carlos Pellegrini 1091 C.A.B.A. Transfiere a Del Retiro Salud S.A. Con domicilio en Talcahuano 970 CABA el fondo de comercio del negocio rubro farmacia ubicado en la calle Talcahuano 970 C.A.B.A. Reclamos de ley en las oficinas de la Escribana Frisardi.

e. 29/07/2010 Nº 86410/10 v. 04/08/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARPADEL S.A.

Por Escritura 680 del 18-07-2008 se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria 91 del 23-08-2005 se resolvió la desafectación y reintegro a accionistas de aportes irrevocables de $ 250.000 a cuenta de futuros aumentos de capital, por no ser necesarios. A fecha de aceptación (03-01-2000): Activo: $ 990.614.69 – Pasivo: $ 478.874.73 – Patrimonio neto: $ 862.147.76.- A fecha del reintegro (23-08-2005): Activo $ 478.874.73 – Pasivo: $ 178.740.67 – Patrimonio neto $ 306.134.06. Oposiciones y reclamos de ley en Piedras 666 Piso 10º depto 4 C.A.B.A, días hábiles de 11.00 a 18.00 horas. Arpadel SA inscripta en IGJ el 28-11-1989 Nº 8405 L.107 Tº "A" de Sociedades. A. R. Tomassetti, Esc. autorizado por Arpadel SA por Esc. 680 del 18-07-2008.

Escribano - Alberto Rafael Tomassetti

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Robertazzi. Nº Registro: 40, Partido de Quilmes. Fecha: 19/7/2010. Nº Acta: 269. Libro Nº: LII.

e. 29/07/2010 Nº 84919/10 v. 02/08/2010

"D"

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

De acuerdo al Art. 194 de la L.S.C. se hace saber por tres (3) días que la Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2009 los accionistas resolvieron aumentar el capital social por la suma de $ 48.000 y la emisión de la cantidad de 48.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción mediante la capitalización de aportes irrevocables en dinero en efectivo. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social de la sociedad sita en la Avenida Directorio 4958 Dto 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs. Roberto J. D. Zerial. Presidente. Designado por Acta de Directorio de 17/07/2009.

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 119. Nº Libro: 1.

e. 28/07/2010 Nº 83754/10 v. 30/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de Marzo de 2010, se decretó la quiebra de Moisés Cortes (DNI Nº 4.062.162), en la que se designó síndico a Abraham Octavio Toloza, con domicilio en calle Montevideo 765, 7º Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20 de septiembre de 2010 y 2 de noviembre de 2010 respectivamente- Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días (sin previo pago) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 06 de julio de 2010.

María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82966/10 v. 30/07/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a cargo de la suscripta, sito en la Calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 4º p. de la C.A.B.A. hace saber: que con fecha 07/07/2010 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Librerías Cienfuegos SRL. CUIT 30-70891031-3, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 22-11-2010, para que los acreedores se presenten ante el síndico Ida Irene Nussenbaum, con domicilio en Lavalle 2024, 5º Piso, C.A.B.A. tel. 4953-9436 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos por el art. 35 y 39 los días 2-02-2011 y 16-03-2011, respectivamente; hasta el 26-08-2011 vencimiento del período de exclusividad; audiencia informativa fijada para el día 19-08-2011 a las 10.30 horas que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/07/2010 Nº 84419/10 v. 03/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado de Instrucción nº 2 - Secretaria nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cin-

co días, a fin de que Ruben Adrian Ginszparg, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por averiguación ilícito que lleva el nº 18.535/2010, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese cinco días.
Secretaria nº 107, Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 27/07/2010 Nº 83413/10 v. 02/08/2010

"///nos Aires, 16 de julio de 2.010.- ... Asimismo líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Gustavo César Daniel Costello por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada."- Fdo: Omar Aníbal Peralta, Juez Subrogante; Ante mí: L. Karina Stocco Silva, Secretaria Ad-Hoc.
e. 27/07/2010 Nº 83419/10 v. 02/08/2010

"///nos Aires, 16 de julio de 2.010.- ... Asimismo líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Raúl Héctor Arias por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada." – Fdo. Omar Aníbal Peralta, Juez Subrogante; Ante mí: L. Karina Stocco Silva, Secretaria Ad-Hoc.
e. 27/07/2010 Nº 83424/10 v. 02/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 2, Secretaría nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a Adrián José Ariel Riveros para que comparezca a este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en casi de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 27/07/2010 Nº 83408/10 v. 02/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 2, Secretaría nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a Yanina Arevalos para que comparezca a este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenar su Captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 27/07/2010 Nº 83427/10 v. 02/08/2010

Nº 26

Juzgado Nacional lo Criminal de Instrucción nº 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría nº 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Chen Guo Peng (con último domicilio conocido en Corrientes 5040/42) y a Wan Ling Huan (chino, nacido el 18 de mayo de 1965 en Fujian, China, casado, hijo de Wen Xing Gua y Lin Xiao, con último domicilio conocido en Corrientes 5040/42), para que se presenten ante el tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nº 49.449/2.002, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura de incomparecencia injustificada.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 27/07/2010 Nº 83561/10 v. 02/08/2010

Nº 30

Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 - en la causa nro. 4.630/09 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Dan Smith Sánchez Cuello (DNI 94.035.572) para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4.630/09, que se le sigue en orden al delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 28/07/2010 Nº 83899/10 v. 03/08/2010

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de Bahía Blanca, cita y emplaza a Liliana Nancy Torres, para que en el plazo de cinco días, comparezca a los fines de reconocer o desconocer la firma que se le atribuye en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Torres, Liliana s/Prepara Vía" (Expte. 55.300/02), bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). El presente deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Bahía Blanca, 2 de junio de 2010.
Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).
e. 29/07/2010 Nº 78908/10 v. 30/07/2010

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría nº 4, en autos: "Banco de la Nacion Argentina c/Avila Nancy Elisabet s/Ejecución" (Expte. nº 44.101), cita a la Sra. Nancy Elisabet Avila, DNI. 28.501.009 a fin de que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 02 de junio de 2010.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 29/07/2010 Nº 78133/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Federal de Bahía Blanca nº 2, secretaría nº 5 sito en calle Belgrano nº 274, PB, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Gunter de Schmidt María Fernanda y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 12815, cita a los herederos de María Fernandina Gunter, para que en el término de cinco días comparezcan ante esta sede judicial a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (arts. 3 inc. 5, 145, 146 y 147 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación.
Bahía Blanca, 30 de junio de 2010.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 29/07/2010 Nº 78147/10 v. 30/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Silvia Pamela Holman, DNI Nº 26.010.833, procesada por el delito previsto y reprimido por el artículo 174 inciso 5º del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone:"//Plata, 29 de junio de 2010.- líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Silvia Pamela Holman, DNI Nº 26.010.833, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a fin tomar conocimiento de una resolución dictada en autos, la misma deberá comparecer munida del original de su D.N.I.; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)...". Fdo. Arnaldo Hugo Corazza.- Juez Federal.- Ante mí: Gustavo E. Duró.- Secretario federal.-
Secretaría Penal Nº 7, 29 de junio de 2010.- Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 26/07/2010 Nº 82761/10 v. 30/07/2010

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Juan Pablo Maldonado, de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.846.351, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 15 de junio de 2010.- Por recibido, agréguese, y en atención a que el domicilio aportado es igual al que obra en autos, y que diera negativo en cuanto a ubicar al imputado Maldonado, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días hábiles a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., téngase presente para resolver su oportunidad.... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".
Secretaría Penal Nº 8, 15 de junio de 2010.- Jorge Eduardo Di Lorenzo. secretario.
e. 26/07/2010 Nº 82669/10 v. 30/07/2010

Por el presente se notifica a Norma Arias Peralta, de nacionalidad boliviana, instruida, nacida el 2 de marzo de 1983, hija de Maximo Arias Rojas y de Sonia Peralta Cabrera, de la resolución que se transcribe: "////Plata, 3 de junio de 2010 Resuelvo: 1)... 2)... 3)... 4) Ordenar el procesamiento de Norma Arias Peralta, cuyos demás datos personales obran en autos y son de nuestro conocimiento por considerarlo autor prima facie responsable del delito previsto en el artículo 292 segundo párrafo del C.P. en carácter de partícipe necesario. (Artículos 306, 308, 310 y concordantes del C.P.P.N.). Trabar embargo sobre los bienes de la nombrada hasta cubrir la suma de pesos trescientos ($ 300). Suma por la que será intimada de pago por el Sr. Actuario. Art. 518 del CPPN. Notifíquese Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" y "////Plata, 22 de junio de 2010.- Concédase los recursos de apelaciones deducidos por la Sra. Defensora Oficial nro. 2 en favor Edwin Medrano Ovando a fojas 432/435 y el Sr. Defensor Oficial nro. 1 en favor de Elfi Escarlet Trujillo Aguilar a fojas 436/437, ambos contra la resolución luciente a fojas 423/427, sin efecto suspensivo, y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Líbrese oficio de notificación para con Medrano Ovando y Trujillo Aguilar, mientras que para con Norma Arias Peralta a fin de no demorar la sustanciación del expediente, notifíquesela por edictos. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" dictada en la causa 72717271 caratulada "Medrano Edwin Ovando S/ Pta. Inf. Ley 17.671" del registro de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.-
Secretaría nro. 9, 22 de junio de 2010.- Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 26/07/2010 Nº 82736/10 v. 30/07/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Néstor Horacio Concetti, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta comisión del delito de estafa en concurso ideal con uso de documentos públicos falsos en calidad de partícipe necesario, conducta contemplada en los artículos 45,172 y 296 del Código Penal, registrada bajo el número 8284.-
Lomas de Zamora, 16 de junio de 2010.- Augusto Peloso, secretario federal.
e. 26/07/2010 Nº 82681/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Hugo Enrique Rodríguez, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 –primer párrafo–, y 296 del Código Penal, registrada bajo el número 7609.-
Lomas de Zamora, 22 de junio de 2010.- Augusto Peloso, secretario federal.
e. 26/07/2010 Nº 82705/10 v. 30/07/2010

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 4485 caratulada "s/inf. arts. 292 y 296 C.P.", en la que se resolvió citar a Matías Omar Herrera –D.N.I. Nº 23.494.611– para que comparezca ante este Juzgado el próximo 10 de agosto de 2010, a la hora 9.00, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 29 de junio de 2010. Atento a lo informado precedentemente por la Delegación Santa Rosa de la Policía Federal y siendo que el domicilio de la calle Andrada 367 de Santa Rosa no sólo es el que figura en la documentación cuestionada respecto de Matías Omar Herrera sino que además es el último que posee registrado el mismo ante el Registro Nacional de las Personas, ante la imposibilidad de dar con su paradero cíteselo mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, para que comparezca ante esta sede el próximo 10 de agosto de 2010, a la hora 9.00, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 292 y 296 del Código Penal, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí, Sabrina M. Fanello, Secretaria Federal".
Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil diez.-
Sabrina M. Fanello, secretaria federal.
e. 26/07/2010 Nº 82755/10 v. 30/07/2010

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 4191, caratulada: "DECHERT, FERNANDO JULIO S/PTA. INFRACCIÓN LEY 22.362", en la que se resolvió: // mas de Zamora, 25 de junio de 2010. En virtud de no ser habido el encartado Fernando Julio Dechert, DNI Nº 18.039.563 a los fines de ser notificado de la suspensión de juicio a prueba en la presente causa, dictada mediante resolución de fs. 344/5 atento a la resultancia negativa que surge de la rogatoria librada al Juzgado Federal de Dolores provincia de Buenos Aires

a fs. 369/380, emplácese a tales fines al nombrado en función de lo normado en el art. 150 del C. P. P. N, con último domicilio denunciado en la calle: Arias 1054 de la ciudad de General Madariaga provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura, será declarada rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Líbrese a los efectos referidos "ut supra" oficio al Boletín Oficial, como recaudo transcríbase el auto que ordena dicha medida". Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Dr. José Luis, Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diez.--

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82769/10 v. 30/07/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.049, caratulada "Ramírez Oscar Natalio S/Pta. Inf. Ley 11.723 y Ley 22.362", en la que se resolvió notificar a Ramírez Oscar Natalio, D.N.I. 10.149.464, nacionalidad argentino, vendedor ambulante, nacido el 09 de septiembre de 1.979, en la Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Moreno nro 1.019, de la localidad de Ezeiza, pcia. de Buenos Aires y que a continuación en la parte pertinente se transcribe: "///Lomas de Zamora, 04 de febrero de 2.008... Resuelvo:... I- Decretar la nulidad del acta de procedimiento de fs. 1/2 y lo actuado en consecuencia, conforme lo normado por el art. 172 del C.P.P.N. II- Decretar el sobreseimiento de Oscar Natalio Ramírez, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo normado por el art. 336 inc. 2do y CC del Código Procesal de La Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen o nombre y honor del que hubieren gozado. III- Firme que quede, proceder al decomiso de la totalidad de los elementos secuestrados, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N)...-

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 05 días del mes de julio del año 2.010.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82912/10 v. 30/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Pablo Luis Pujol, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4505, caratulada "S/Av. inf. Art. 282 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).-"

Morón, 25 de junio de 2010.-

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82775/10 v. 30/07/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Beatriz González, quien sería titular del D.N.I. Nº 17.862.247, con último domicilio conocido en la calle Pringles Nº 4427 de Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada "S/av. inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "// /Martín, 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán ser publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82899/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez –Juez Federal Subrogante–, cita y emplaza a Diego Fernando Pirez, en la causa que tramita bajo el nro. 2872, caratulada "Pirez, Diego F. y otro s/inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de julio de 2010... Cítese a Diego Fernando Pirez por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Pirez, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dicha publicación... Fdo: Dr. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria."

e. 26/07/2010 Nº 82913/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Luis Alberto Cerdeño, quien sería titular del D.N.I. Nº 15.273.446, con último domicilio conocido en la calle Los Toldos Nº 105 de la localidad de Presidente Derqui, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada "S/av. inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 30 de junio de 2010.... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán se publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82904/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 24 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza a Ricardo Gabriel Castañares, titular del D.N.I. Nº 25.653.695, en la causa que tramita bajo el Nº 4910 caratulada "S/Av. Inf. art. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 24 de junio de 2010.- Autos y vistos:.. Y considerando que:... Resuelvo:... III) Asimismo, y habida cuenta el resultado de lo actuado a fs. 244, cítese por edictos a Ricardo Gabriel Castañares a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Castañares y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.-"

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82907/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Martín García, quien sería titular del D.N.I. Nº 27.490.545, con último domicilio conocido en la calle Lavalle Nº 2404 de Villa Maipú, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada "S/av. inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán se publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82900/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a María Fernanda Pérez Arroyo, titular del D.N.I. Nº 28.849.037, con último domicilio conocido en la calle Nazca Nº 640 de Capital Federal en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada "S/av. inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán ser publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese.". Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82897/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Mario Antúnez Díaz, titular del C.I. Nº 12.179.753, con último domicilio conocido en la calle Ceballos Nº 893 de la localidad de José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada "S/av. inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán se publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. atr. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82902/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 5 días del mes de julio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Claudia Isabel Espinoza, titular del D.N.I. Nº 18.155.483, con último domicilio conocido en la calle O'brien s/n y San Fco. Javier de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 4648 caratulada "S/av. inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 5 de julio de 2010. En virtud de lo informado respecto de Claudia Isabel Espinoza a fs. 489/490, 504, 515 y 516 a fin de recibirle declaración indagatoria a la nombrada en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cítesela por edictos que deberán ser

publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. atr. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese" Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82909/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Mario Alberto Dramisino, titular del D.N.I. Nº 26.822.363, con último domicilio conocido en la Avenida Central e H. Irigoyen de la localidad de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada "S/av. inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán se publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.
Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82901/10 v. 30/07/2010

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murena, en la causa Nº 5.257, caratulada "Agazio, LUIS NORBERTO S/ INF. ART. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.– a Luis Norberto Agazio, titular del documento nacional de identidad 22.859.904, para que se presente dentro del plazo mencionado, en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 25 de junio de 2010.
Felipe José Murella, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82891/10 v. 30/07/2010

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Claudio Andrés Bron, D.N.I. nro. 27.219.008, argentino, soltero, nacido el día 26 de enero de 1979 en la localidad de San Isidro, hijo de Tomasa Haydee Bron, en la causa nro. 1915, autos caratulados "Bron, Claudio Andrés S/ Inf. Ley 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura."
Felipe José Murella, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82745/10 v. 30/07/2010

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Diego Damián Guarascio, D.N.I. nro. 28.154.192, argentino, soltero, nacido el día 10 de julio de 1980, hijo de Alicia Isabel Guarascio, en la causa nro. 3770, autos caratulados "Guarascio, Diego Damián s/ Inf. Ley 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura."
Felipe José Murella, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82893/10 v. 30/07/2010

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Diego Hernán Lage, D.N.I. nro. 26.752.118, argentino, soltero, nacido el día 7 de agosto de 1978 en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, hijo de Enrique Alberto y Mercedes Rosa Paredes, en la causa nro. 3408, autos caratulados "Oviedo, Cristian Hernán y Lage, Diego Hernán s/ Inf. Ley 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura."
Felipe José Murella, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82908/10 v. 30/07/2010

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CIUDAD DE LA BANDA SANTIAGO DEL ESTERO

En autos: "Expte. Nº 55.550 Rojas Rafael Alonso c/Tawe S.A. Constructora s/Prescripción Adquisitiva" que se tramitan por ante este Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de La Banda, Sgo. del Estero, sito en calle Quintana nº - de esa ciudad, se ha dispuesto notificar a la demandada Tawe SA. de la siguiente providencia: "Ciudad de La Banda, 12 de Febrero de 2007. ... Por formalizada demanda de Prescripción Adquisitiva en contra de Constructora Tawe S.A. y/o quien resulte propietario y/o quienes se consideren con derecho del inmueble que se identifica como fracción parte Nº 8 de Turena Palo Borracho y Lázaro, Distrito Janta, Dpto. Robles, con una superficie de 112 Has., 22 As., 39,00 Cas, la que se admite en cuanto derecho procediere y se tramitaran por las vías del Proceso Ordinario (arts. 323, 324, 330 y s.s. del CPCYC). Agréguese la documental acompañada. Córrase traslado de la demanda para que en el término de treinta y nueve días, los demandados comparezcan y contesten demanda bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 59 del citado cuerpo legal. Asimismo para que constituyan domicilio a los efectos procesales dentro del radio del Juzgado y ofrezcan pruebas de que intenten valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 390 y 348 del CPCYC.- Téngase presente la prueba ofrecida y resérvese el proveído para la etapa procesal oportuna. A lo demás si procediere. Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina.- Notifíquese personalmente o por cedula.- Fdo. Dr. Víctor Manuel Rotondo, Juez, ante mi Dra. Lilia Perracini de Gaona, Secretaria.- Publíquese 2 días B.O. Nación.

La Banda, Sgo. del Estero, 15 de junio de 2010.
Lila Perracini de Gaona, secretaria.

e. 29/07/2010 Nº 84975/10 v. 30/07/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Contini, Diego Martín (DNI nº 25.817.458), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Contini, Diego Martín s/Ejecutivo" Expte. 36.033, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- El presente Edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Junín (B), 23 de junio de 2010.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 29/07/2010 Nº 78139/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Héctor Daniel Ferreyra (DNI nº 25.186.884), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Ferreyra, Héctor Daniel s/Ejecutivo" Expte. nº 36.434, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente Edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Junín (B), 23 de junio de 2010.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 29/07/2010 Nº 78142/10 v. 30/07/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL NRO. 1 CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal número 1, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Hernán Darío Zapata, titular del DNI 22.918.471, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa número 557/09 en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 y 293 en función del artículo 292 del Código Penal. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: ///pana, de Diciembre de 2009.- Autos y vistos: ...Y considerando:... Resuelvo: I.-... II... III.-, cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Hernán Darío Zapata, a fin que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 y 293 en función del artículo 292 del Código Penal... Fdo. Dr. Héctor Rubén Echave. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Raúl Alejandro Roust, Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 7 de Diciembre de 2009.
Raúl Alejandro Roust, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82752/10 v. 30/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	05/07/2010	GUILLERMO RAUL BANCALARI	83759/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/07/2010	ANGELA VITALE	83841/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/06/2010	ALFREDO VISCONTI	83946/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/07/2010	MARIA STEPANSKY	83885/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/07/2010	MIGUEL ANGEL TURCO	83948/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/06/2010	TRINIDAD LEONOR ESPENCE Y JOAQUIN VIEGAS	83755/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	14/07/2010	RAQUEL PERALTA RAMOS	83710/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/06/2010	MARTA HAYDEE GARAU	83651/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/07/2010	DELIA CALVIÑO	83695/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/07/2010	FELIPE ARMANDO CHARUF	83760/10

e. 28/07/2010 Nº 1645 v. 30/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/04/2010	MARTA MARIA ZOLEZZI	84380/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/06/2010	CARLOS ALBERTO FIUMARA	84449/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	12/05/2010	JUAN ANGEL RUFINO MALFITANO	84478/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/2010	CARLOS ALBERTO OROÑA	84379/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	16/07/2010	ORLANDO ANGEL FONTANA	84291/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/07/2010	LEONARDO RUBEN RESNIK	84451/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/07/2010	HUMBERTO RAUL MICHELETTI Y LIRA AMANDA PIÑEIRO DE MICHELETTI	84518/10
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/11/2008	RODOLFO ENRIQUE CORDON	84524/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/06/2010	AMALIA CARMEN ALTUBE	84303/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/07/2010	ANTONIA JUEZ	84349/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/05/2010	DOLORES SUAREZ	84300/10

e. 29/07/2010 Nº 1646 v. 02/08/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 1, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: Chevrolet SA De Ahorro P/F Determinados c/Bartosch Alejandra y otro s/Ejecución Prendaria (Expte. 97806), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2010 a las 10,45 hs, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un automotor marca Suzuki, tipo sedan 5 puertas, Modelo FUN 1.4, año 2007, Motor Chevrolet nº P90008629; Chasis Suzuki nº 9BGRS48JO8G172847, Dominio GUQ 753, de propiedad de Bartosch Alejandra, en el estado y condiciones que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de agosto de 9 a 12 hs. en Homero 1.329, Cap. Fed. Base $ 18.000. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expte. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc. Deuda por patentes $ 3.025,62 al 20.04.10 (fs. 80), a cargo del comprador. Multas $ 75 al 20.4.10 (fs. 79). Se hacer constar CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 27-23805467-8.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Mariano Julián Conde, secretario ad-hoc.

e. 29/07/2010 Nº 85414/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 1, sito en la Av. Pte. R.S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos Fontenla Vilma Noemí c/Dammiano Gaston Javier s/Ejecución Prendaria (Expte. 98390) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2010 a las 11,15 hs., en Jean Juares 545, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, Tipo sedan 5 puertas, Modelo Suran 80A, año 2008, Motor Volkswagen nº BAH941747; Chasis Volkswagen nº 8AWPB05Z88A042284, Dominio HHZ 626, de propiedad de Gaston J. Dammiano, en el estado y condiciones que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de agoste de 2010 de 9 a 12 hs., en Av. F. Beiro 4763, Cap. Fed. Base $ 24.000. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expte. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc. Deuda por patentes $ 3.154,14 al 31.3.10 (fs. 55), las cuales serán a cargo del comprador. Se hace constar CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 20-22708625-5.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Mariano Julián Conde, secretario ad-hoc.

e. 29/07/2010 Nº 85419/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a mi cargo, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, comunica por cinco días en el juicio "Rosskogler Rodolfo s/Quiebra" expte. Nº 67.846, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT es 20-17106148-3) rematará el día 10 de agosto de 2010 a las 11:00 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes inmuebles: 1) 50% del inmueble sito en la calle Sargento Baigorria 2348, entre Villate e Ingeniero Marconi, de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. B; Manz. 24; Parcela 10; Matrícula 30.898), con una superficie de terreno de 334,40 mz (cert. dominio fs. 829/35). Se trata de un hotel familiar que posee en su frente puerta principal y portón, espacio guardacoche descubierto y un pequeño patio, luego del cual se ingresa a la vivienda ubicada en el frente o bien, a través de un pasillo descubierto al sector del hotel. La vivienda consta de living, comedor, dos dormitorios, hall, baño, cocina y en la planta alta, por escalera, otro dormitorio. El sector del hotel en la parte principal de la propiedad consta en su planta baja de sala de estar, cocina, dos baños y 3 habitaciones sin baño; en el primer piso posee 4 habitaciones con baño, 2 habitaciones sin baño y 1 baño; en el segundo piso se encuentra una amplia cocina. En la parte posterior del inmueble se observa un patio descubierto y separadas del edificio principal, 6 habitaciones con baño (3 en planta baja y 3 en la planta alta). El estado general de la propiedad es bueno y se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Héctor. Fernández, DNI Nº 4.095.624, quien manifestó ocuparla en carácter de inquilino, siendo el titular del fondo de comercio, con contrato vigente hasta el año 2012. Base: $ 200.000.- y 2) 50% del inmueble ubicado en la localidad de Olivos, Partido de Vicente. López, con frente a la calle Caseros, entre las de Entre Ríos y Ricardo Gutiérrez, Provincia de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. I; Secc. C; Manz. 63; Parcela 18-a; Matricula 46.136), con una superficie de 231,97 m2 (cert. dominio fs. 776/77). Dicho inmueble se trata de un terreno baldío, libre de ocupantes. Base: $ 120.000.- La venta se efectuará "ad-corpus", al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra, con todo lo plantado y adherido. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordada Nº 10/99). No se admitirá compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del adquirente. Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: Sargento Baigorria 2348, Munro, días 5 y 6 de agosto de 2010, de 15:00 a 17:00 hs.; inmueble sito en calle Caseros, entre Entre Ríos y Ricardo Gutiérrez, Olivos, se exhibirá libremente.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/07/2010 Nº 83848/10 v. 03/08/2010

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 1, sito en la Av. Pte, R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: HSBC Bank Argentina S.A. c/Villar Ruben Osvaldo s/Ejecutivo (Expte. 94.124), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2010 a las 10,15 hs. en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un automotor marca Renault Modelo R 19 RT 1994, Tipo Sedan 4 ptas., Chasis Renault nº 8A1L-533ZZRS006462, Motor Renault nº 5706434, Patente SMD 019, de propiedad de Ruben O. Villar, en el estado y condiciones que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de agosto de 2010 de 9 a 12 hs. en Barragán 306, Cap. Fed. Base $ 4.700. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expte. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc. Deuda por patentes $ 3.955,08 al 14.10.08 (fs. 102), a cargo del comprador. Se deja constancia que el nº de CUT del martillero es 20-04370575-0 y del del demandado es 20-07778236-3.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.
Stella Maris Ramírez, secretaria ad-hoc.

e. 29/07/2010 Nº 85408/10 v. 30/07/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 8, Secretaría nº 16, sito en Diagonal R. S. Peña nº 1211, piso 7º, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "Colcar Merbus S.A. c/CAR-VIAL S.A. s/Ejecución prendaria" (Expte. 93047) que el martillero Eduardo Martín Almeyra, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de Agosto de 2010 a las 10 hs en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el 100% del rodado marca Mercedes Benz, modelo Axor 2035 S, tipo Tractor de Carretera, año 2008, motor marca Mercedes Benz nº 457918U0909183, chasis, marca Mercedes Benz nº 9BM9584338B579606, con caja de carga volcadora trivuelco marca Petinari color azul y tapa trasera blanca, dominió HDM 885, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 24 y 25 de Agosto de 2010 de 9 a 11 hs. en Galileo Galilei, esquina Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base $ 212.667, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac 10/99 CSJN), el comprador deba abonar todos estos importes en el acto del remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En caso de corresponder el pago del IVA deberá adicionárselo al precio de venta y será solventado por el comprador y retenido en el acto por el martillero. Registra deuda por patentes de $ 16.101,80 al 30-3-2010 que son a cargo del comprador. Entrega previo pago total. El CUIT del martillero es 20-08272888-1 y el CUIT del demandado 30-70937625-6.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/07/2010 Nº 85426/10 v. 02/08/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaría Nro. 18 – Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Capital Federal – comunica por cinco días en los autos caratulados "José Musar S.A.C.I.F.I. s/quiebra s/incidente de venta de bienes inmuebles", expte. 82.523 que el martillero Alberto Canalis,

(CUIT: 20-08104275-7) rematará el día viernes 13 de agosto de 2010 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Suipacha 463 Piso 10º “D” Unidad Funcional 136 de la Capital Federal, N. C.: Circ. 14, Sec. 1, Mz. 5, Parc. 19, matrícula 14-348/136. Se trata de un departamento de un ambiente, luminoso, con ventana a lateral del edificio, baño y placard sin puertas en pequeño hall de recepción. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación, con humedad en techo del baño y hall, piso de moquet en mal estado y notoria falta de mantenimiento. Superficie total 20,20 m2, porcentual 38 centésimos. Base: $ 40.000. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de ley 0,8%; Arancel Of. de subastas judiciales: 0,25%. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán considerados como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónse que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El fallido tiene C.U.I.T. 30-54194450-4.- Exhibición: días 10 y 11 de agosto de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2010.

Florencia M. Claus, secretaria ad hoc.

e. 26/07/2010 Nº 82879/10 v. 30/07/2010

Nº 10

El Juzg. Nac. de ira. Inst. en lo Com. Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. 19, a mi cargo, con sede en Avda Callao 635, Planta Baja, de Cap. Fed. comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos carat. “Terapia Integral s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes, Exp. 097643” que los Martilleros Carlos Alberto IZAGUIRRE, Martillero Público, Matrícula número 165, CUIT número: 020-04500607-08, Monotributista, con domicilio procesal en la calle Talcahuano 464, piso 3ero. “B”, de la Capital Federal y Graciela Mabel Lairihón, Martillera Pública, Matrícula Número 274, Folio 338, Libro 79, CUIT número 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio procesal en la calle Uruguay 390, piso 8vo,” E “Capital Federal, rematará el 17 de Agosto de 2010 a las 10:15hs en punto en la Ofic. de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures nro. 545, Cap. Fed. la ex Clínica denominada “ Santa Ana”, compuesta por los inmuebles sito en la calle Manzone 181 y 191/193, Estanislao del Campo 42/50,66/72 y Avda Santa Fe 200, de San Isidro, BS. AS y lo bienes muebles que se encuentran dentro de inmueble dejándose constancia que no posee habilitación comercial. Base U$S 1.584.400 –Y el inmueble sito en calle Estanislao del Campo 65/69 de San Isidro, Bs. As, con mas los bienes muebles Base U$S 166.664.- El estado de conservación es regular. Los inmuebles se encuentran desocupados excepto el que ocupa la firma IMAGO S. A. al cual se accede por el nro. 193 de la calle Manzone. La venta es al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Dada la importancia del valor de los bienes a subastar no se admitirán posturas menores a u$s 1.000. Comisión: 3%. Seña: 30%. Sellado de Ley 1% y el 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99. Se autoriza la recepción de cheques certificados en el acto del remate. En el caso de que el importe de la seña se abonase con cheque certificado –en pesos– y si existiese una diferencia de cotización de la moneda dólar, entre el día anterior a la subasta y el día de la efectiva acreditación del mismo, la diferencia de cambio -siempre considerando aumento de la divisa el comprador deberá abonarla al momento de integrar el saldo de precio Y en caso que el comprador abonara en pesos deberá tomarse la cotización de la moneda –dólar– tipo vendedor en el Bco. Ciudad de Bs. As., al día anterior a los depósitos que se efectuaren. No se admite la compra en comisión ni la cesión ó transferencia del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que le corresponda, y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se hace saber al acreedor hipotecario y al eventual comprador que, para el caso que el fallido no revista el carácter de inscripto en el Impuesto a las Ganancias deberá abonarse el impuesto a la Transferencia de Inmuebles –ley 23905– con el precio que se obtenga en el remate. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Se hace constar que sobre el inmueble de la calle Manzone nros. 191/93 pesa una servidumbre administrativa de electroducto en los términos del art. 4 de la ley 19552. Respecto al contrato existente la locación del inmueble relacionado entre la fallida y la empresa Imago S.A, agregado en autos, el comprador en caso de utilizar el inmueble para una explotación similar, deberá indicar al abonar el saldo de precio de venta si tiene intención de continuar con esa locación, conforme la cláusula 3era del contrato de locación que obra en autos. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr. 584. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Días de exhibición 2, 3 y 4 de agosto de 2010, de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 27/07/2010 Nº 83563/10 v. 02/08/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr, Javier J. Cosentino, Secretaría 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840; 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y el Diario “La Nación”, en los autos: “Iezzi, Osvaldo Daniel s/Quiebra” (Expte. 48.245), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 10 de agosto de 2010, a las 10.00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes inmuebles, con las bases que para cada uno de ellos se indican: A) 50% indiviso del inmueble ubicado en Olleros 1835/37, piso 2º “A”, y la 1/20ava parte de la Unidad Funcional Nº 27, ubicada en planta baja, de esta ciudad. Se trata de un departamento tipo semipiso con vista a la calle. Tiene living comedor, cocina, lavadero, dos dormitorios, uno de ellos con vestidor y baño en suite, otro baño y pasillo de distribución. El mismo posee espacio guardacoches en planta baja. El departamento se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Base: $ 130.000. B) 1/3 indiviso del inmueble sito en San José 1873/75/77 Unidad Nº 1 PB y 1º piso de esta ciudad. Se trata de una casa con planta baja y alta. Tiene living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina; en planta baja, y una habitación que comunica a una terraza. La casa se encuentra ocupada por los padres del fallido. Su estado de conservación es regular. Posee usufructo vitalicio. Base: $ 47.500. C) 1/3 indiviso del inmueble sito en calle 28 Nº 663 entre Av. 7 y calle 6, Unidad Funcional Nº 2 Balneario Santa Teresita, Municipio Urbano de la costa, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un PH de dos ambientes, cocina y baño. Posee patio descubierto. Se encuentra deshabitada y en regular estado de conservación. Posee usufructo vitalicio. Base $ 10.000.- C) 1/3 indiviso del inmueble sito en calle 40 entre Av. 5 y calle 4, Unidad Funcional Nº 6, Balneario Santa Teresita, Municipio Urbano de la costa, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un inmueble ubicado en primer piso por escalera. Es monoambiente, con kitchenette y baño. El mismo se encuentra en estado de abandono. Posee usufructo vitalicio. Base: $ 5.775.- Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN - Sellado Pcia. de Buenos Aires: 1% - Sellado CABA: 0,8%, sobre el precio de venta, así como el IVA sobre la comisión del martillero, todo en el acto del remate. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. Quien resulte comprador constituirá, domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimidación alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate (art. 580 CPCCN). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta el día 9 de agosto a las 10 hs, las que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día. La exhibición de los inmuebles tendrá lugar los días 5 y 6 de agosto de 2010, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/07/2010 Nº 84096/10 v. 03/08/2010

Nº 23

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, “PB” Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio “STOCOVAZ SERGIO MARCELO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA” Expte. 047930, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 11 de agosto de 2010 a las 10:00 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed, un lote de terreno ubicado en la Ciudad de Colón, Pcia. de Entre Ríos. Se trata de un lote de terreno baldío sito en la Ciudad de Colón, Departamento de Colón Pcia. de Entre Ríos, nom. Catast: Matrícula Nº 107951, Catastro Nº 22.552, Manzana Nº 223, ubicado sobre la calle Moreno entre Av. Gobernador Quiróz y G. Brown, de 308 m2 según título agregado en autos. Se encuentra a media cuadra de la Av Costanera sobre el río Uruguay y a dos cuadras de una de las plazas principales del centro de la Ciudad, en un barrio residencial, con calles de cemento articulado, con servicio de agua corriente, cloacas, electricidad y gas. Desocupado. Base: $ 68.000, ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado: 2,32% Comisión: 3% + IVA. Deberá anunciarse de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “No a la orden”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc., aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Exhibición libre. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al (011) 15-5108-1400.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82875/10 v. 30/07/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 24, Secretaría nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos Chevrolet S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Piazza Diego Sebastián y otro s/ejecución prendaria (Expte. 55103) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2010 a las 10,30 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, modelo Corsa City 1.6 N, tipo sedan 3 puertas, año 2007, motor nº 5K5030484, chasis nº 8AGSB08N07R145799, Dominio GFL 383, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de agosto de 9 a 12 en Homero 1.329, Cap. Fed. Base $ 16.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. Si fracasara la subasta por falta de postores, pasada la primera media hora, se rematará el bien con una reducción de la base en el 50% y si aún subsistiera la falta de postores, pasada la siguiente media hora se subastará sin base. Deudas por patentes $ 1.042,56 al 16/7/09. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la toma de posesión. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la actuaría con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace constar. CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 20-26842901-9.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 29/07/2010 Nº 85421/10 v. 30/07/2010